

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR



TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE MAESTRIA

**“CRITERIOS DE EVALUACION EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS
PROPUESTOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE
LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE AUDITORIA DE LA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES”.**

POSTULANTE: LIC. GUIMER JUAN ALANES SAAVEDRA

TUTOR: DR. RAÚL GUSTAVO EID AYALA PH. D.

LA PAZ – BOLIVIA

2013

DEDICATORIA

A mi mamita Cristina, por brindarme siempre su incondicional apoyo, comprensión, estímulo y aliento constante para alcanzar mis metas y objetivos. (Dios te tenga en su gloria madrecita querida).

AGRADECIMIENTOS

Agradecer en especial a Dios, por brindarnos la bendición de la vida.

Agradecer a la Universidad Amazónica de Pando que me abrió sus puertas y aportó a mi formación, mi reconocimiento y lealtad.

Mi agradecimiento al distinguido señor docente Dr. Raúl Gustavo Eid Ayala y a todos los facilitadores por haberme enriquecido con sus conocimientos y que me hicieron participe de su saber.

Hago mi extensivo agradecimiento a mis familiares y amigos que directa o indirectamente me ayudaron en los buenos y malos momentos durante el Post Grado Académico en la Universidad.

Guimer Juan Alanes Saavedra

RESUMEN

La presente tesis corresponde a un estudio efectuado en la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública) de la Universidad Mayor de San Andrés de la ciudad de La paz. El tema de la investigación está centrado en los criterios de evaluación en el logro de los objetivos propuestos en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la carrera de auditoria de la universidad mayor de san Andrés, los cuales son elementos indispensables para la determinación de los resultados obtenidos, ya que se tomaron muestras de su población docente y estudiantil.

El objetivo general que se persiguió fue diseñar criterios de evaluación para el sistema de enseñanza aprendizaje para los estudiantes de la Carrera de Auditoria de la Universidad Mayor de San Andrés para valorar eficientemente los logros de aprendizaje propuestos en los objetivos para cada asignatura.

En cuanto a la sustentación teórica, se basó en un marco conceptual, en el cual se dio a conocer la conceptualización de los criterios de evaluación (C.E.), y la manera de valorar de eficientemente los logros de aprendizaje (L.A.) sus distinciones necesarias. El marco teórico en el cual se enfoca las distinciones necesidades de los criterios de evaluación, los criterios de evaluación cuantitativos como cualitativos y el logro de aprendizaje en base a las distintas posiciones por parte de diferentes autores que hablan del tema en cuestión; el marco histórico en el que se dio a conocer los aspectos de la Universidad Mayor de San Andrés y la Carrera de Auditoria así como su historia.

Para el trabajo de campo se aplicaron dos tipos de cuestionarios, uno para estudiantes y otro para docentes con preguntas cerradas y abiertas respectivamente, cuyos datos fueron debidamente analizados, centralizados y presentados en los resultados obtenidos. Asimismo se realizó un estudio de los programas y del diseño curricular de la Carrera de Auditoria.

Por otra parte se dio a conocer una propuesta alternativa ante el planteamiento del problema de la investigación, que consiste en la aplicación de nuevos criterios de evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública) de la Universidad Mayor de San Andrés. Finalmente, en el último capítulo se efectuaron las conclusiones del presente estudio además de las recomendaciones que se consideran necesarias para la optimización de las dos variables.

ÍNDICE GENERAL

Dedicatoria	i
Agradecimiento	ii
Resumen	iii
Introducción	1

CAPITULO I

1.1 Justificación	7
1.2 Planteamiento del Problema	8
1.3 Formulación del Problema	9
1.4 Objetivos	10
1.4.1 Objetivo General	10
1.4.2 Objetivos Específicos	10
1.5 Hipótesis	10
1.6 Operacionalización de Variables	11
1.7 Metodología de la Investigación	13
1.7.1 Diseño de Investigación	13
1.7.2 Tipo de Investigación	13
1.7.3 Métodos de Investigación	14
1.8 Población	15
1.9 Muestra	15
1.10 Fuentes de Información	17

CAPITULO II

Marco Conceptual

2.1 Criterios de Evaluación	19
2.2 Valorar de manera eficientemente los logros de aprendizaje (LA)	19

CAPITULO III

Marco Teorico

3.1 Distinciones Necesarias de los Criterios de Evaluación	25
3.2 Criterios de Evaluación Cuantitativos	25
3.3 Criterios de Evaluación Cualitativos	27
3.4 Logros de Aprendizaje	29

CAPITULO IV

Marco Historico

4.1 Aspectos de la Universidad Mayor de San Andrés y la Carrera de Auditoria	33
4.2 Antecedentes de la Carrera de Auditoria	33
4.3 Contextualización de los Criterios de Evaluación para valorar eficientemente los logros de aprendizaje de la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública)	35

4,4 Actual proceso de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes de la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública)	36
--	----

CAPITULO V

Interpretación de Resultados

5.1 De los (as) Estudiantes	40
5.2 De los (as) Docentes	47
5.3 Comprobación de la Hipótesis	49
5.4 De los Programas.	50
5.5 Análisis de Resultados	51

CAPITULO VI

Propuesta

6,1 El Portafolio	57
6.1.1 Objetivos:	59
6.1.2 Aspectos característicos del portafolio	60
6.1.3 Organización del Portafolio	60
6.1.4 Estructura del Portafolio	61
6.1.5 Utilización del Portafolio en la Evaluación	61
6.1.6 Las ventajas de la evaluación por medio del portafolio.	62
6.1.7 Inconvenientes:	63
6.1.8 Proceso de Elaboración:	63
6.1.9 Proceso de Uso	64
6.1.9.1 Fase 1. Recogida de evidencias	64
6.1.9.2 Fase 2. Selección de evidencias	64
6.1.9.3 Fase 3. Reflexión sobre las evidencias	64
6.1.9.4 Fase 4. Publicación del portafolio	65
6.1.10 Recursos:	65
6.1.11 Lineamientos para la entrega del portafolio estudiantil	65
6.2 Mapa Mental	66
6.2.1 Utilidad de los Mapas Mentales	67
6.2.2 Aplicaciones más usuales	68
6.2.3 Características Generales de los Mapas Mentales	69
6.2.4 Estructura de los Mapas Mentales	69
6.2.5 ¿Cómo Elaborar un Mapa Mental?	69
6.2.6 Contenido del Mapa Mental:	70
6.3 Tecnologías de Información y Comunicación (TICS)	71
6.3.1 Objetivos	71
6.3.2 Características	72
6.3.3 Clasificación de las TICS	73
6.3.4 Ventajas y desventajas de las TICS	76
6.3.4.1 Ventajas	76
6.3.4.2 Desventajas	78
6.4 Bitácora (Diario)	78
6.4.1 Principales usos:	78

6.4.2 Ventajas:	79
6.4.3 Desventajas:	79
6.4.4 Cómo se aplica:	79
6.5 La pregunta	81
6.5.1 Aspectos que el docente debe considerar para usar las preguntas con efectividad:	81
6.5.2 Ventajas:	81
6.5.3 Desventajas:	82

CAPITULO VII

7. Conclusiones y Recomendaciones	85
7. 1 Conclusiones	85
7.2 Recomendaciones.	85
Bibliografía	88
Anexos	89

LISTA DE ANEXOS

ANEXO 1	
CUESTIONARIO DIRIGIDO A ESTUDIANTES	90
ANEXO 2	
CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES	92
ANEXO 3	
GRÁFICOS RESPECTO A TODAS LAS 10 PREGUNTAS A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE AUDITORIA (CONTADURÍA PÚBLICA) DE LA UMSA	94
ANEXO 4	
EL PORTAFOLIO	99
ANEXO 5	
MAPAS METALES	119
ANEXO 6	
EJEMPLOS DE TIC	124
ANEXO 7	
FORMATO DE BITACORA	125
ANEXO 8	
EJEMPLO DE BITACORA	126
ANEXO 9	
LA PREGUNTA	127

INTRODUCCION

Hoy en día en nuestro país Bolivia y en todas partes del mundo las Instituciones de Educación Superior y en especial las Universidades desempeñan un rol de suma importancia en la formación de recursos humanos del más alto nivel y en la creación, desarrollo, transferencia y adaptación de tecnología a manera de responder adecuadamente a los requerimientos de la sociedad moderna por lo que se constituye en un imperativo estratégico para el desarrollo Nacional.

En la historia de la universidad boliviana, se han generado innumerables posiciones, de acuerdo a los acontecimientos sociales y políticos por los que atraviesa el país y el mundo en general.

La calidad de la educación y la evaluación presentan una situación paradójica en Bolivia. Durante la reforma educativa de los años noventa no existió demasiada discusión sobre los Criterios de Evaluación (C-E) en el proceso de enseñanza aprendizaje de las diferentes universidades, que se aplicó en su versión técnica como la captura de información para las políticas educativas.

La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes tiene como objetivos la valoración de los cambios o resultados producidos en los mismos como consecuencia del proceso instructivo.

La educación trata de producir cambios en los estudiantes. Estos cambios o aprendizajes viene siendo estimulados y desarrollados a través de un conjunto de actividades durante el proceso formativo. Al evaluar los aprendizajes, se evalúan cambios que se generan en los estudiantes, los resultados o productos obtenidos por los mismos como consecuencia del proceso de Enseñanza-Aprendizaje (E-A), aunque estos cambios son internos han de poder manifestarse externamente a través de comportamientos observables. Entendiendo por comportamiento cualquier tipo de actividad y por observable algo que sea perceptible a través de los sentidos. Estos comportamientos son considerados indicadores de la adquisición de estos aprendizajes.

Antes de caracterizar la evaluación de los aprendizajes, puntualizaremos la relación existente entre los procesos que intervienen y se producen en la educación formal. Esto nos ayudará a comprender mejor las características que se señalaran para la evaluación de los aprendizajes. La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes tiene como objetivos la valoración de los cambios o resultados producidos en los mismos como consecuencia del proceso instructivo.

Aunque el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje son diferentes, están muy relacionados y en la práctica se integran en el proceso instructivo.

El proceso de enseñanza en relación con el aprendizaje, es el conjunto de actos que realiza el docente con el propósito de plantear situaciones que proporcionen a los estudiantes la posibilidad de aprender.

El docente, independientemente de la materia que enseña, proyecta sobre el estudiante los tres ámbitos que conforman al ser humano: el conocimiento, la valoración y la actuación. Cuando enseña, no sólo transmite conocimientos, sino promueve valores, actitudes, estrategias y distintos modos de aprendizaje.

El proceso de aprendizaje es el conjunto de actividades realizadas por los estudiantes que tienen como objetivo conseguir determinados resultados o modificaciones de conducta de tipo intelectual.

Los estudiantes no sólo adquieren conocimientos sino que aprende habilidades, destrezas, actitudes y valores.

La evaluación es un proceso sistemático: La evaluación no es un hecho puntual, sino un conjunto de procesos que se condicionan mutuamente y actúan de manera integrada, es decir como un sistema. Y al mismo tiempo están integrados en otro sistema: el de enseñanza-aprendizaje.

El elemento más característico de la evaluación es la formulación de un juicio de valor sobre el resultado dado por la medición. Esto significa que todo análisis de evaluación posee un carácter axiológico (jerarquía de valores adoptados) y esto sugiere la necesidad de considerar a la vez problemas éticos y problemas técnicos.

Los criterios de evaluación tienen una naturaleza global y comprensiva puesto que los factores que afectan a los procesos de enseñanza y afectan a los resultados son múltiples y actúan de forma conjunta y en interacción. Unos que inciden de forma más directa, como: el bagaje previo con el que llegan los estudiantes, la actuación del docente durante el proceso instructivo o los objetivos contenidos en el programa de la materia; y otros cuya influencia es menos inmediata y que se relaciona con el hecho de que la materia responde a un perfil de formación sobre el que debe responder la universidad como institución.

Los criterios de evaluación tienen múltiples objetos de valoración. Estos pueden ser complejos (Evaluación institucional), como concretos (estrategias didácticas, recursos, etc.). Puede centrarse en personas como es el caso de la evaluación del docente o la evaluación del estudiante.

Por ello la presente investigación procura abarcar un estudio respecto a los Criterios de Evaluación (CE) en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la Carrera de Auditoria de la Universidad Mayor de San Andrés; un ámbito menos investigado como lo es la educación superior universitaria, a su vez relaciona estos elementos con un aspecto esencial para este nivel educativo, y los cambios que se puedan ir produciendo.

La investigación fue llevada adelante durante los últimos cuatro meses de la gestión 2012 y parte de la gestión 2013, efectuando el trabajo de campo en la Carrera de Auditoria de la Universidad Mayor de San Andrés, que fue elegida como unidad de análisis, debido que se consideró que el acceso a ella abarcaría resultados considerables por la gran cantidad de estudiantes.

El desarrollo del presente trabajo se enmarca en siete capítulos. En el primer capítulo se plantea el problema a través de la justificación, objetivo general y los objetivos específicos, la formulación de la hipótesis, la operación de variables y la metodología de la

investigación; Después, en el capítulo que sigue a continuación, entramos al marco conceptual en el cual se dará a conocer la conceptualización de los criterios de evaluación (C.E.), y valorar de manera eficiente los logros de aprendizaje (L.A.) sus distinciones necesarias. Posteriormente se enfocara el marco teórico en el cual se enfocara las distinciones necesidades de los criterios de evaluación, los criterios de evaluación cuantitativos como cualitativos y el logro de aprendizaje en base a las distintas posiciones por parte de diferentes autores que hablan del tema en cuestión; en el capítulo cuatro se enunciara el marco histórico en el que se dará a conocer los aspectos de la Universidad Mayor de San Andrés y la Carrera de Auditoria así como su historia. Consecutivamente se desarrollara la interpretación y el análisis de los resultados del trabajo de campo efectuado a los estudiantes y docentes de la carrera de auditoria, en que se demuestra la comprobación de la hipótesis planteada. En el capítulo VI se da a conocer una propuesta alternativa ante el planteamiento del problema de la investigación, que consiste en la aplicación de nuevos criterios de evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública) de la Universidad Mayor de San Andrés. Finalmente, en el último capítulo se advertirán las conclusiones del presente estudio además se efectuaran las recomendaciones que se consideren necesarias para la optimización de las dos variables.

CAPITULO I

1.1 Justificación

Es importante reflexionar sobre la connotación del término evaluación. Tradicionalmente, la evaluación en el ámbito educativo, ha estado ligada a procesos de calificación, clasificación y en algunas ocasiones, a castigo y exclusión. Estas experiencias han creado un rechazo a toda actividad encaminada a la evaluación.

El interés y la finalidad personal que en principio justifica la elección de este trabajo, tiene su origen en las experiencias vividas durante los años de estudio universitario en la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública), en el cual se vio la necesidad de efectuar un análisis respecto a la utilización de los Criterios de Evaluación en la enseñanza - aprendizaje entre docentes y estudiantes.

Lo anterior llama la atención y hace ineludible iniciar profundamente una valoración seria y muy sincera sobre la utilización de los criterios de evaluación que se efectúan durante el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes.

A partir de lo expuesto, la principal beneficiada con la realización de este estudio es la mencionada Carrera, ya que los resultados contribuirán a optimizar el uso respecto a los Criterios de Evaluación (CE). Los actuales Criterios de Evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje de los docentes y estudiantes de la Carrera de Auditoria de la Universidad Mayor de San Andrés; no permiten valorar y medir los logros del aprendizaje en función a los objetivos propuestos para cada asignatura; por lo que se tomó una muestra de su población docente estudiantil para nuestro respectivo estudio.

En este estudio no se pretende juzgar a la carrera, sino más bien emplazar a la toma de decisiones a partir de los resultados encontrados, además de proporcionar información, que será útil en el momento de enfrentar una evaluación interna y/o externa respecto a los criterios de evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la Carrera de Auditoria, Asimismo; el beneficio técnico que se obtendrá a raíz de esta investigación radica en que puede ser inicio de una serie de investigaciones que cuestionen elementos, dentro de la educación, que han gozado de incuestionabilidad.

1.2 Planteamiento del Problema

Los titulados y egresados de la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública) de la Universidad Mayor de San Andrés, en su mayoría manifiestan que se presentan problemas por la falta de dotación de los medios necesario, para enfrentarse adecuadamente a un sistema de evaluación y aprendizajes, más específicamente, con referencia a algunos criterios de evaluación que actualmente se vienen implementando para el logro de un buen aprovechamiento académico dentro la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública). Se entiende por criterios de evaluación a aquellos parámetros, cuantitativos, como el tipo de evaluación, en los exámenes, asignación de trabajos, etc., que los estudiantes desarrollan y/o presentan; dichos parámetros posibilitan la evaluación de aprendizajes y definen la aprobación o reprobación de los estudiantes.

Al revisar el Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, se encuentra que la evaluación de aprendizaje esta normada en el quinto capítulo del mismo, referido al Reglamento del Régimen Estudiantil, ahí se estipula que la evaluación es un proceso sistemático, diagnostico, continuo y sumatorio, orientado a la “... recolección de información que permita medir el rendimiento progresivo y final de los aprendizajes...” (CEUB, 1994, p.119). Además se establece que los procedimientos de evaluación se centran en: proyectos, participación, prácticas, tareas, autoevaluaciones, investigaciones, demostraciones y pruebas presenciales u orales. Asimismo, no se señala de forma delimitada los pormenores de dichos criterios de evaluación que en la actualidad se vienen manejando de manera muy tradicionalista, excepto el de la aprobación de materias con una nota mínima de 51 puntos en una escala de 100. Es por esta razón que se considera la necesidad de proponer nuevos criterios de evaluación.

Otro de los problemas que atinge en el ámbito educativo son los logros de aprendizaje que hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito ya sea escolar, terciario o universitario. Un estudiante con buen logro de aprendizaje es aquél que obtiene calificaciones positivas a través de los criterios de evaluación que debe rendir a lo largo de una cursada gestión.

En otras palabras, un buen logro de aprendizaje es una medida en el que el estudiante expresa lo que éste ha aprendido a lo largo del proceso formativo. También supone la capacidad del estudiante para responder a los estímulos educativos. En este sentido, el aprovechamiento académico está vinculado a la aptitud.

Existen distintos factores y dificultades que inciden en el logro del aprendizaje. Desde la dificultad propia de algunas asignaturas, hasta la gran cantidad de exámenes que pueden coincidir en una fecha, pasando por la amplia extensión de ciertos programas educativos, criterios de evaluación, en realidad son muchos los motivos que pueden llevar a un estudiante a mostrar un pobre logro del aprendizaje.

Conforme a esta situación se ha visto que en la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública) los criterios de evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la Carrera de Auditoria, no permiten valorar y medir los logros del aprendizaje en función a los objetivos propuestos para cada asignatura, es un fenómeno complejo en cuyo resultado intervienen múltiples factores. Debido a esta situación se diseñaran algunos criterios de evaluación que en la actualidad no son parte del proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que se considera que estos criterios de evaluación pueden ayudar a describir mejor la enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la Carrera de Auditoria de la Universidad Mayor de San Andrés.

1.3 Formulación del Problema

¿Los criterios de evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la Carrera de Auditoria de la Universidad Mayor de San Andrés no permiten valorar y medir los logros del aprendizaje en función a los objetivos propuestos para cada asignatura?

Los criterios de evaluación no solo dan una visión clara y veraz sobre lo que los estudiantes pueden hacer con sus conocimientos, sino que solamente permiten observar la comprensión o interpretación del conocimiento, pero no demuestran la habilidad del uso del conocimiento. Asimismo con frecuencia el resultado de las evaluaciones se emplea solo para adjudicar una nota a los participantes y no reingresa a las estrategias de enseñanza y de aprendizaje para mejorar los esfuerzos.

El reto está entonces, en diseñar criterios de evaluación que respondan en concreto a una integración e interpretación del conocimiento a otros contextos.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Diseñar criterios de evaluación para el sistema de enseñanza aprendizaje para los estudiantes de la Carrera de Auditoria de la Universidad Mayor de San Andrés para valorar eficientemente los logros de aprendizaje propuestos en los objetivos para cada asignatura.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Definir la forma de evaluación del docente en la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública).
- Especificar la percepción, injerencia y grado de conformidad de los estudiantes respecto a los criterios de evaluación en el sistema de enseñanza aprendizaje actuales de la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública).
- Indagar sobre el grado de aceptabilidad o no del diseño de otros criterios de evaluación al sistema de enseñanza aprendizaje para valorar eficientemente los logros de aprendizaje propuestos en los objetivos de la Carrera.

1.5 Hipótesis

Luego del análisis realizado respecto a la posible respuesta al problema formulado, la hipótesis que surge es la siguiente:

Si se diseñan criterios de evaluación para el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la Carrera de Auditoria de la Universidad Mayor de San Andrés de manera integral, entonces se valorará de manera eficiente los logros de aprendizaje propuestos en los objetivos para cada asignatura.

1.6 Operacionalización de Variables

CONCEPTO	VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTO	ACTORES
Parámetros o patrones concretos de aprendizaje, los cuales son utilizados para designar una base de referencia para el juicio de valor que se establece al evaluar del proceso enseñanza y aprendizaje.	Criterios de Evaluación	Objetividad de los Criterios de evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje	Enseñanza aprendizaje	1.- ¿Cuál de estos criterios de evaluación te permite lograr el proceso de enseñanza aprendizaje?.	Estudiante
				1¿Cuáles son los criterios de evaluación que usted aplica en el proceso de evaluación y aprendizaje de su materia?	Docente
			Objetividad de resultados	2.- ¿En los trabajos teóricos prácticos se aplican criterios de evaluación que permitan establecer la objetividad en los resultados alcanzados?	Estudiante
			Evaluación diagnostica	3.- ¿Qué criterios de evaluación utilizan los docentes para la evaluación diagnóstica?	Estudiante
			Alcance de resultados	4.- ¿Consideras que los criterios de evaluación que se aplican en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera de Auditoria son objetivos que garanticen los resultados?	Estudiante
				2.- ¿Qué criterios de evaluación aplica usted que le permitan lograr aprendizajes significativos en el proceso de enseñanza aprendizaje?	Docente
		Criterios de evaluación que evalúan el contenido curricular en el proceso de enseñanza aprendizaje	Contenido Curricular	5¿Los criterios de evaluación que se aplican actualmente en el proceso de evaluación en la carrera de Auditoria te permiten estudiar con mayor énfasis los temas que establece el contenido curricular?	Estudiante
			Aplicación de criterios de Evaluación	6¿Los actuales criterios de evaluación que se aplican en la carrera de Auditoria te permiten lograr significativamente tus objetivos en el proceso de enseñanza aprendizaje?	Estudiante
		Logros y objetivos adecuados al proceso de	Instrumento de valoración	7.- ¿La objetividad como un instrumento de valoración permite alcanzar el aprendizaje que establecen los objetivos de las diferentes	Estudiante

		enseñanza aprendizaje		asignaturas?	
			Criterios tradicionales	8.- Los logros del aprendizaje de las diferentes asignaturas con la aplicación de los criterios tradicionales. ¿Serán los más adecuados al proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera de Auditoria?	Estudiante
				3.- De los criterios de evaluación que se encuentran actualmente reglamentados en el diseño curricular de la carrera de auditoria ¿Cuáles considera usted no ser los más adecuados para lograr alcanzar aprendizajes significativos?	Docente
El resultado de procesos cognitivos individuales mediante los cuales se asimilan informaciones (hechos, conceptos, procedimientos, valores)	Valorar de manera eficientemente los logros de aprendizaje (LA)	Diseño de nuevos criterios de evaluación Objetivos en el proceso de enseñanza - aprendizaje	Evaluación diagnostica formativa y sumativa	9.- ¿Consideras que la evaluación que se practica actualmente en la carrera de auditoria es objetiva por ser diagnostica formativa y sumativa?	Estudiante
				4.- ¿Considera usted que son objetivos los criterios de evaluación que en la actualidad se aplican en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera de Auditoria y que los mismos garanticen buenos resultados?	Docente
			Nuevos criterio de evaluación	10.-¿Consideras la necesidad de proponer nuevos criterios de evaluación al sistema de enseñanza aprendizaje para establecer de manera objetiva el grado de aprovechamiento académico de los estudiantes de la Carrera?	Estudiante
				5¿Considera usted la necesidad de proponer nuevos criterios de evaluación al sistema de enseñanza aprendizaje para establecer de manera objetiva el grado de aprovechamiento académico de los estudiantes de la Carrera de auditoria?	Docente

1.7 Metodología de la Investigación

1.7.1 Diseño de Investigación

En cuanto al diseño de investigación, para poder responder al problema planteado, la investigación será de campo, que consistirá en la recolección de datos en base a cuestionarios realizados directamente a los estudiantes y a los docentes de la Carrera de Auditoria (Contaduría pública), con preguntas abiertas y cerradas. Asimismo, se emplearan datos e información secundaria de apoyo sobre todo los provenientes de fuentes bibliográficas, a partir de los cuales se elaborara el marco teórico.

La utilización de cuestionarios; que es una técnica la cual fue aplicada en el desarrollo del presente trabajo de investigación, fue utilizada con el fin de obtener datos de estudiantes y docentes de la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública), cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. Se utilizó un listado de preguntas escritas que se facilitaron a los encuestados, contando con dos tipos de cuestionarios, uno para los estudiantes y otro para docentes.

Por otra parte es impersonal porque el cuestionario no lleva el nombre ni otra identificación de la persona que lo responde, ya que se considera que esos datos no interesan a la investigación.

1.7.2 Tipo de Investigación

El presente trabajo se enmarca en la investigación de tipo descriptiva, dado que se centra en la descripción de variables que se presentan simultáneamente en un determinado contexto, que en este caso se efectúa a la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública). Asimismo, corresponde a un tipo de estudio causal explicativo, debido a que las variables de la hipótesis presentan relaciones de causalidad, por lo que a partir del análisis de estas relaciones se pretende explicar el porqué del fenómeno observado, en el presente caso la ineficiencia e ineficacia de algunos criterios de evaluación y sus reducidas posibilidades de garantizar y

alcanzar un buen logro de aprendizaje. A su vez los datos se recolectaron en un periodo de tiempo determinado de análisis, pues se pretende describir la situación real en la cual se encuentran los actuales criterios de evaluación vigentes en la Carrera de Auditoría (Contaduría Pública).

1.7.3 Métodos de Investigación

El presente trabajo de investigación se basó fundamentalmente en dos métodos de investigación (**CUALI/CUANTITATIVO**):

a) Investigación Cuantitativa

La investigación cuantitativa es aquella que busca encontrar la verdad de las cosas en base a métodos cuantificables (Cifras), donde el investigador no emite juicios interpretativos. Trata de demostrar acontecimientos a ciencia cierta por medio de técnicas cuantitativas, de modo que deja por fuera las teorías empiristas. También se basa en cifras para expresar los resultados y proponer hipótesis para luego darles solución. Cuantitativa:

Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis y responder a preguntas de investigación. Confía en la medición numérica; la investigación cuantitativa es un método de investigación donde el objetivo es el estudiar las propiedades y fenómenos cuantitativos y sus relaciones para proporcionar la manera de establecer, formular, fortalecer y revisar la teoría existente. La investigación cuantitativa desarrolla y emplea modelos matemáticos, teorías e hipótesis que competen a los fenómenos naturales. Busca responder preguntas tales como cuál, dónde, cuándo.

b) Investigación Cualitativa

La investigación cualitativa es un método de investigación usado principalmente en las ciencias sociales empleando métodos de recolección de datos que son no cuantitativos, con el propósito de explorar las relaciones sociales (estructura) y describir la realidad tal como la experimentan los

respondientes. Busca explicar las razones de los diferentes aspectos de tal comportamiento. En otras palabras, investiga el por qué y el cómo. La investigación cualitativa se basa en la toma de muestras pequeñas, esto es la observación de grupos de población reducidos, como salas de clase, etc. Se utiliza para descubrir y refinar preguntas de investigación y tiene un enfoque más holístico.

1.8 Población

Según información proporcionada por parte del Centro de Cómputo de la Carrera de Auditoría (Contaduría Pública) de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la UMSA, al momento de la investigación contaba con una población estudiantil de 3.962 estudiantes y 52 docentes (entre titulares e interinos).

1.9 Muestra

Se ha tomado una muestra estratificada de los niveles de segundo, tercero y cuarto año de la Carrera de Auditoría (Contaduría Pública) debido a dos razones:

-1º Sólo de esta manera se logra la representatividad necesaria de estudiantes y docentes de los distintos niveles de la Carrera, lo cual incrementa la precisión de muestra y disminuye las posibilidades de varianza.

-2º La selección de estos niveles se justifica en el hecho de que son intermedios, es decir que no están empezando recién la Carrera lo cual garantiza que los sujetos de investigación están bien empapados de lo que sucede en la Carrera, ni han pasado a las áreas de pre - especialidad donde la dinámica del trabajo cambia a seminarios – taller y otros.

Valores:

N= 3.962 (Universo)

K= 3,84 (Nivel de confianza)

E=4% (Error Muestral)

P=50% (Total proporción que va de 1 a 100)

Q=50% (Complemento)

$$\text{Formula: } n = \frac{k \cdot N \cdot p \cdot q}{E^2 (N-1) + K \cdot p \cdot q}$$

$$n = \frac{38035200}{16 (3961) + 9600}$$

$$n = \frac{38035200}{72976}$$

$$n = 521 \text{ (Estudiantes)}$$

Aplicada la fórmula correspondiente, se estableció que la muestra de los estudiantes de segundo es de 205 (de un total de 1004 estudiantes), de tercero: 182 (de un total de 829 estudiantes) y de cuarto: 134 (de un total de 465 estudiantes); todos ellos constituyen un total de 521 estudiantes.

Aclaraciones de las operaciones para establecer la muestra:

1ro	$\frac{1254 \cdot 521}{3962} = 165$	$165 + 54 = 219 / 3 = 73$
2do	$\frac{1004 \cdot 521}{3962} = 132 + 73 = 205$	
3ro	$\frac{829 \cdot 521}{3962} = 109 + 73 = 182$	
4to	$\frac{465 \cdot 521}{3962} = 61 + 73 = 134$	
5to	$\frac{410 \cdot 521}{3962} = 54$	-----

TOTAL 521 Estudiantes

Por otra parte solo dictan clases 52 Docentes en 2do, 3ro y 4to grado, por lo que se consideró tomar un 50%, logrando una muestra de 5 mujeres y 21 varones haciendo un total de **26 docentes**, que fueron elegidos al azar (de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de cada docente).

DETALLE DE LA MUESTRA OBTENIDA

INSTRUMENTO	SUJETOS	MUESTRA
CUESTIONARIO DIRIGIDO A ESTUDIANTES (ANEXO N° 1) CON PREGUNTAS CERRADAS	ESTUDIANTES DE 2º, 3º Y 4º NIVEL	521 ESTUDIANTES
CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES (ANEXO N° 2) CON PREGUNTAS ABIERTAS	DOCENTES CORRESPONDIENTES A NIVELES 2º, 3º Y 4º	26 DOCENTES

Fuente: Elaboración propia

1.10 Fuentes de Información

Las fuentes de información que se utilizaron para comprobar la hipótesis planteada fueron cuestionarios a estudiantes y docentes de la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública), además se analizaron los estatutos, reglamentos y manuales que los docentes utilizan para el desenvolvimiento académico de la carrera.

Por otra parte se habría consultado varios libros los mismos que fueron citados en la bibliografía del presente trabajo, los cuales aportaron el material necesario para la elaboración del marco teórico y guiaron la construcción de los instrumentos de investigación, fue necesario también indagar con algunos personeros administrativo del centro de cómputo de la carrera a fin de obtener datos respecto a los estudiantes y docentes, para la obtención de la muestra.

CAPITULO II

MARCO

CONCEPTUAL

2.1 Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación, deben entenderse como indicadores concretos de aprendizaje, los cuales deberían demostrar a los estudiantes como producto del proceso enseñanza y aprendizaje. También debe considerárseles como parámetros o patrones, los cuales son utilizados para designar una base de referencia para el juicio de valor que se establece al evaluar.

Los criterios definen “lo que se espera” de algo que se evalúa, es decir, que por medio de estos se puede realizar la “lectura” del objeto evaluado y compararlo con un referente o estándar de desempeño. En este sentido, establecen el nivel requerido y esperado de los aprendizajes y definen cuándo se considera que un estudiante ha conseguido un objetivo determinado.

Los criterios de evaluación son producto de un análisis y reducción didáctica de docentes expertos en las temáticas de la asignatura, los que proponen la base común estándar o base mínima a alcanzar por los estudiantes.

2.2 Valorar de manera eficientemente los logros de aprendizaje (LA)

Los procesos de aprendizaje son las actividades que realizan los estudiantes para conseguir el logro de los objetivos educativos que pretenden. Constituyen una actividad individual, aunque se desarrolla en un contexto social y cultural, que se produce a través de un proceso de interiorización en el que cada estudiante concilia los nuevos conocimientos en sus estructuras cognitivas previas; debe implicarse activamente reconciliando lo que sabe y cree con la nueva información. Las concepciones sobre el aprendizaje y sobre los roles que deben adoptar los estudiantes en estos procesos han evolucionado desde considerar el aprendizaje como una adquisición de respuestas automáticas (adiestramiento) o adquisición y reproducción de datos informativos (transmitidos por un profesor) a ser entendido como una construcción o representación mental (personal y a la vez colectiva, negociada socialmente) de significados (el estudiante es un procesador activo de la información

con la que genera conocimientos que le permiten conocer y transformar la realidad además de desarrollar sus capacidades).

Además, los estudiantes que se implican en los aprendizajes son más capaces de definir sus objetivos formativos, organizar sus actividades de aprendizaje y evaluar sus resultados de aprendizaje; se apasionan más por resolver problemas (transfieren el conocimiento de manera creativa) y en comprender y avanzar autónomamente en los aprendizajes durante toda la vida.

CAPITULO III

MARCO TEÓRICO

La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes tiene como objetivos la valoración de los cambios o resultados producidos como consecuencia del proceso instructivo.

La educación trata de producir cambios en los sujetos. Estos cambios o aprendizajes se estimulan y se desarrollan a través de un conjunto de actividades durante el proceso instructivo. Al evaluar los aprendizajes, evaluamos los cambios producidos en los estudiantes, los resultados o productos obtenidos por estos como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje (E-A). Aunque estos cambios son internos han de poder manifestarse externamente a través de comportamientos observables. Entendiendo por comportamiento cualquier tipo de actividad y por observable algo que sea perceptible a través de los sentidos. Estos comportamientos se consideran indicadores de la adquisición de estos aprendizajes.

Antes de caracterizar la evaluación de los aprendizajes, puntualizaremos la relación existente entre los procesos que intervienen y se producen en la educación formal. Esto nos ayudará a comprender mejor las características que se señalan para la evaluación de los aprendizajes.

- La evaluación es vista también como un tipo de investigación, responde al paradigma cualitativo que respeta la realidad “...con sus múltiples facetas, con su policausalidad, su diversidad y su multidimensionalidad”
- Una acción orientada a juzgar y emitir juicios de valor a partir de la información desprendida de la realidad evaluada, atribuyendo y negando cualidades y calidades (Carreño, 1995, p 31).
- Evaluar es apreciar la calidad de las experiencias educativas que proporcionamos a la nueva generación (Flores, 1999, p. 111).

A partir de anteriores consideraciones y rescatando algunos elementos, el concepto de evaluación de aprendizaje para efectos de esta tesis es:

- Un proceso cuyo desarrollo está íntimamente ligado al proceso educativo dentro de la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública), dado que no sólo se da al inicio o al final, sino que es permanente, entrelazado a cada una de las actividades educativas de formación, siendo que los resultados obtenidos son fuente indispensable de información orientada a la optimización del proceso educativo; su objetivo no se limita simplemente a recopilar la información, sino que también la analiza como medio de reflexión sobre la práctica pedagógica, asimismo las acciones y los medios utilizados para llevar a efecto este proceso están diseñados a partir de los criterios de evaluación establecidos de manera consensuada entre los sujetos de formación y el contexto social.
- El concepto se adecua más a la formación del nivel superior o post secundaria, que es el ámbito en el que se mueve la presente tesis.
- El concepto de evaluación de aprendizajes habla de que los criterios de evaluación que deben orientar la selección de medios e instrumentos de evaluación tienen mucho valor, por ello es conveniente especificar de qué se tratan dichos criterios, además es un concepto clave para esta investigación.

Los criterios de evaluación en principio, se constituyen como datos o puntos de referencia respecto a los aprendizajes, son complementarios, actitudes y/o habilidades que comportan, ineludiblemente, una selección o delimitación de aquellos “...aprendizajes más valorados por los profesores y por el sistema escolar: el rendimiento ideal” (Gimeno, J. y Días Á. 1998, p.346). Y son base para la calificación o acreditación. Esta idea, aparentemente simple, trae consigo una serie de implicaciones de tipo ético, pedagógico y técnico, que se reflejan en preguntas tales como: ¿qué conocimientos son los más relevantes?, ¿qué facetas del estudiante van a ser evaluados? y ¿qué instrumentos son los más adecuados?

Un criterio de evaluación es algo así como una imagen aproximada de lo que debería ser el alumno, imagen sin la cual ninguna acción pedagógica puede concebirse; Carreño acota, que sin criterios de evaluación “... no es posible evaluar por falta de referencia para manejar criterios de logro, nunca sabremos si estamos bien encaminados, si hemos

avanzado suficiente, si nos hemos acercado o alejado o si ya llegamos a la meta, sin haber previamente establecido cual es la meta...” (Carreño, 1995, p.31).

El establecimiento de los criterios de evaluación es una tarea que dista mucho de ser sencilla dado “... que no hay criterios unívocos, específicos y generalizables para medir el rendimiento, que es la base para calificación y certificación. Y ello porque no hay una clara teoría del producto, que permita la definición de criterio generalizable...” (Fernández, 1987, p.40).

La evaluación tradicional redujo el establecimiento de criterios de evaluación a la determinación de escalas numéricas o nominales, puntos de corte (nombre técnico con el que se denomina a la calificación o nota mínima aprobatoria, elemento vigente, prácticamente, en todos los sistemas educativos del mundo) y objetivos específicos de aprendizaje; aquí entran a escena la taxonomía de Bloom y sus dominios, cuyo único fin es asegurar que el estudiante ha adquirido los conocimientos de igual manera como le fueron transmitidos por el docente. La corriente cognitiva tomo los criterios de evaluación como competencias planteadas desde la perspectiva del estudiante, es decir que responde más a las necesidades y características del estudiante que a las del docente, en este caso “...el criterio evaluativo de referencia no son los demás estudiantes ni el dominio de un universo de conocimientos, sino el propio progreso, autodesarrollo, el proceso y el ritmo de cambio conceptual que cada estudiante, a medida que avanza su pensamiento y se apropia de la disciplina objeto de la enseñanza, es decir una evaluación de referente personal...” (Flores 1999, p. 111). Los criterios han sido centro de una serie de discusiones, no solo debido a su especificación o ausencia de ella, sino también a sus grados de dificultad.

Dificultad y exigencia son términos muy relacionados con criterios de evaluación; aquí surge una polémica a si debe ser muy exigente o no, pues ambas opciones conllevan consecuencias que puedan ser perjudiciales de distintas maneras, como manifiesta Perrenoud: “Hay dos extremos posibles cuando definimos criterios o niveles mínimos de dominio: mantener exigencias elevadas dará mayor confianza a los padres de familia y alumnos buenos, pero un tercio de la población no alcanzara, esto traerá conflictos. El otro extremo, reducir los niveles de exigencia de modo que la mayoría de los alumnos los alcance, en cuyo caso aquellos alumnos buenos se aburrirán y perderán el tiempo con gran

daño para los padres de familia lo cual también suscitara conflicto” (Perrenoud, 1990, p.161). Tomar uno de estos extremos no es de lo que se trata, sino de lo que se debe establecer criterios adecuados al contexto y la necesidad de los alumnos (as).

En síntesis, los criterios de evaluación son niveles mínimos de exigencia, reflejados en conductas, saberes y actitudes elegidos, que proporcionan parámetros cualicuantitativos que permiten definir o apreciar, en primera instancia, el desarrollo académico de las y los estudiantes, y en segunda instancia, la aprobación o la reprobación, cumpliendo así con las exigencias institucionales y sociales vigentes.

3.1 Distinciones Necesarias de los Criterios de Evaluación

En cuanto a los Criterios de Evaluación (CE) tema central de esta investigación, no hay una literatura específica respecto a ellos, así como investigaciones que versan al respecto, sin embargo, se ha podido notar que la mayoría de los autores hablan de ellos de uno u otro modo, como elementos inherentes de la evaluación, por ello se hizo ineludible, primero, mostrar un panorama general sobre la evaluación puesto que los CE están inmersos en él.

En el acápite inicial ya se hizo mención del concepto de CE, el cual se relaciona con niveles mínimos de exigencia académica, que son insumos para perfilar el avance de los estudiantes. Así mismo, se pueden distinguir dos tipos de CE: cuantitativos y cualitativos.

3.2 Criterios de Evaluación Cuantitativos

Los criterios cuantitativos, hegemónicos desde hace décadas atrás en los sistemas educativos, están enmarcados en lo que son las escalas numéricas o conjuntos de letras o conceptos – que terminan siendo lo mismo en tanto que las segundas tienen su equivalencia en los primeros – y determinación de puntos de corte, entendiéndose por este “... al valor dentro de una prueba, con ítems derivados de varios objetivos de aprendizaje, que separa a los alumnos en grupos de rendimiento insuficiente y de rendimiento suficiente” (Briones, 1997, p. 59). La preeminencia de los parámetros cuantitativos es herencia de las corrientes educativas tradicionales muy emparentadas con la asignación de notas que son una manera muy empobrecida por

cierto de representar el progreso del estudiante en cada asignatura, pues para sintetizar todo el aprendizaje de una persona en una palabra, letra o número se debe desechar mucha información ya que en el proceso se desconocen o descartan "... una serie de elementos (procesos afectivos – cognitivos) como externos (ámbito sociocultural) que el proceso de aprendizaje" (Aguilar, 1996, p.91).

La cuantificación de conocimientos plantea un importante problema ya que "... no parece hacer todavía un acuerdo definitivo sobre cómo han de traducirse y codificarse las puntuaciones netas (suma de aciertos) en las pruebas de cada alumno, para convertirse en calificaciones representativas del aprendizaje" Carreño, 1995, p. 45) es decir las escalas más adecuadas y el punto de corte exacto; al respecto Briones dice que este problema se ha solucionado de una forma trivial, eligiendo arbitrariamente el punto de corte, evidencia de ello es la presunción de que al alcanzar logro de los aprendizajes, suficiente para afirmar que se ha aprendido una asignatura o que se ha obtenido los suficientes conocimientos respecto a ella.

Este intento de la tecnología educativo de lograr la mayor objetividad posible en los criterios de evaluación es un esfuerzo, equivocado quizá, pero intento al fin, de sustraer a los alumnos de las subjetividades o posiciones muy personales de sus profesores, que resultaban excesivamente arbitrarias, poco científicas e inexactas; por ello pusieron sus esperanzas en conceptos estadísticos, considerados formas más exactas, imparciales y objetivas de apreciar el resultado de la educación, por ello los profesores se limitaban a calificar, sumar una campana de Gauss, base de la evaluación por norma, muy utilizada en Estados Unidos y países europeos; pese a ello "... la asignación de notas se basa en una serie de arbitrarios (no arbitrariedades) institucionales , académicas y personales, la nota es solo una convención por medio de la cual la escuela certifica un acontecimiento" Díaz, 1995, p. 51), arbitrarios porque hay dudas respecto a si existe solo una forma acertada de dar respuesta a una pregunta.

3.3 Criterios de Evaluación Cualitativos

Los criterios de evaluación cualitativos asumen mayor relevancia al constatar que “... las clasificaciones numéricas pasaron a constituirse en una forma inadecuada para representar los aprendizajes reales alcanzados por los alumnos. Se necesitaba conocer el grado en que estos habían sido capaces de lograr los objetivos; los números o letras (...) no satisfacían este desafío por lo que se inició la búsqueda de categorías más consistentes y que resultaran mejores referentes de grados de logro de aprendizajes” (Ahumada, 1983, p. 70), por ello se piensa en lo cualitativo, pues bajo el supuesto de que son más amplios y menos restrictivos, es decir que toman todas las características posibles de los evaluados, los resultados emitidos a partir de estos tiene mayor fundamento en la realidad pues se evita el desperdicio de información valiosa.

Para enmarcarnos en los criterios cualitativos y darles una denominación es necesario pensar en expresiones tales como “capacidades”, “aptitudes” y/o “competencias”, es decir una terminología cuya característica es introducir a la designación de conductas, de comportamientos, de acciones o de actitudes que comportan un señalamiento o elección; siendo uno de los principios para dicha elección el que se circunscriba a las experiencias proporcionadas al sujeto evaluado, es decir, que se ciña estrictamente a los contenidos enseñados. En este caso se habla también de capacidades significativas, por lo que el proceso de elegir los criterios cuantitativos.

El otorgar una calificación o emitir un juicio de valor, no solo se reduce a la suma de respuestas correctas o erradas dentro de una prueba oral o escrita, como los tecnólogos educativos aducían, sino que para realizar el proceso que lleva a ese resultado se requiere mayores referentes, que quizá no son enunciados explícitamente, pero que , implícitamente, tienen injerencia al momento de hablar de resultados – aquí entran una serie de decisiones a tomarse, ya mencionadas, de orden no solo técnico, sino también ético y político, es decir que “... en el acto de evaluación, como en toda operación intelectual, no se capta nunca directa y totalmente la realidad examinada. Esto es siempre objeto de un proceso previo de definición o de elección de los caracteres que permitirán aprehendería (...) evidenciar un estado o un cambio de estado es muy difícil de realizar de forma global, haciéndose obligatorio pasar por un cierto número de

índices de criterios, de caracteres elegidos en función de la representatividad del estado considerado y que servirá de objeto de medida” (Barbier, 1993, p.66).

Los criterios cualitativos o indicadores, como algunos autores los denominan, requieren un proceso de constitución como tales, dado que no dejarlos en las sombras de lo implícito y explicarlos tienen gran importancia, ya que lleva a una definición más clara precisa del objeto real de la evaluación, pues muchos evaluadores no saben exactamente lo que deben evaluar, “... no se sabe nunca muy bien si lo que se evalúa son los rasgos o características que permitan aprehender una realidad o si es esa realidad misma...” (Barbier, 1993, p.66), en términos más sencillos, no se sabe si se debe evaluar la producción o trabajo del estudiante o al estudiante mismo que es el autor, en la mayoría de los casos se ha optado por reducir la evaluación a los trabajos, la consecuencia irremisible de esta postura ha sido que se pasa por alto el impacto que los factores socioculturales tienen sobre los sujetos evaluados, desechándose insumos valiosos para el proceso evaluativo que deben dar mayor preponderancia al que evaluar antes que al como evaluar lo que deja en segundo plano, pero sin excluirlas, las cuestiones técnicas y elimina las cuestiones pedagógicas y éticas.

La elección de los criterios de evaluación– sobre todo en el caso de los cualitativos, pues los cuantitativos que otorgan la acreditación están ya definidos de una u otra manera- conlleva iguales o más problemas como su no determinación, aquí se trata algunos de ellos.

Otro escollo en la determinación de criterios de evaluación, emparentado con el reduccionismo, es la multiplicidad de posiciones respecto a la pertinencia de los criterios, pues el mínimo de rendimiento para un docente no es el mismo que para otro y consensuar opiniones es una tarea ardua, pero necesaria para obtener criterios válidos y legítimos.

Hasta aquí se han mencionado los problemas en la determinación de criterios de evaluación, es menester hablar ahora de lo que pasa cuando no se tienen criterios determinados. Sin criterios consolidados que guíen la evaluación, el primer problema que se hace evidente es que los profesores los establecen de manera unilateral, pues por más que los parámetros que empleen sean producto de una reflexión profunda, siguen

teniendo sentidos diferentes y traslucen distintos resultados frente a una misma realidad, lo que para uno es excelente, para otro es mediocre o deficiente, a esto se refiere Miguel Santos cuando habla de la esquizofrenia del sistema, para unos “... un buen alumno será no el que se esfuerza o el que aprende a realizar críticas fundamentadas o a pensar con su propia cabeza, sino aquel que supera los exámenes, aunque estos resulten estúpidos ...” (SANTOS, 1998, p. 8), en esta situación donde reina el desorden es donde el profesor puede ejercer más abierta y férreamente el poder, puesto que tiene plena potestad sobre los criterios de evaluación a tomarse dado que él los establece, aplica, interpreta y atribuye decidiendo a su modo el camino a seguir.

Este panorama se aceptó y aun se acepta como natural, el docente es dueño de su asignatura se dice, y este sin someterse a ningún requisito de manejo técnico de los datos o sin emplear los recursos probatorios prudentes, aprueba o reprueba a sus estudiantes, reduciendo así al mínimo la validez de sus apreciaciones, logrando por este medio que el proceso de evaluación tenga resultados pobres por la falta de directivas bien constituidas. El producto final de esto es que en vez de unificarse esfuerzos en torno a un objetivo o fin común, las fuerzas se diversifican y no solo eso sino que se atenúan unas a otras quedando los estudiantes desprotegidos ante esta situación y atrapados en medio de un mar de confusión cuyas olas los llevan de un lado a otro sin un horizonte definido.

3.4 Logros del Aprendizaje

Al mencionar la variable logros del aprendizaje cabe destacar la investigación reciente de Pizarro y Crespo (2000) sobre inteligencias múltiples y aprendizajes escolares, en donde expresan que:

“La inteligencia humana no es una realidad fácilmente identificable, es un constructo utilizado para estimar, explicar o evaluar algunas diferencias conductuales entre las personas: éxitos / fracasos académicos, modos de relacionarse con los demás, proyecciones de proyectos de vida, desarrollo de talentos, notas educativas, resultados de test cognitivos, etc. Los científicos, empero, no han podido ponerse muy de acuerdo respecto a qué denominar una conducta inteligente”. (Pizarro y Crespo, 2000).

En su investigación sobre “Los insumos escolares en la educación secundaria y su efecto sobre el rendimiento académico de los estudiantes”, Piñero y Rodríguez postulan que:

“La riqueza del contexto del estudiante (medida como nivel socioeconómico) tiene efectos positivos sobre el rendimiento académico del mismo. Este resultado confirma que la riqueza sociocultural del contexto (correlacionada con el nivel socioeconómico, mas no limitada a él) incide positivamente sobre el desempeño escolar de los estudiantes. Ello recalca la importancia de la responsabilidad compartida entre la familia, la comunidad y la escuela en el proceso educativo”. (Piñero y Rodríguez, 1998, serie N° 36).

En el mejor de los casos, si pretendemos valorar de manera eficientemente los logros de aprendizaje a partir de su evaluación, es necesario considerar no solamente el desempeño individual del estudiante sino la manera como es influido por el grupo de pares, el aula o el propio contexto educativo. En este sentido Cominetti en su estudio denominado: Algunos factores del rendimiento: las expectativas y el género refieren que se necesita conocer qué variables inciden o explican el nivel de distribución de los aprendizajes, los resultados de su investigación plantean que:

“Las expectativas de familia, docentes y los mismos alumnos con relación a los logros en el aprendizaje reviste especial interés porque pone al descubierto el efecto de un conjunto de prejuicios, actitudes y conductas que pueden resultar beneficiosos o desventajosos en la tarea escolar y sus resultados”, asimismo que: “el rendimiento de los alumnos es mejor, cuando los maestros manifiestan que el nivel de desempeño y de comportamientos escolares del grupo es adecuado”. (Cominetti, 1997, serie N° 20).

Resumiendo, los logros en el aprendizaje académico resultan ser indicadores del nivel alcanzado por los estudiantes, por todo ello el sistema educativo debería brindar bastante importancia a dicho indicador. En tal sentido, los logros en el aprendizaje académico se convierte en una "tabla imaginaria de medida" por lo que es pertinente

dejar establecido el aprovechamiento estudiantil. En tanto que el aprovechamiento estudiantil está referido, más bien, al resultado del proceso enseñanza-aprendizaje, de cuyos niveles de eficiencia son responsables tanto el que enseña como el que aprende.

CAPITULO IV

Marco Histórico

4.1 Aspectos de la Universidad Mayor de San Andrés y la Carrera de Auditoria

El mundo está viviendo grandes transformaciones y cambios en todo ámbito, siendo uno de estos el proceso de enseñanza aprendizaje universitario y su relación con la sociedad civil y sus instituciones vivas de nuestro país.

Estos cambios obligan a realizar dichas transformaciones necesarias, encaminadas a redefinir en algunos aspectos que juega la Universidad Mayor de San Andrés y la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública), con un Gobierno Universitario que toma decisiones acorde la realidad de las sociedades y con una administración universitaria modernizada y fortalecida para llevar a cabo todas las acciones utilizando los medios y mecanismos que se encuentren al alcance para mantener la eficiencia, eficacia y efectividad, así como la demanda ampliada de respuesta a las peticiones y necesidades de la sociedad que cada día exige una mayor participación en la toma de decisiones.

En cuanto al compromiso con la comunidad, la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública), pone a consideración la relación histórica administrativa del proceso que le toco vivir y desarrollar desde su creación el 25 de agosto de 1970, habiendo sufrido cambios en su denominación.

4.2 Antecedentes de la Carrera de Auditoria

La Facultad de Ciencias Económicas y Financieras fue creada el 22 de noviembre de 1933; asimismo, ha recibido diferentes denominaciones, como ser:

- a) Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, creado por D.S. N°. 03911 de 18 de diciembre de 1954, en Consejo de Ministerios:

DECRETA: Artículo 1ª Las Actividades de Auditoría Financiera y Contabilidad se ejercerán exclusivamente por los auditores financieros, contadores generales que cumplan con los requisitos señalados por el presente Decreto Supremo autorizando la emisión de los títulos en Provisión Nacional de:

Licenciados y Doctorados en Ciencias Económicas y la realización de Auditorías Financieras.

b) Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas creado por D.S. N° 12042 de diciembre de 1974 con 3 carreras (Ley del Economista):

- Licenciado en Economía
- Licenciado en Auditoria
- Licenciado en Administración de Empresas

c) Facultad de Ciencias Económicas y Financieras creado por Ley N° 1654 de 28 de julio de 1995 inciso c) del Art. 13 y art.75 del D.S. 24206 de 29 de diciembre de 1995, Decreto Supremo de 22 de noviembre de 1993, se reconoce la Personalidad Jurídica del Colegio de Auditores de La Paz, (se reconoce una sola Carrera de Auditoría)

- Licenciado en Auditoría Financiera y/o Contadores Públicos.

La Carrera de Auditoría, fue fundada el 25 de Agosto de 1970, inicia sus actividades a partir de la Gestión Académica en el año 1971, luego de haber sido creada la mención de Carrera, otorgándole el nombre de CARRERA DE AUDITORIA, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la Universidad Mayor de San Andrés. El proyecto fue elaborado por docentes y la participación estudiantil de esa gestión.

Los objetivos con los que se fundó la Carrera de Auditoria fueron impulsados por la necesidad de ESPECIALIZACION en las áreas de:

- Administración de empresas
- Auditoria
- Economía

La insurgencia estudiantil del mes de abril de 1970, denominado “La Revolución Universitaria”, culminó con la ruptura de las estructuras arcaicas existentes y el consecuente desconocimiento del viejo Estatuto Orgánico Universitario, logro cambiar

su sistema operativo y dinamizó en concordancia con las nuevas fuerzas propulsoras encaminadas a redefinir el papel de la universidad y de la Carrera de Auditoría con un nuevo papel protagónico acordes con la realidad del sistema de la Educación Superior Boliviana y la influencias del avance tecnológico en una etapa de incertidumbre que culminó con el golpe de estado de Gral. Hugo Banzer Suarez (agosto 1971-1978), por tanto con la intervención al sistema universitario, se interrumpió el proceso de cambio que se estaba gestando en las Casas Superiores de Estudio y reanudado recién en la gestión de 1972.

4.3 Contextualización de los Criterios de Evaluación para valorar eficientemente los logros de aprendizaje de la Carrera de Auditoría (Contaduría Pública)

Antes de iniciar la descripción de los datos obtenidos a través del trabajo de campo, es indispensable señalar las pautas que ofrece la reglamentación existente sobre los Criterios de Evaluación para valorar eficientemente los logros de aprendizaje de la Carrera de Auditoría (Contaduría Pública), para lo cual se deben distinguir dos espacios: la Universidad en general y la carrera en específico.

En el primer espacio es necesario acudir al Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana donde, se describe a la evaluación como un proceso de recolección de información que permite medir el rendimiento progresivo y final de los aprendizajes, pues es sistemática, diagnóstica, continua y sumativa. Del mismo modo señala como criterios de evaluación a: proyectos, participación, prácticas, tareas, autoevaluaciones, investigaciones, demostraciones y pruebas presenciales u orales.

Otro aspecto importante que indica es que en los programas de cada asignatura se deben incluir datos precisos que especifiquen el tipo de instrumentos de evaluación a usarse así como la cantidad de éstos y las ponderaciones que les corresponden a cada uno de los procedimientos de evaluación; todo lo cual debe ser puesto en conocimiento de los (as) estudiantes en el transcurso de las primeras semanas de clases.

De similar manera, establece si el estudiante necesita aclarar o profundizar la justificación de una respuesta, este debe recibir la asesoría correspondiente, pues a

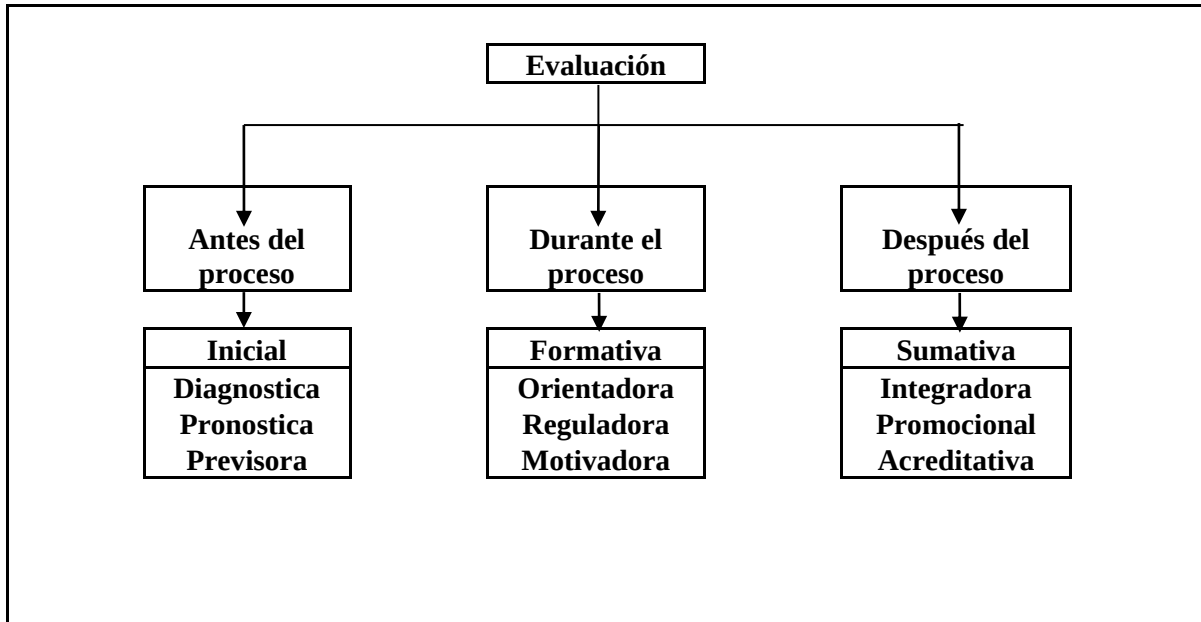
partir de los trabajos y exámenes el docente debe brindar las orientaciones necesarias sobre los Criterios de Evaluación para valorar eficientemente los logros de aprendizaje de la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública)

4.4 Actual proceso de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes de la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública)

En la actualidad se basa en:

- a) Ser un componente esencial e intrínseco del proceso de enseñanza.
- b) Utiliza procedimientos e instrumentos de recogida de información educativamente válidos.
- c) Ser una evaluación que se centra en el estudiante.
- d) Constituir una tarea profesional que implica una responsabilidad docente y comporta:
 - Concretar y expresar los aprendizajes.
 - Qué tipos de aprendizajes, cómo y cuándo se expresan
 - Diseñar un sistema evaluativo
 - Determinar el tipo de evaluación y el tipo de instrumento de recogida de información.
 - Elaborar instrumentos y/o criterios de evaluación encaminados a comprobar la adquisición de estos aprendizajes por parte del estudiante.
 - Especificar criterios de valoración en relación a los procedimientos de recogida de información.
 - Dar a conocer los resultados de esta evaluación, la cual viene desarrollando la carrera de Auditoria de la Universidad Mayor de San Andrés y se la estructura de la siguiente manera:

Proceso de evaluación de la carrera de Auditoria de la Universidad Mayor de San Andrés



Fuente: Elaboración Propia

Como se pueden apreciar tres componentes básicos de evaluación: entradas-procesos-salidas. Es necesario efectuar una comparación entre las entradas y la salida, para ver si efectivamente se logró lo planeado.

Existe una evaluación inicial o diagnóstica para determinar si los estudiantes poseen los conocimientos básicos. Si los tienen, se continúa con lo planteado inicialmente. Si por el contrario ya poseen los elementos que se había contemplado abordar, se modifican los objetivos del programa, incrementándolos. Si la evaluación diagnóstica revela carencias importantes para el abordaje de los objetivos señalados, se modifica el programa para adecuarlo a las posibilidades de los estudiantes.

Se maneja también una evaluación de carácter formativo que busca reafirmar o reforzar el conocimiento adquirido así como corregir los errores u omisiones. No está asociada a la acreditación ni a una calificación.

Con la evaluación final se busca identificar si el estudiante ha logrado los objetivos de aprendizaje y no interesa si en un grupo todos lo han hecho o sólo unos cuantos. El papel

del docente consiste en propiciar todas las situaciones de aprendizaje posibles para asegurarse que los estudiantes logren lo propuesto. No se descarta el hecho de que no todos accederán a las metas simultáneamente, pero se espera que con la ayuda necesaria todos habrían de lograrlo. El estudiante sigue sujeto a lo que otros, la institución y el docente, determinan que debe aprender. Se esperaría que en esta perspectiva no resultara tan importante la asignación de una calificación, sino que bastaría con indicar si un estudiante ha alcanzado los objetivos indispensables o no, acreditado o no.

Esta sucinta descripción lleva a que se hagan evidentes dos aspectos:

- Los elementos que son expuestos en el estatuto orgánico si bien considera puntos esenciales, estos son muy generales, podría decirse que solo brinda pautas básicas sobre las cuales las diferentes carreras pueden construir el sistema de evaluación.
- Lo anterior hace patente la ausencia de un reglamento específico o documento similar de evaluación interna en la Carrera que es indispensable para la consolidación de un sistema de evaluación acorde a los requerimientos de estudiantes y docentes, pues como ya se estableció, el sólo Estatuto Orgánico es insuficiente para cumplir ese cometido, ya que hay muchos aspectos que dejan sueltos, a la libre decisión de los actores de docentes y estudiantes, lo cual deriva en situaciones contraproducentes, como más adelante se verá, que merman el buen desarrollo del proceso educativo que se lleva adelante en la Carrera.

CAPITULO V

INTERPRETACIÓN DE

RESULTADOS

Los resultados están agrupados por estratos o unidades de observación conformados por los estudiantes y docentes, ya que cada uno de ellos requirió un tratamiento distinto.

Además, se efectuaron comparaciones ante las respuestas, a diferentes preguntas o datos encontrados dentro del mismo estrato; por lo que se efectuó un análisis integral que confronte los resultados entre los diferentes criterios de evaluación para valorar eficientemente los logros de aprendizaje propuestos en los objetivos para cada asignatura.

5.1 De los (as) Estudiantes.-

Para definir las percepciones de los estudiantes de la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública) respecto a los criterios de evaluación para valorar eficientemente los logros de aprendizaje propuestos en los objetivos para cada asignatura, existentes en ella, se elaboró un cuestionario con 10 preguntas cerradas (Ver anexo 1), los resultados que arroja este instrumento se detallan a continuación. Con el objeto de aclarar la imagen sobre los criterios de evaluación más comunes en la carrera, así como los instrumentos de evaluación, se hicieron diferentes preguntas al respecto, por lo que a continuación se describen las mismas:

PREGUNTAS CERRADAS (A ESTUDIANTES) **CUADRO N° 1**

1 ¿Cuál de estos criterios de evaluación te permite lograr el proceso de enseñanza aprendizaje?

NIVELES	SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		TOTALES	
OPCIONES	N	%	N	%	N	%	N	%
a) Pruebas presenciales (oral y escrita)	36	17,6	35	19,2	38	28,4	109	21
b) Practicas	96	46,8	71	39,0	55	41,0	222	43
c) Demostraciones	12	5,9	32	17,6	3	2,2	47	9
d) Proyectos	39	19,0	24	13,2	22	16,4	85	16
e) Participación	11	5,4	9	4,9	7	5,2	27	5,2
f) Investigaciones	5	2,4	7	3,8	7	5,2	19	3,6
g) Tareas	6	2,9	4	2,2	2	1,5	12	2,3
Totales	205	100	182	100	134	100	521	100

Fuente: Elaboración Propia

En esta primera pregunta, se consultó sobre los criterios de evaluación te permite lograr el proceso de enseñanza aprendizaje (Cuadro N°1), en este caso el 43% de los estudiantes coincidieron en señalar que son las practicas con más prioridad por los estudiantes, en cambio un 21% señala que lo que perite lograr el aprendizaje son las pruebas presenciales. En contra posición a esto existe un grupo, que abarca el 16%, que opina que lo que permite logra son los proyectos, seguido de otro grupo con el 9% que piensa que son las demostraciones. La participación, la investigación y las tareas quedan relegadas al último lugar con el 5,2% y el 3,6% y el 2,3 respectivamente.

CUADRO N° 2

2 ¿En los trabajos teóricos prácticos que criterios de evaluación se aplican para establecer la objetividad de los resultados alcanzados?

NIVELES	SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		TOTALES	
OPCIONES	N	%	N	%	N	%	N	%
a) Siempre	15	7,3	15	8,2	10	7,5	40	7,7
b) Algunas veces	114	56	103	57	75	56	292	56
c) Nunca	65	31,7	54	29,7	39	29,1	158	30,3
d) No responde	11	5,4	10	5,5	10	7,5	31	6,0
Totales	205	100	182	100	134	100	521	100

Fuente: Elaboración Propia

Respecto a los trabajos teóricos prácticos que aplican criterios que permitan establecer la objetividad en los resultados alcanzados (Cuadro N° 2), a ello el 56% de los consultados dijo que algunas veces, otro 30% coincide en responder que nunca se aplican; el restante 14% de consultados divide su opinión entre que siempre y otros que no respondieron (7,7%), siempre (4,6%), y no responden (6,0%)

CUADRO N° 3

3. ¿Qué criterios de evaluación utilizan los docentes para la evaluación diagnóstica?

NIVELES	SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		TOTALES	
OPCIONES	N	%	N	%	N	%	N	%
a) Preguntas de inicio	123	60	55	31	41	31	219	42
b) Preguntas de comprobación	34	17	65	36	50	37	149	29
c) Preguntas de Sustento	25	12	29	16	29	22	83	16
d) Ninguna	23	11	33	18	14	10	70	13
Totales	205	100	182	100	134	100	521	100

Fuente: Elaboración Propia

Así mismo, se consultó sobre qué criterios de evaluación utilizan los docentes para la evaluación diagnóstica (Cuadro N° 3) a lo cual el 42% de los consultados manifestaron que preguntas de inicio, a este grupo le sigue muy cerca otro que constituye un 29% que considera que a las preguntas de comprobación; separado con una considerable distancia, un tercer grupo que alcanza el 16% afirma que son las preguntas de sustento. Y en el último lugar los consultados se manifestaron que los docentes no utilizan ningún criterio para la elaboración diagnóstica con un (13%).

CUADRO N° 4

4. ¿Consideras que los criterios de evaluación que se aplican en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera de Auditoria son objetivos que garanticen los resultados?

NIVELES	SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		TOTALES	
OPCIONES	N	%	N	%	N	%	N	%
a) Siempre	13	6,3	7	3,8	7	5,2	27	5,2
b) A veces	184	90	153	84	124	93	461	88
c) Rara vez	7	3,4	22	12	3	2,2	32	5,8
d) Nunca	1	0,5	0	0	0	0	1	0,2
Totales	205	100	182	100	134	100	521	100

Fuente: Elaboración Propia

Otra pregunta que se dilucidó en el cuestionario, es el relacionado con los criterios de evaluación que se aplican en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera de

Auditoria son objetivos que garanticen los resultados (Cuadro N° 4), en este sentido hubo una tendencia marcada hacia la opción a veces con un 88%, llevándoles mucha distancia a los opciones siempre y rara vez cada una con el 5,2% y el 5,8%, respectivamente.

Entrando en una observación más detallada por niveles, llama la atención que la opción a veces los criterios de evaluación que actualmente se manejan no garanticen los objetivos y resultados.

CUADRO N° 5

5. ¿Los criterios de evaluación que se aplican actualmente en el proceso de evaluación en la carrera de Auditoria te permite estudiar con mayor énfasis los temas que establece el contenido curricular?

NIVELES	SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		TOTALES	
OPCIONES	N	%	N	%	N	%	N	%
a) Siempre	13	6,3	11	6,0	18	13	42	8,1
b) A veces	84	41	55	30,2	53	40	192	37
c) Rara vez	93	45,4	108	59	54	40,7	255	48,5
d) Nunca	15	7,3	8	4,4	9	6,7	32	6,1
Totales	205	100	182	100	134	100	521	100

Fuente: Elaboración Propia

Como complemento a la anterior pregunta, se consultó si los criterios de evaluación que se aplican actualmente en el proceso de evaluación en la carrera de Auditoria te permite estudiar con mayor énfasis los temas que establece el contenido curricular (Cuadro N°5), al respecto el 48% de los estudiantes dijeron que rara vez; y 37% de ellos afirmo que a veces les permite. Finalmente con un 8.1 % establecieron que siempre y un 6,1% afirmaron que nunca les permite estudiar con mayor énfasis los temas que establece el contenido curricular de la carrera de auditoria.

CUADRO N° 6

6. ¿Los actuales criterios de evaluación que se aplican en la carrera de Auditoria te permiten lograr significativamente tus objetivos en el proceso de enseñanza aprendizaje?

NIVELES	SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		TOTALES	
OPCIONES	N	%	N	%	N	%	N	%
a) Siempre	64	31	59	32	40	30	163	31
b) A veces	33	16	18	9,9	14	10	65	12
c) Rara vez	104	50	96	53	77	57	277	54
d) Nunca	4	2	9	4,9	3	2,2	16	3,1
Totales	205	100	182	100	134	100	521	100

Fuente: Elaboración Propia

Se contempló consultar si los actuales criterios de evaluación que se aplican en la carrera de Auditoria te permiten lograr significativamente tus objetivos en el proceso de enseñanza aprendizaje (Cuadro N° 6) a lo cual el 54% del total de consultados respondió que era rara vez en tanto que, de manera opuesta, otro grupo constituido por el 31% la considera que siempre. En este caso el grupo de indecisos ocupa el tercer lugar con el 12%, dejando el último lugar, ya que solo llegan al 3.1%, a quienes opinan que nunca.

CUADRO N° 7

- 7 ¿La objetividad como un instrumento de valoración permite alcanzar el aprendizaje que establecen los objetivos de las diferentes asignaturas?

NIVELES	SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		TOTALES	
OPCIONES	N	%	N	%	N	%	N	%
a) Siempre	46	22.4	38	20.9	26	19.4	110	21
b) A veces	46	22.4	31	17.0	20	14.9	97	19
c) Rara vez	98	48	101	56	79	59	278	54
d) Nunca	15	7.3	12	6.6	9	6.7	36	6.9
Totales	205	100	182	100	134	100	521	100

Fuente: Elaboración Propia

Pretendiendo saber si la objetividad como un instrumento de valoración permite alcanzar el aprendizaje que establecen los objetivos de las diferentes asignaturas (Cuadro N°7), el 54% de

los encuestados manifestaron que rara vez, en tanto que un 21% dijo que sería siempre. Un 19% de estudiantes considero que a veces y por ultimo un 6,9 manifestó que nunca la objetividad permite alcanzar el aprendizaje que establecen los objetivos de las diferentes asignaturas de la carrera de auditoria.

CUADRO N° 8

8. Los logros del aprendizaje de las diferentes asignaturas con la aplicación de los criterios tradicionales, ¿Serán los más adecuados al proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera de Auditoria?

NIVELES	SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		TOTALES	
OPCIONES	N	%	N	%	N	%	N	%
a) Adecuado	43	21	35	19	21	16	99	19
b) Poco Adecuado	141	56	129	71	102	76	372	71
c) Nada adecuado	21	10	18	10	11	8	50	10
Totales	205	100	182	100	134	100	521	100

Fuente: Elaboración Propia

Como se puede evidenciar en el (Cuadro N° 8), respecto a la obtención de respuesta respecto a la pregunta, si los logros del aprendizaje de las diferentes asignaturas con la aplicación de los criterios tradicionales, serían los más adecuados al proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera de Auditoria, un 71 % de los estudiantes de segundo, tercero y cuarto año manifestaron que es poco adecuado, un 19 % menciona que es adecuado, seguido de un 10 % que manifiesta que es nada adecuado.

CUADRO N° 9

9 ¿Consideras que la evaluación que se practica actualmente en la carrera de auditoria es objetiva por ser diagnostica formativa y sumativa?

NIVELES	SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		TOTALES	
OPCIONES	N	%	N	%	N	%	N	%
a) Si	86	42	71	39	44	33	201	39

b) No	119	58	111	61	90	67	320	61
Totales	205	100	182	100	134	100	521	100

Fuente: Elaboración Propia

Por otra parte, se consultó si los estudiantes de 2do, 3er y 4to año consideraban a la evaluación que actualmente se practica en la carrera de auditoria era objetiva por ser diagnostica formativa y sumativa (Cuadro N° 12); en este sentido el 61% de ellos (as) afirman que no, en tanto que el 39% dice que si es objetiva.

CUADRO N° 10

10 ¿Consideras la necesidad de proponer nuevos criterios de evaluación al sistema de enseñanza aprendizaje para establecer de manera objetiva el grado de aprovechamiento académico de los estudiantes de la Carrera?

NIVELES	SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		TOTALES	
OPCIONES	N	%	N	%	N	%	N	%
a) Si	157	77	129	71	114	85	400	77
b) No	48	23	53	29	20	15	121	23
Totales	205	100	182	100	134	100	521	100

Fuente: Elaboración Propia

La última pregunta que fue lanzada a los estudiantes de 2do, 3er y 4to año de la carrera de Auditoria fue si consideraban la necesidad de proponer nuevos criterios de evaluación al sistema de enseñanza aprendizaje para establecer de manera objetiva el grado de aprovechamiento académico de los estudiantes, a lo cual, como muestra el (Cuadro N° 10), el 77% de consultados, es decir 400 estudiantes de la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública), eligieron la opción si, en tanto un 23%, de los consultados manifestaron que no la consideraban.

Por lo tanto de acuerdo a esta última pregunta se desarrolló una propuesta de diseñar y sugerir la implementación de nuevos criterios de evaluación para el sistema de enseñanza aprendizaje para los estudiantes de la Carrera de Auditoria de la Universidad Mayor de San Andrés para valorar eficientemente los logros de aprendizaje propuestos en los objetivos para cada asignatura.

5.2 De los (as) Docentes

A objeto de rescatar las opiniones, concepciones y experiencias respecto a la evaluación de los docentes de la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública) se elaboró un cuestionario (Anexo N° 2), con 5 preguntas. El cuestionario, se centra sobre todo en recoger las experiencias prácticas de los docentes sobre los criterios de evaluación, por ello las preguntas planteadas son abiertas, lo que permite la libre expresión de ellos(as).

Previo al inicio de la descripción y análisis interno, es preciso llamar la atención al hecho de que el número de gráficos y cuadros se reducen ostensiblemente en este apartado, debido a la excesiva cantidad de datos que se deben incluir en ellos y la poca cantidad de docentes.

PREGUNTAS ABIERTAS (A DOCENTES)

CUADRO N° 11

1 ¿Cuáles son los criterios de evaluación que usted aplica en el proceso de evaluación y aprendizaje de su materia?

Análisis.- La mayoría de los docentes apuntan a que los criterios de evaluación que son utilizados en su materia son los previstos en el diseño curricular que actualmente se maneja en la Carrera de Auditoria (Carrera de Contaduría Pública).

2 ¿Qué criterios de evaluación aplica usted que le permitan lograr aprendizajes significativos en el proceso de enseñanza aprendizaje?

Análisis.- De acuerdo a las respuestas por parte de los docentes ante la segunda pregunta, los mismos opinan que los criterios de evaluación que más se utilizan en su mayoría radican en las pruebas presenciales u orales. Posteriormente algunos docentes dan más preferencia a las prácticas claro está en el ámbito del área matemática, otros En reducida opinión apuntan a la participación, las tareas, la investigación y las demostraciones.

3 De los criterios de evaluación que se encuentran actualmente reglamentados en el diseño curricular de la carrera de auditoria ¿Cuáles considera usted no ser los más adecuados para lograr alcanzar aprendizajes significativos?

Análisis.- Un gran porcentaje de los docentes manifestó que las tareas y prácticas que se dan en clase no siempre son elaboradas por los estudiantes conforme a una investigación a través de adquisición de conocimientos y que si lo hacen solo es por tener una nota de calificación y nada más. Por otra parte establecieron que los proyectos e investigaciones mayormente se aplicaba al finalizar la carrera debido a que es una opción para la obtención del título profesional, en cuanto a las demostraciones no se encuentran bien sustentadas por lo que su aplicación no es muy aplicada, y que solamente la mayoría se abocaba las pruebas presenciales u orales.

4 ¿Considera usted que son objetivos los criterios de evaluación que en la actualidad se aplican en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera de Auditoria y que los mismos garanticen buenos resultados?

Análisis.- Los docentes en una gran mayoría manifestaron que no resultan ser objetivos los actuales criterios de evaluación que en la actualidad se aplican en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera de Auditoria, y que por esta situación los mismos no garantizan excelentes resultados.

5 ¿Considera usted la necesidad de proponer nuevos criterios de evaluación al sistema de enseñanza aprendizaje para establecer de manera objetiva el grado de aprovechamiento académico de los estudiantes de la Carrera de auditoria?

Análisis.- La gran mayoría de los docentes opinan que sería una buena alternativa la implementación de nuevos criterios de evaluación que sean objetivos y que su aplicación sea con el fin de garantizar una eficaz y eficiente enseñanza aprendizaje tanto por los estudiantes como para los docentes de la carrera de Auditoria

5.3 Comprobación de la Hipótesis

De acuerdo a los resultados que fueron obtenidos del trabajo de campo referente a los “Criterios de Evaluación para el sistema de enseñanza aprendizaje para los estudiantes de la Carrera de Auditoria de la Universidad Mayor de San Andrés para valorar eficientemente los logros de aprendizaje propuestos en los objetivos para cada asignatura” se pudo comprobar la hipótesis llegando a la siguiente conclusión:

Que el diseño de manera integral de nuevos criterios de evaluación para el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la Carrera de Auditoria de la Universidad Mayor de San Andrés, permitirá y valorara de manera eficientemente los logros de aprendizaje propuestos en los objetivos para cada asignatura.

Para sustentar esta afirmación se recurre a los argumentos provenientes de una comparación entre los datos obtenidos del trabajo de campo que muestran que:

- Debido a que algunas veces se aplican criterios de evaluación respecto a los trabajos teóricos prácticos los cuales permitan establecer la objetividad en los resultados alcanzados por parte de los estudiantes de la carrera de Auditoria de la Universidad Mayor de San Andrés.
- Solo a veces resultan ser objetivos los criterios de evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera de Auditoria y que de alguna manera garanticen los resultados esperados.
- Rara vez los criterios de evaluación que se aplican actualmente en el proceso de evaluación que se aplican en la carrera de Auditoria te permite estudiar con mayor énfasis los temas que establece el contenido curricular.
- Por otra parte la objetividad como un instrumento de valoración rara vez permite alcanzar el aprendizaje que establecen los objetivos de las diferentes asignaturas de la carrera de auditoria.
- Resultan ser poco adecuados los logros de la enseñanza aprendizaje de las diferentes asignaturas con la aplicación de los actuales criterios de evaluación tradicionales de la carrera de Auditoria.

- Por ultimo no es del todo objetiva la evaluación que se practica actualmente en la carrera de Auditoria.

Debido a que actualmente, los criterios de evaluación no han sido delimitados institucionalmente, no hay puntos de referencia a partir de los cuales la Carrera pueda afirmar que está cumpliendo con uno de sus fines que es el de evaluar, y que permitirá valorar de manera eficientemente los logros de aprendizaje propuestos en los objetivos para cada asignatura.

5.4 De los Programas.

Para la recopilación de programas se acudió a la Dirección de la Carrera, donde los docentes depositan sus programas al inicio de cada gestión y/o semestre. El análisis mencionado fue realizado de manera individual, es decir, que cada programa de materia fue analizado por separado; tomando para ello como puntos de referencia tanto el documento correspondiente al programa elaborado de avance de trabajo y temática de cada docente de la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública), en vigencia actual, como los programas pertenecientes a los paralelos del programa de materia; así mismo, se obtuvieron los cuadros respecto a los paralelos, asignación de materias, docentes y cursos.

- a) **Criterios de Evaluación**, en este punto el objetivo fue verificar la presencia o no de éstos, así como identificar los criterios tomados de manera más común entre los docentes.
- b) **Valor eficiente de los aprendizajes**, en este punto el objetivo fue verificar si los actuales criterios de evaluación alcanzan un valor eficiente en cuanto a los aprendizajes de los estudiantes de la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública).

5.5 Análisis de Resultados.

Antes de iniciar el análisis de datos globales con el cruce de la información originada en los diferentes estratos, es necesario realizar algunas puntualizaciones generales de los estratos de docentes y estudiantes, ya que ambos aportan la mayor parte de la información de esta investigación, esto con el objeto de aclarar algunos aspectos que luego serán de utilidad en los análisis que sigue.

Respecto a los estudiantes consultados, es evidente que el número de mujeres es ampliamente superior al de los varones, ya que de un total de 521 estudiantes las primeras conforman el 66% es decir alcanzan a 344 mujeres y los segundos el 34% con 177 varones. Sin embargo, pese a dicha diferencia numérica, la variable género no constituye un elemento que altera la tendencia general de las respuestas emitidas.

El estrato estudiantil afirma que no se cumple el objetivo de alcanzar de manera eficiente los criterios de evaluación que definan grados reales de enseñanza aprendizaje y la adquisición de conocimientos que les ayude a la obtención de un buen rendimiento académico, pues en realidad se menciona que dichos criterio de evaluación alcanzan un valor eficiente en cuanto a los aprendizajes de los estudiantes de la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública).

Respecto a la convergencia de criterios, en el estrato docente mayormente no se da, ya que en las 5 preguntas formuladas la mayoría de los docentes están de acuerdo en que los actuales criterios de evaluación que se encuentran establecidos en el diseño curricular de la carrera de auditoria no son suficientes y tampoco son utilizados en su totalidad en tanto y cuando es decisión propia de los docentes respecto a la aplicación de los mismos. Hechas las puntualizaciones pertinentes, se inician el análisis respectivo.

- a) Es necesario recordar lo que mencionó Flores Ochoa respecto a las concepciones y prácticas evaluativas, ya que no sólo el proceso educativo puede supeditar a la evaluación, sino que también esta puede condicionar al proceso educativo, por ello definirlas es importante. Respecto a esto puede decirse que los docentes

manejan matices reflexivos sobre el proceso de formación, en el que tanto ellos como los estudiantes participan, y a su vez es un mecanismo de autorregulación que permite identificar deficiencias y progresos y tomar decisiones. En tanto que para el estudiante, haciendo una abstracción de sus respuestas, la evaluación debe ayudarles y definir grados reales de aprendizaje; hasta aquí hay similitud de opiniones entre ambos estratos. Respecto a los objetivos y funciones que deben cumplir los criterios de evaluación, el estrato docente afirma que se centran en conocer el desarrollo diagnóstico, formativo y sumativo del estudiante y sus características, al igual que calificar; así mismo opinan que la evaluación le sirve al estudiante para optimizar sus aprendizajes, pues posibilita que éste fortalezca corrija y mejore su aprendizaje; además de ser un mecanismo para la aprobación.

- b) El estrato estudiantil afirma que no se cumple el objetivo de la evaluación de definir grados reales de aprendizaje o adquisición de conocimientos que no les ayuda y que no pondera lo cualicuantitativo, por lo que consideran que los actuales criterios de evaluación no son los más adecuados y que es necesario implantar nuevos criterios de evaluación que permitan alcanzar un valor eficiente en cuanto a los aprendizajes de los estudiantes de la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública). Además, como se verá más adelante, la participación real del estudiante en la evaluación se restringe a cuestiones formales.
- c) La conjunción de estos últimos datos posibilita evidenciar que en la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública) se ha establecido un doble discurso en relación a la evaluación, uno es el que suponen los docentes que hacen muy bien su trabajo y otro es la visión y realidad de los estudiantes. Es imposible considerar una evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, cuando uno de los participantes de este proceso se siente ajeno a éste, viéndola como un mecanismo que no contribuye a su aprendizaje ni formación, condición ineludible para que una evaluación sea considerada didáctica, como ya se recalcó, pues es necesario considerar que la evaluación debe servir al sujeto en proceso de formación, ese es el objetivo de la práctica evaluativa.

- d) Aquí cabe preguntarse si esta medida significará un nivel de calidad educativa y evaluativo más alto dentro de la carrera, pues se debe enfatizar que al cambiar la evaluación no radica solamente en eliminar las notas numerales o literales, cambiar los instrumentos y tiempos de cada evaluación o incrementar el punto de corte, un cambio sustancial tiene su asidero en la renovación actitudinal de los docente respecto al proceso evaluativo, es decir, una modificación de los actuales criterios de evaluación, nacida de la reflexión sobre sus funciones subyacentes y sus alcances pedagógicos, lo que comportará como consecuencia cierta y necesaria cambios a gran escala, pues implicaría cambiar el modelo pedagógico, el diseño curricular y la manera de enseñar, ya que, como en cierta oportunidad un autor señaló que, enseñar, aprende y evaluar son tres procesos inseparables.
- e) Aunque se dijo que necesariamente deben oponerse lo cuantitativo y cualitativo, llama la atención el hecho de que, pese a que los criterios cuantitativos, como único criterio evaluativo para mostrar aprendizajes reales, son considerados inadecuados por muchos pedagogos y hace mucho tiempo se buscó categorías o criterios más consistentes, como lo son los cualitativos, toda vez que éstos toman todas las características de los estudiantes y sus resultados son espejo más fiel de la realidad, estos criterios cuantitativos son los únicos establecidos claramente en la Carrera.
- f) Por otro lado, el cogobierno universitario establece la participación docente y estudiantil en esferas de decisión tanto administrativas como académicas, esos ámbitos de participación y decisión incluyen a los programas y el desarrollo de las diferentes materias de cada carrera, los límites de este cogobierno pueden reflejarse en la evaluación de aprendizajes, pues una confrontación entre las respuestas de docentes y estudiantes en cuanto a qué elementos o aspectos de la evaluación son definidos en común acuerdo, entre ambos estamentos muestra que los estudiantes perciben que su injerencia sólo se ubica en aspectos formales (ponderaciones, número de exámenes y trabajos además de sus fechas de entrega), los aspectos pedagógicos más profundos no son de su dominio. Contrariamente a esto el estrato docente manifiesta que si se les da a los

estudiantes la oportunidad de intervenir en aspectos más importantes y determinantes de la evaluación como son los criterios de evaluación. Estas posiciones muy encontradas, podrían confundir a quien no conoce la dinámica de la Carrera, sin embargo para aquella persona que si la conoce, el asunto se define a favor de la opinión estudiantil.

g) Los conceptos, objetivos y funciones de la evaluación deben guardar, necesariamente, coherencia entre sí; sin embargo, en las consultas hechas respecto a estos elementos, claramente se notan ciertas incoherencias, pues la sola comparación de las concepciones manifestadas por los docentes, demuestran que éstas van en sentido contrario con lo que evidencia la práctica evaluativa, este es un hecho no sólo reconocido por los estudiantes, sino también por los mismo docentes, ya que de una manera indirecta o directa, éstos definitivamente hacen relucir que su práctica evaluativa difiere con los conceptos teóricos que manejan.

h) Los criterios de evaluación también se ven envueltos en este mar de opiniones que entremezclan coincidencias y contradicciones entre uno y otro estrato. Los estudiantes sostienen que entre una de sus observaciones más frecuentes (negativas) respecto a las evaluaciones por parte de sus docentes es que Nunca dicen en que fallamos; sin embargo estos criterios no parecen bien operacionalizados, por dos razones:

- ✓ Primero, los estudiantes acusan de que la evaluación está basada en criterios evaluativos unilaterales, ya que ellos no participan en la constitución de estos, sufriendo así el autoritarismo docente, que no comparte y discute con ellos ni otros docentes la forma de evaluación, pues perciben que cada docente adopta criterios diferentes, a los que se deben amoldar; ello significa que no sólo hay una indefinición de criterios de evaluación de docente al estudiante, sino también de docente a docente; al final al estudiantes sólo se le comunica un resultado. En este punto se pierde la riqueza que podría emanar de la interactividad docente – estudiantil, dado que el diálogo crítico

que necesariamente debe entablarse dentro del aula es originadora de un sistema de información que evitaría que el estudiante se considere víctima del autoritarismo docente, además de la polarización docente – estudiantil, que ocasiona que el proceso educativo se entorpezca y que la evaluación sea vista como un elemento al servicio sólo del docente y la administración de la Carrera.

- ✓ La segunda razón se centra en los docentes, pues pese a que dijeron que consideran la necesidad de proponer nuevos criterios de evaluación al sistema de enseñanza aprendizaje para establecer de manera objetiva el grado de aprovechamiento académico de los estudiantes de la Carrera de auditoria, asimismo admiten que sus parámetros de evaluación provienen de los programas (que fueron elaborados por cada uno de los docentes) y de su experiencia y reflexión personales, es decir producto de sus esquemas mediadores que en definitiva no saben cómo están evaluando sus colegas, además el hecho mismo de que las preguntas abiertas hayan generado varias respuestas en el estrato docente.

- i) En lo que definitivamente coinciden ambos estratos es que la evaluación de la Carrera tiene características definitivamente tradicionales, ya que, afirman los estudiantes, lo sumativo, memorístico y unilateral reinan; y donde, reconocen los docentes, existen estilos de evaluación muy personales, por lo cual esta es acrítica, caótica, asistemática y sin una clara orientación curricular.

Docentes y estudiantes de la Carrera, por lo menos así ellos lo consideran; para el momento de evaluar estas capacidades se ven disminuidas o rebasadas por las capacidades de memoria, esto desemboca, como ya se mencionó, en una ruptura entre el proceso de enseñanza – aprendizaje y el proceso de evaluación, además de la desestimación de esta capacidad como criterio evaluativo valedero y central, lo que conlleva una seria falencia didáctica, dado que sólo la evaluación unida a la didáctica puede ofrecer resultados evaluativos que garanticen la calidad del proceso educativo.

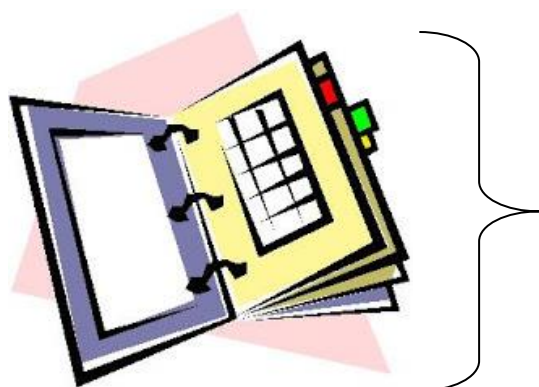
CAPITULO VI

PROPUESTA

Después del análisis del trabajo de investigación se efectúa la siguiente propuesta con el fin de coadyuvar al logro de los objetivos respecto a los criterios de evaluación en el rendimiento académico en la Carrera de Auditoría (Contaduría Pública):

6.1 EL PORTAFOLIO.

El Portafolio es un método de enseñanza, aprendizaje y evaluación que consiste en la aportación de producciones de diferente índole por parte del estudiante a través de las cuáles se pueden juzgar sus capacidades en el marco de una disciplina o materia de estudio. Estas producciones informan del proceso personal seguido por el estudiante, permitiéndole a él y los demás ver sus esfuerzos y logros, en relación a los objetivos de aprendizaje y criterios de evaluación establecidos previamente.



PORTAFOLIO

EL PORTAFOLIO

- 1.- Una guía o un índice de contenidos
- 2.- Un apartado introductorio
- 3.- Unos temas centrales
- 4.- Un apartado de clausura

A TRAVÉS DE:

- Selección de evidencias
- Reflexión sobre las evidencias
- Publicación del portafolio

El portafolio consiste en la aportación de producciones de diferente índole por parte del estudiantado a través de las cuales se pueden juzgar sus capacidades en el marco de una disciplina o materia de estudio. El portafolio se puede definir como *una colección de documentos en base a un propósito*; esta colección representa el trabajo del estudiante que le permite a él mismo y a otros ver sus esfuerzos y logros.

La diversidad de material presentado en un portafolio permite identificar diferentes aprendizajes –conceptos, procedimientos, actitudes–, y por lo tanto proporciona una visión más amplia y profunda de lo que el estudiante sabe y puede hacer, de sus competencias tanto transversales como disciplinares. A través de los distintos trabajos mostrados se puede identificar cómo piensa el estudiante, cómo cuestiona, analiza, sintetiza, crea o interactúa con otros, de manera intelectual, emocional y socialmente.

Las aportaciones pueden ser desde una práctica, a un trabajo, un artículo comentado, un problema, un examen, un informe, entre otras. En definitiva cualquier producción que pueda mostrar evidencias de lo que son capaces de hacer los estudiantes; evidencias como:

- Un cambio conceptual identificando las huellas de los cambios en sus concepciones de las ideas que se han visto en clase;
- Toma de decisiones, encontrando un ejemplo que demuestre su capacidad para ver los factores que impactan las decisiones que realiza;
- Reflexión, en donde el estudiante se interroga sobre un tema en particular; entre otras.
- Este potencial para identificar diferentes habilidades, ha contribuido al uso expansivo del portafolio en diferentes ámbitos, y en los últimos tiempos alcance el ámbito universitario, donde no sólo importa conocer los conocimientos que poseen las personas, para lo cual basta con la evaluación tradicional, sino también cómo gestionan estos conocimientos para aplicarlos a diferentes situaciones tanto de la vida académica como profesional universitaria y hasta personal.

Tal vez la característica más innovadora de la evaluación por portafolio frente a las evaluaciones convencionales es la posibilidad que ofrece de una evaluación participativa, a través de un proceso de diálogo entre el profesorado y el estudiante en base a un contenido específico, de manera que no se establezcan relaciones de poder lideradas exclusivamente por el docente.

El portafolio y su contenido son consensuados por los dos participantes del acto evaluativo. El material presentado se propone a criterio de los propios estudiantes, algo que no sucede en otro tipo de instrumentos de evaluación, los cuales son propuestos unilateralmente por el docente.

La evaluación por portafolios mantiene en todos los contextos una misma esencia y fundamentación, no existe una única práctica evaluativa; de modo que la composición, objetivos y seguimiento de un portafolio pueden variar de unos contextos a otros. Con relación al seguimiento puede adoptar un carácter más formativo o más sumativo.

Cuando el carácter es sumativo se debe orientar al estudiante sobre todo en la selección relevante de los trabajos y en la elaboración procedimental del portafolio, pero su presentación y valoración se efectúan al final del proceso de aprendizaje. En cambio, cuando la evaluación adopta un carácter más formativo, se centra en el seguimiento del proceso y se concreta en un conjunto de revisiones a lo largo del mismo para ir retroalimentando la acción educativa.

El seguimiento por parte del docente puede ir acompañado de autoevaluaciones de los alumnos. Igualmente la composición del portafolio puede ser de tipo más abierto o de tipo más prescriptivo, como un determinado número de trabajos y de unas determinadas características.

6.1.1 Objetivos:

Entre los objetivos podemos mencionar los siguientes:

- Estimular a los estudiantes para que no se conformen con los primeros resultados, sino que se preocupen de su proceso de aprendizaje.
- Destacar la importancia del desarrollo individual, e intentar integrar los conocimientos previos en la situación de aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad para localizar información, para formular, analizar y resolver problemas.

- Servir como medio para que el estudiante pueda evidenciar sus esfuerzos, logros y progresos en un tema o curso.
- Incitar a que el estudiante reflexione sobre su actividad y progreso durante el proceso enseñanza - aprendizaje.
- Permitir el desarrollo de destrezas de análisis y solución de problemas.
- Fortalecer las destrezas de búsqueda y selección de información relevante para una actividad particular.

6.1.2 Aspectos característicos del portafolio

- Utilización de la reflexión, oportunidad que se le da al estudiante para aprender a través de su propio proceso de aprendizaje. Por medio de la reflexión sobre las propias acciones el estudiante puede comprender los factores que explican que los resultados obtenidos en la realización de una tarea sean favorables o desfavorables.
- El estudiante tiene una amplia participación en el armado del portafolio. Esto implica que es él mismo el encargado de seleccionar el contenido del portafolio.
- El portafolio refleja y representa la actividad del aprendiz. Incluye testimonios de que se produjo un aprendizaje con el material que el estudiante está dispuesto a publicar o a mostrar.
- El portafolio provee una base para la comunicación. Los estudiantes comparten lo que piensan y sienten sobre su trabajo, su entorno de aprendizaje y sobre ellos mismos.

Debido a que la reflexión ocupa un rol importante en el portafolio y sin ella no hay portafolio sino una carpeta de tareas, hay necesidad de ampliar lo escrito hasta aquí.

Por ello hay que ofrecer a los estudiantes oportunidades de reflexión en diferentes contextos. El portafolio otorga al estudiante oportunidades variadas de reflexionar.

6.1.3 Organización del Portafolio

En el proceso de construcción del portafolio se incluyen diversos elementos: fijación de objetivos, guías para el estudiante, categorías de inclusión de temas, estructura del portafolio, encuentros docente - estudiante.

La organización del portafolio es de suma importancia. Se puede organizar los elementos por temas, por objetivos, según un tipo de producto o de acuerdo a cualquier otra categoría elegida por el docente y/o el estudiante.

Hay que destacar que el estudiante toma parte activa en la determinación del modo de organizar el portafolio, y éste es ya un buen motivo para utilizar el portafolio.

No existe limitación en cuanto a la variedad de elementos que pueden incluirse en el portafolio. Se trata de una inclusión amplia y variada de elementos que atestigüen que hubo aprendizaje. Cada documento que señala un cambio y desarrollo a lo largo del tiempo sobre la comprensión del estudiante, sobre su posibilidad de utilizar los conocimientos que adquirió, sobre sus habilidades y sus logros, es conveniente incluirlo en el portafolio.

Al finalizar el proceso, el portafolio debe incluir sólo el material que el estudiante está dispuesto a publicar o a mostrar.

6.1.4 Estructura del Portafolio

A pesar del hecho que no hay un portafolio idéntico a otro, el portafolio está organizado de acuerdo a una estructura generalmente aceptada.

Esta estructura incluye una portada, palabras de agradecimiento, índice, carta de presentación a los lectores, elementos ordenados de acuerdo con cada organizador, borradores, reflexiones y resumen.

6.1.5 Utilización del Portafolio en la Evaluación

Los usos relativos a la evaluación se refieren a guardar huella de qué es lo que los estudiantes saben y pueden hacer. El docente debe tener una idea clara de metas a lograr para los estudiantes. Si puede responder a la pregunta sobre su visión de éxito para sus estudiantes, el proceso de crear portafolios le será más fácil.

La explicación clara y completa de los criterios de desempeño esperado es esencial ya que ayudara a articular una visión clara de las metas del docente con respecto a los estudiantes y un vocabulario para comunicarse con ellos en relación a estas metas.

Luego del esfuerzo invertido en la preparación del portafolio, se recomienda que el docente provea al estudiante de una devolución que va más allá de la entrega de la nota. Puede detallar por escrito los puntos de fortaleza y los puntos de debilidad del

portafolio, crear un perfil de posibilidades del estudiante y agregar sus observaciones al portafolio. Puede también proponer objetivos a futuro.

6.1.6 Las ventajas de la evaluación por medio del portafolio.

- Constituye un testigo del progreso del estudiante a lo largo del tiempo, que refleja la calidad del aprendizaje que continúa toda la vida.
- Es un testigo a las posibilidades del estudiante de utilizar el conocimiento y no sólo de manifestarlo.
- Se focaliza en aquello que puede hacer el estudiante. El énfasis está puesto en los aciertos y no en los errores.
- Posibilita al estudiante a ser activo en la elección de trabajos, en la clasificación y la forma de su presentación. Se respeta la opinión del estudiante y se confía en él.
- El estudiante aprende a desarrollar criterios y estándares de evaluación.
- La evaluación por medio del portafolio provee una imagen clara y comprensible, diferente a una calificación numérica.
- En el trabajo con portafolios el estudiante atraviesa un proceso de reflexión, hecho que contribuye al desarrollo de la conciencia metacognitiva y la construcción de sus conocimientos.
- Ofrece información amplia sobre el aprendizaje.
- Admite el uso de la evaluación continua para el proceso de aprendizaje.
- Tiene un carácter cooperativo, implica al docente y estudiante en la organización y desarrollo de sus actividades.
- El estudiante al desarrollar esta estrategia proyecta la diversidad de aprendizajes que ha interiorizado. En este modelo se detectan los aprendizajes positivos, las situaciones problema, las estrategias utilizadas en la ejecución de sus actividades.
- Se pueden compartir los resultados con otros compañeros y con otros docentes.
- Promociona la autonomía del estudiante y el pensamiento crítico reflexivo que por una parte asegura el aprendizaje mínimo y por otra aquél que cada uno desea adquirir y profundizar.

- Proporciona buenos hábitos cognitivos y sociales al estudiante.
- Tiene un gran componente motivador y de estímulo para los estudiantes al tratarse de un trabajo continuado donde se van comprobando rápidamente los esfuerzos y resultados conseguidos.
- Cuenta desde el principio con los criterios con los que serán evaluados los estudiantes.
- El portafolio es un producto personalizado, por lo que no hay dos iguales.

6.1.7 Inconvenientes:

- Falta de seguridad por no estar haciéndolo bien.
- Excesivo gasto de tiempo por parte del docente y del alumno, si no se seleccionan los aspectos claves o no se establecen mecanismos de control.
- Implica un alto nivel de autodisciplina y responsabilidad por parte de los estudiantes.
- No elimina otros tipos de evaluación.
- La utilización del portafolio significa para algunos docentes un cambio de estilo de enseñanza (no tiene sentido en modelos tradicionales).

6.1.8 Proceso de Elaboración:

Aunque la estructura formal de un portafolio que evalúa el aprendizaje de un estudiante pueda ser muy variada y dependa de los objetivos marcados en cada área curricular, se pueden diferenciar los siguientes apartados en su elaboración.

- a) **Una guía o un índice de contenidos** que determinará el tipo de trabajo y estrategia didáctica, que puede estar totalmente determinado por el docente o más abierto a una dirección por parte del estudiante.
- b) **Un apartado introductorio** al portafolio que detalle las intenciones, creencias y punto de partida inicial de un tema o área determinada.

- c) **Unos temas centrales** que conforman el cuerpo del portafolio y que contienen la documentación seleccionada por el estudiante que muestra el aprendizaje conseguido en cada uno de los temas seleccionados.
- d) **Un apartado de clausura** como síntesis del aprendizaje con relación a los contenidos impartidos.

Además en la elección de un portafolio se han de concretar todos estos aspectos:

- Autoría y audiencia del portafolio
- Contenidos a desarrollar
- Objetivos y competencias
- Estructura y organización concreta
- Criterios de evaluación
- Reflexión

6.1.9 Proceso de Uso

Para el desarrollo del portafolio por parte de los estudiantes se tiene las siguientes fases:

6.1.9.1 Fase 1. Recogida de evidencias

Algunas de estas evidencias pueden ser: a) informaciones de diferentes tipos de contenido (conceptual, procedimental y actitudinal o normativo); b) tareas realizadas en clase o fuera de ella (mapas conceptuales, recortes de diario, exámenes, informes, entrevistas, etc.) y c) documentos en diferente soporte físico (digital, papel, audio, etc.). Estas evidencias vendrán determinadas por los objetivos y competencias plasmadas en el portafolio.

6.1.9.2 Fase 2. Selección de evidencias

En esta fase se han de elegir los mejores trabajos realizados o las partes de aquellas actividades que muestren un buen desarrollo en el proceso de aprendizaje para ser presentado ante el docente o resto de compañeros.

6.1.9.3 Fase 3. Reflexión sobre las evidencias

Esta fase es necesaria porque si no se incluyen procesos reflexivos el instrumento no detectaría aquellos puntos flojos y fuertes del proceso de aprender y efectuar propuestas de mejora.

6.1.9.4 Fase 4. Publicación del portafolio

En esta fase se trata de organizar las evidencias con una estructura ordenada y comprensible favoreciendo el pensamiento creativo y divergente dejando constancia de que es un proceso en constante evolución.

6.1.10 Recursos:

- Recursos personales
- Aula
- Portafolio con las evidencias
- Bibliografía

Se indica el libro de texto a ser utilizado en la asignatura y se listan los diferentes libros que sirven de apoyo en el desarrollo de la misma. Colocar: apellido y nombre del autor, título del libro, casa editorial, número de edición, año y número de página. Adicionalmente, también se incluyen direcciones web que proporcionan información sobre temas y herramientas del curso.

6.1.11 Lineamientos para la entrega del portafolio estudiantil

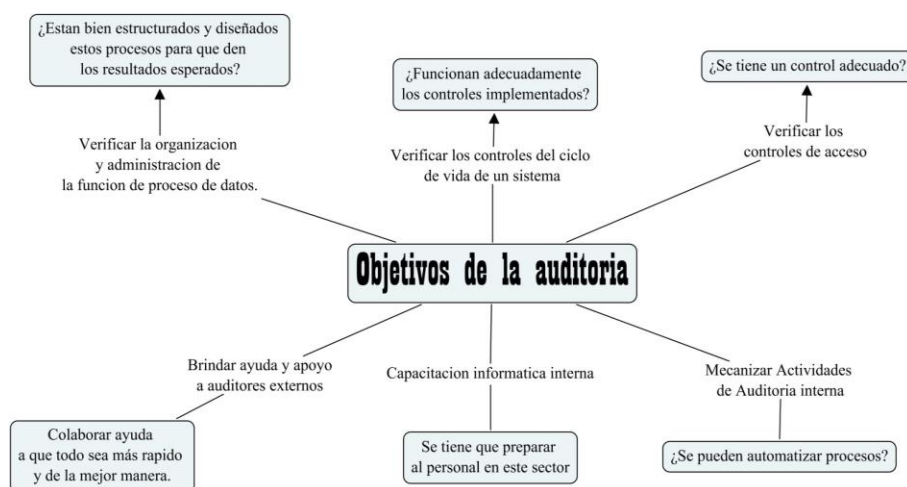
Como el estudiante manejará más de un portafolio durante el período académico se estable la unificación del repositorio del mismo en un único cartapacio, de manera que sea fácil el manejo por parte de los estudiantes.

Conclusión.- En la búsqueda de estrategias facilitadoras del “aprender a aprender”, el portafolio emerge en el panorama educativo como un valioso criterio de evaluación para el seguimiento, análisis y autorregulación del aprendizaje de los estudiantes de la carrera de auditoría de la Universidad Mayor de San Andrés.

6.2 Mapa Mental

Son representaciones mentales, son la imagen que la persona se forma acerca del significado de un conocimiento. El mapa mental consiste en una representación en forma de diagrama que organiza cierta cantidad de información. Parte de una palabra o concepto central y alrededor de cual se organizan cinco o diez ideas o palabras relacionadas con dicho concepto. Cada una de estas palabras puede convertirse en un concepto central y se le pueden seguir agregando ideas o conceptos asociados a ella. Los mapas mentales permiten a los estudiantes aprender términos o hechos, practicar el uso de gráficas, sintetizar e integrar información y mejorar sus habilidades creativas y de memoria a largo plazo.

Ejemplo del Diseño de un Mapa Mental



El Mapa Mental es la expresión del pensamiento irradiante y, por tanto, una función natural de la mente humana. Es una poderosa técnica gráfica que nos ofrece una llave maestra para acceder al potencial del cerebro. Se puede aplicar a todos los aspectos de la vida, de modo que una mejoría en el aprendizaje y una mayor claridad de pensamiento puedan reforzar el trabajo del hombre. El mapa mental tiene cuatro características esenciales:

- a) El asunto, el tema a tratar, motivo de atención, cristalizada en una imagen central.

- b) Los principales temas del asunto “irradian” de la imagen central de forma ramificada.
- c) Las ramas comprenden una imagen o una palabra clave impresa sobre una línea asociada o conectada a otra. Los puntos de menor importancia también están representados como ramas adheridas a las ramas de nivel superior.
- d) Las ramas forman una estructura nodal conectada. Los mapas mentales se pueden mejorar y enriquecer con colores, imágenes, códigos y dimensiones que les añadan interés, belleza e individualidad, con lo que se fomenta la creatividad, la memoria y, específicamente la evocación de la información.

El almacenamiento eficiente de los datos multiplica nuestra capacidad. Es igual que la diferencia existente entre un almacén bien o mal ordenado, o que una biblioteca cuente o no con un sistema de organización.

Un Mapa Mental es una manera de generar, registrar, organizar y asociar ideas tal y como las procesa el cerebro, plasmadas en un papel.

Básicamente se usan palabras clave e imágenes, poniendo en acción el hemisferio izquierdo y el derecho respectivamente, para dar una gran libertad y creatividad al pensamiento, desarrollando las inteligencias y ahorrando mucho tiempo en el estudio. (Jazmín Sambrano).

El Mapa Mental es una representación gráfica de un tema, idea o concepto, plasmado en una hoja de papel, empleando dibujos sencillos; escribiendo palabras clave propias, utilizando colores, códigos, flechas, de tal manera que la idea principal quede al centro del diagrama y las ideas secundarias fluyan desde el centro como las ramas de un árbol.

6.2.1 Utilidad de los Mapas Mentales

Los Mapas Mentales sirven para gestionar el flujo de información que diariamente utilizamos facilitándonos la organización del pensamiento en un esquema sencillo, permitiendo obtener una visión clara y global de las cosas.

Al emplear este sistema graficando nuestras ideas, desarrollamos y potencializamos las capacidades mentales que en forma innata todos poseemos, tales como, la concentración, la lógica, la creatividad, la imaginación, la asociación de ideas y la memoria.

Este instrumento de análisis, simple y práctico, permite incrementar el rendimiento personal, la agilidad mental, así como también la capacidad de asimilar y procesar cualquier tipo de información.

6.2.2 Aplicaciones más usuales

Los Mapas Mentales son utilizados en la gestión de las múltiples actividades de la vida cotidiana, tanto en el aspecto personal como laboral, algunos ejemplos son:

- Tomar notas para Estudios, Reportes, Resúmenes, Reuniones, Recordar mejor datos y eventos.
- Presentaciones Resumen del expositor, Preparar y exponer un tema, Elaborar presentaciones e informes.
- Organización Directorio de contactos, Administración de conocimientos.
- Planeamiento Tareas, Planeamiento Estratégico, Empezar un nuevo proyecto, Tomar decisiones.
- Generar nuevas ideas, Solución de problemas, Pensamiento creativo

La ventaja de los mapas mentales desde esta perspectiva es que se pueden utilizar en cualquier área. En principio, los mapas mentales se originaron con una forma eficiente para tomar anotaciones y posteriormente se fueron asignando otros usos para procurar un aprendizaje mejorado y más significativo.

6.2.3 Características Generales de los Mapas Mentales

- Pensar con imágenes y palabras.
- Jerarquización y categorización.
- Características de los Mapas Mentales
- Características específicas de los Mapas Mentales
- Compromiso Personal
- Aprendizaje Multicanal
- Organización
- Palabras-clave
- Imágenes visuales
- Trabaja el cerebro global o total.

6.2.4 Estructura de los Mapas Mentales

- Empiece con una imagen colorida en el centro del mapa.
- Las imágenes deben estar distribuidas en el mapa.
- Las palabras deben estar en letra imprenta.
- Las palabras deben estar en líneas y las líneas deben estar conectadas a otras líneas.
- Las palabras deben estar en unidades. Una palabra por línea.
- Use colores para elaborar el mapa.
- Se debe liberar la creatividad de la mente tanto como sea posible.

6.2.5 ¿Cómo Elaborar un Mapa Mental?

- Identifica la idea principal de tu mapa y represéntala con una imagen en el centro.
- Identifica las ideas principales con las que desarrollarás las ramas de tu mapa y agrúpalas según estén relacionadas.
- Las ramas donde se colocan las ideas principales deben desprenderse de la imagen central, e ir las colocando a su alrededor manteniendo un equilibrio.

- Las ramas del centro deben ser más gruesas y las de la periferia, más delgadas. Además deben ser del tamaño de las palabras que llevan cada una.
- Las palabras deben ser más grandes en el centro e irse reduciendo conforme aparecen en la periferia, reflejando el nivel jerárquico del pensamiento.
- Debe ponerse una sola palabra clave por rama.
- Agrega imágenes que pueden ser además símbolos o íconos, y deben ser del tamaño de las ramas. Es válido poner una palabra clave y su imagen en la misma rama.

6.2.6 Contenido del Mapa Mental:

A continuación se dará a conocer el contenido de los mapas mentales en forma general:

Variable	Descripción
Datos generales	Nombre, materia, nombre del docente, nombre del curso, módulo, actividad, fecha, equipo (en caso de ser trabajo grupal), título del mapa mental.
Bibliografía	Inclusión apropiada de datos bibliográficos. Consultar con el docente y/o tutor los lineamientos a seguir para reportar libros u otros materiales escritos, así como otras fuentes de información que hayan sido utilizados para elaborar el documento. Reportar todas las fuentes correctamente.
Ortografía y Redacción	Ortografía: Sin errores. Redacción: Ideas claras, lógicas y secuenciadas en todos los párrafos.
Síntesis	Explicación del contenido del mapa mental en forma precisa y breve.

Variable	Descripción
Espacio	Utiliza una hoja blanca en forma horizontal o vertical de acuerdo a la necesidad del espacio.
Imagen Central	La idea principal es una imagen relacionada al tema, está centrada en la hoja.
Ideas básicas de ordenación	Las Ideas básicas de ordenación contienen palabras y/o imágenes clave relacionadas al tema. Cada Idea básica de ordenación y sus respectivas ramas están categorizadas por el mismo color.
Estructura	Todas las ramas del mapa están conectadas. El mapa mental está desarrollado mínimo al tercer nivel.
Palabras	Utiliza sólo una palabra por rama. Las palabras e imágenes están por encima de cada rama. Utiliza mayúsculas en las Ideas básicas de ordenación; mayúsculas y minúsculas en el 2º nivel; y sólo minúsculas del 3º nivel en adelante (excepto nombres propios y acrónimos).
Ramas	Dibuja las ramas más gruesas en el centro y se van adelgazando hacia la

	periferia.
	Escribe las palabras del mismo tamaño de las ramas.
Imágenes	Utiliza imágenes, símbolos o íconos al desarrollar el mapa (al menos un tercio del mismo debe contener imágenes).

6.3 Tecnologías de Información y Comunicación (TICS)

Se denominan Tecnologías de la Información y las Comunicación TICS al conjunto de tecnologías que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de informaciones, en forma de voz, imágenes y datos contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética. Las TICs incluyen la electrónica como tecnología base que soporta el desarrollo de las telecomunicaciones, la informática y el audiovisual.

Los procesos de innovación respecto a la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la docencia universitaria suelen partir, la mayoría de las veces, de las disponibilidades y soluciones tecnológicas existentes. Sin embargo, una equilibrada visión del fenómeno debería llevarnos a la integración de las innovaciones tecnológicas en el contexto de la tradición de nuestras instituciones. No podemos olvidar la idiosincrasia de cada una de las instituciones al integrar las TIC en los procesos de la enseñanza superior, tampoco que la dinámica de la sociedad puede dejarnos al margen.

6.3.1 Objetivos

El objetivo principal radica en que los estudiantes tengan acceso a los servicios educativos del campus desde cualquier lugar, de manera que puedan desarrollar personal y autónomamente acciones de aprendizaje.

Se pretende contribuir a la igualdad de oportunidades de los estudiantes, a la oportunidad de acceso de la población a la formación superior, a mejorar la competencia profesional de manera constante. Para ello se ha implantado un modelo de formación apoyado en un sistema mixto en el que se utilizan tanto sesiones de videoconferencia, como actividades presenciales. Además se realiza enseñanza a través

de Internet, mediante materiales de aprendizaje en la Web y explotación de comunicación telemática interactiva.

- **Diseñar** e implantar un servicio educativo innovador de aprendizaje abierto, implantando el dispositivo tecnológico adecuado para ampliar el marco de actuación de la universidad al ámbito nacional e internacional.
- **Implantar** un servicio de educación semipresencial para estudios regulares de grado y de postgrado, apoyado en el servicio a que hace referencia en primer objetivo con el apoyo pedagógico, técnico y administrativo adecuado.
- **Proporcionar** acceso a los servicios educativos del campus a cualquier alumno desde cualquier lugar, de forma que pueda desarrollar acciones de aprendizaje autónomamente, con ayuda de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

6.3.2 Características

- Inmaterialidad (Posibilidad de digitalización): Las TICs convierten la información, tradicionalmente sujeta a un medio físico, en inmaterial. Mediante la digitalización es posible almacenar grandes cantidades de información, en dispositivos físicos de pequeño tamaño (discos, CD, memorias USB, etc.). A su vez los usuarios pueden acceder a información ubicada en dispositivos electrónicos lejanos, que se transmite utilizando las redes de comunicación, de una forma transparente e inmaterial.
- Esta característica, ha venido a definir lo que se ha denominado como "realidad virtual". Mediante el uso de las TICs se están creando grupos de personas que interactúan según sus propios intereses, conformando comunidades o grupos virtuales.
- Instantaneidad: Se puede transmitir la información instantáneamente a lugares muy alejados físicamente, mediante las denominadas "autopistas de la información". Se han acuñado términos como ciberespacio, para definir el espacio virtual, no real, en el que se sitúa la información, al no asumir las características físicas del objeto utilizado para su almacenamiento, adquiriendo ese grado de inmediatez e inmaterialidad.

- **Aplicaciones Multimedia:** Las aplicaciones o programas multimedia han sido desarrollados como una interfaz amigable y sencilla de comunicación, para facilitar el acceso a las TICs de todos los usuarios. Una de las características más importantes de estos entornos es "La interactividad".
- Es posiblemente la característica más significativa. A diferencia de las tecnologías más clásicas (TV, radio) que permiten una interacción unidireccional, de un emisor a una masa de espectadores pasivos, el uso del ordenador interconectado mediante las redes digitales de comunicación, proporcionarían una comunicación bidireccional (sincrónica y asincrónica), persona- persona y persona- grupo. Por lo que se produciría un cambio hacia la comunicación entre personas y grupos que interactúen según sus intereses, conformando lo que se denomina "comunidades virtuales". El usuario de las Tics es por tanto, un sujeto activo, que envía sus propios mensajes y, lo más importante, toma las decisiones sobre el proceso a seguir: secuencia, ritmo, código, etc.
- Generalización de la "pizarra digital" en las aulas presenciales.

6.3.3 Clasificación de las TICS

Para la clasificación de las tecnologías de información y comunicación debemos conocer sus bases de desarrollo, ya que como tal no existe una clasificación específica, sino un desarrollo creciente, para esto debemos entender los dos principios básicos de desarrollo:

- a) Informática:** La informática es una ciencia de información automática, todo aquello relacionado con el procesamiento de datos utilizando como bases, medios conceptuales de hardware, uno de los ejemplos más comunes son:
 - Bases de datos
 - Hojas de cálculo
 - Programas de presentación
- b) Telemática:** Es el conjunto de servicios de origen informático suministrador a través de una red de telecomunicaciones que permite la comunicación entre ordenadores y la utilización de estos servicios informáticos a distancia. Uno de los ejemplos más comunes es:

- Correo Electrónico
- Audio conferencias
- Video conferencia
- Espacio de web

Todo esto establecido con el fin para facilitar la comunicación y obtención de información de recursos para el desarrollo Humano. Un desarrollo actual es el cambio de la información y comunicación es el desarrollo de la tecnología IP, convencionalmente en nuestras casas usamos telefonía, análoga, contractualmente algunas organizaciones usan Telefonía Digital, y desde el nacimiento de la internet la telefonía y control de la información IP (Telefonía Por Internet)

La tecnología de administración y comunicación a través de internet, es una tecnología que permite la transmisión de la voz a través de redes IP en forma de paquetes de Datos, es decir, la voz que ingresa en el extremo receptor, es transformada por un Programa en el Computador o equipo de emisor (en el teléfono normal la voz se transforma en señal eléctrica o en tonos que viajan por la red de telecomunicaciones y en la Internet se digitaliza y transforma en datos) que se transmite por la Internet empleando el mismo protocolo – es intercambio de mensajes cuya función es la de establecer, mantener y gestionar una conexión telefónica- que se usa por ejemplo para transmitir un correo electrónico o email. Este protocolo se llama IP por sus siglas en Ingles (Internet Protocol) y es el lenguaje en el cual se entienden las miles de computadoras y aparatos conectados a la red.

- c) **Planeación:** Las TIC pueden usarse simplemente para automatizar procesos preexistentes, pero lo más probable es que las actividades sean por lo menos racionalizadas, para aprovechar las ventajas de la nuevas posibilidades que la tecnología crea, y en algunos casos los procesos requieren ser rediseñados sustancialmente. Por lo tanto, los impactos sobre los procesos organizacionales son notorios y pueden ser muy profundos. Por esto, se debe realizar un análisis completo de la organización, a través de un diagnóstico de

los procesos, dando prioridad a aquellos que podrían ser mejorados primero. Este debe ser realizado por un grupo que tenga un conocimiento pleno del negocio, de sus procesos y necesidades.

Luego, se debe determinar los procesos en orden de prioridad y de concatenación, qué tecnologías aplican para cada proceso, además de definir el perímetro de acción y los objetivos específicos a alcanzar. En esta etapa también se evalúan los costos, beneficios y desventajas de cada TIC, para finalmente decidir cuál es la más adecuada. Además se construye un cronograma de actividades para el proyecto, determinando tiempos, recursos y actividades.

- d) Ejecución:** En esta etapa de llevarán a cabo los procesos de implementación física de las TICS en la organización, teniendo en cuenta las fechas, personal, actividades y recursos asignados a través del cronograma. Se realizan actividades de instalación, capacitación y servicio; así como el aseguramiento de su funcionalidad y sostenibilidad de la infraestructura, manteniendo los equipos, redes de datos y equipos pertinentes en cantidad y calidad acorde con los requerimientos de la empresa. Al implantar nuevas tecnologías de informática y comunicaciones en el área universitaria contribuirá de gran manera para los trabajos de investigación.

Medición de los resultados obtenidos: Muchas veces es difícil medir la productividad de las inversiones en TIC, dado que el rápido avance de este tipo de tecnologías, que a menudo hace que sea imposible para una organización recuperar completamente la inversión en nuevas tecnologías, antes de que sea necesario invertir en la siguiente generación. En la práctica, para determinar los resultados de tener este tipo de infraestructura habría que suponer lo que existiría si no se tuviera, o sea trabajando al estilo antiguo, pero operando en el mundo de hoy. Muchas veces, estos resultados serán visibles a través de los indicadores de satisfacción del cliente, optimización de

procesos y recursos, cantidades producidas, niveles de venta y sobre todo, rentabilidad.

- e) **Mejoramiento continuo:** Con el fin que la implementación esté siempre ajustada a las necesidades de la empresa, es necesario que la empresa cree un sistema que asegure las condiciones que permitan asegurar el logro de las metas propuestas, mediante el fortalecimiento de los procesos de gestión e implementación de las TICS que se sean precisas para tener mejores procesos y resultados en la empresa. Algunas de estas acciones pueden ser el mantenimiento, actualización y evaluación de los recursos tecnológicos o la investigación permanente sobre nuevos productos y tendencias tecnológicas para ser incorporados a los procesos de la enseñanza universitaria.

6.3.4 Ventajas y desventajas de las TICS

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC, así como otras estrategias de innovación tecnológica y científica, presentan una relación directa con cambios de tipo procedimental, cultural, estratégico, productivo, etc. Estos cambios, implican que organizaciones y personas desarrollen una serie de pasos, que les permitan asimilar y adaptarse a dichos cambios, para posteriormente aceptar e implementar las nuevas prácticas y estrategias que esto conlleva.

A continuación, se describen las ventajas y desventajas que pueden presentarse, en la utilización de las TIC en el desarrollo de actividades de los estudiantes y los docentes:

6.3.4.1 Ventajas

Desde la perspectiva del aprendizaje, las TIC favorecen la continua actividad intelectual y desarrollan la creatividad y el aprendizaje cooperativo. Así mismo, mejoran las competencias de expresión y creatividad y desarrolla habilidades de

búsqueda y selección de información. También son un canal de fácil acceso a mucha información de todo tipo.

a) Para los Estudiantes

- A menudo aprenden con menos tiempo.
- Atractivo.
- Acceso a múltiples recursos educativos y entornos de aprendizaje.
- Personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Flexibilidad en los estudios.
- Instrumentos para el proceso de la información.
- Ayudas para la Educación Especial.

b) Para los Docentes

- Fuente de recursos educativos para la docencia, la orientación y la rehabilitación.
- Facilidades para la realización de agrupamientos.
- Liberan al profesor de trabajos repetitivos.
- Facilitan la evaluación y control.
- Actualización profesional.
- Constituyen un buen medio de investigación didáctica en el aula.

Organizacionalmente, las TIC favorecen el incremento de la productividad y el acceso a nuevas tecnologías, que las universidades pueden apropiar mediante procesos exógenos, lo cual moviliza las capacidades de la organización.

6.3.4.2 Desventajas

Desde la perspectiva del aprendizaje, las TIC se pueden generar

a) Para el estudiante

- Adicción.
- Aislamiento.
- Cansancio visual y otros problemas físicos.

b) Para los profesores

- Desarrollo de estrategias de mínimo esfuerzo.
- Desfases respecto a otras actividades.
- Mayor tiempo a los sistemas informáticos.

Organizacionalmente, las TIC pueden llegar a ser promotoras de la disminución de puestos de trabajo, ya que estos son reemplazados por tecnologías mayormente eficientes y económicas.

6.4 Bitácora (Diario)

El diario se centra en técnicas de observación y registro de los acontecimientos, se trata de plasmar la experiencia personal de cada estudiante, durante determinados periodos de tiempo y/o actividades. La experiencia de escribir un diario permite a los estudiantes sintetizar sus pensamientos y actos, y comprobarlos posteriormente con los cambios que sufrieron esos pensamientos y actos al ir adquiriendo más datos. Se puede registrar la forma en que se desarrolla la clase, alcance de las actividades, dinámica de los grupos; etc.

6.4.1 Principales usos:

Resulta ser un criterio de evaluación que se usa para la misma autoevaluación. Puede utilizarse como una técnica auxiliar para que los estudiantes escriban, en un espacio determinado, las dudas, los aspectos que les causaron confusión y comentarios u opiniones sobre lo aprendido.

6.4.2 Ventajas:

- Se obtiene el recuento de las experiencias de los estudiantes y cómo se relacionan con el aprendizaje de conceptos y procesos.
- Permite visualizar el progreso académico, de actitudes, capacidades y habilidades.
- Permite a los estudiantes sintetizar sus pensamientos y actos y compararlos con los posteriores.
- Sensibiliza al estudiante sobre su manera de aprender (metacognición).
- Se puede llevar a cabo en diferentes situaciones (individual, grupal, debate, casos, proyectos, etc.).

6.4.3 Desventajas:

- La información presentada puede ser exhaustiva.
- Exige al docente mucho tiempo para su evaluación.

6.4.4 Cómo se aplica:

El registro del diario puede contener la elaboración de un objetivo, con el cual hacer la comparación al final de lo logrado, además, permite que el evaluado tenga una idea, desde el principio, de lo que sucederá durante un lapso de tiempo.

También se espera del registro del diario la forma en que se va gestionando la clase, con el propósito de dar seguimiento al proceso, al alcance de las actividades, a su participación en ellas y en la dinámica de los grupos.

Uno de los aspectos más importantes que el alumno debe registrar son sus comentarios sobre su propio progreso académico, actitudes, capacidades y habilidades; esto sensibiliza a los estudiantes en sus propios modos de aprender (metacognición).

En este mismo sentido, deberá registrar las técnicas de enseñanza que le parecen o no parecen adecuadas para reforzar su aprendizaje, a su vez, estos comentarios podrán retroalimentar al docente sobre el uso de este criterio de evaluación.

El docente, por lo menos una vez a la semana, durante la sesión de clase, responderá a las dudas y comentarios. Ejemplo:

Diario para la clase de _____

Día _____

Conceptos vistos en clase: _____

Dudas: _____

Comentarios: _____

Sugerencias:

- Elaborar el objetivo del diario.
- Ofrecer criterios al estudiante sobre cómo elaborarlo.
- Algunas ideas para ser consideradas por los estudiantes en la elaboración del diario son las siguientes: " lo que me intriga es...", "una de las preguntas que quiero hacer es...", "otro punto de vista es...", "estoy confundido acerca de...", "entonces significa que...", etc.
- Se recomienda dar unos 10 minutos al finalizar cada sesión de clase para organizar el contenido del diario.

6.5 La pregunta

Es una herramienta importante de la evaluación: Este criterio de evaluación cumple un papel importante, ya que de acuerdo con su diseño puede obtenerse de los estudiantes información sobre conceptos, procedimientos, habilidades cognitivas, sentimientos, experiencias, etc., de memoria a corto y largo plazo. Desarrolla destrezas del pensamiento, estimula la participación y la retroalimentación, promueve y centra la atención del estudiante, usa el diálogo, repasa el material aprendido.

Las preguntas utilizadas para evaluar las habilidades metacognitivas deben elaborarse para poder solicitar la descripción de los procesos utilizados cuando se está pensando; la lista de pasos seguidos en la utilización de una estrategia que permitió al estudiante ciertos logros y el reconocimiento de los aspectos que fueron fáciles de librar; los obstáculos que enfrentó en la resolución de un problema o en la toma de decisiones.

6.5.1 Aspectos que el docente debe considerar para usar las preguntas con efectividad:

- Debe dominar y ser un experto en la materia que enseña, de tal manera que pueda seleccionar el contenido apropiado y justo al formular la pregunta.
- Debe conocer bien a sus estudiantes, de tal manera que estos puedan y se atrevan a contestar la pregunta.
- Debe ser capaz de utilizar el lenguaje correcto que se adapte a las necesidades e intereses de los estudiantes.
- Debe ser capaz de formular la pregunta en el momento preciso.
- Tener claro el diseño de la técnica para procesar la información que da el estudiante.
- Identificar los niveles de pensamiento que se desean observar.
- Al iniciar la técnica, llevar consigo una secuencia de preguntas ya preparadas.

6.5.2 Ventajas:

- Propicia el desarrollo del razonamiento abstracto.

- Estimula la participación y da retroalimentación.
- Promueve y centra la atención de los estudiantes
- Repasa el material aprendido.
- Se diagnostican deficiencias y fortalezas.
- Se determina el progreso del estudiante.
- Estimula la autoevaluación.

6.5.3 Desventajas:

- Requiere experiencia en el manejo de la técnica para dar el seguimiento adecuado.
- Requiere esfuerzo para manejar la técnica con fluidez.
- Si es posible, la práctica puede ser grabada, o trabajarla por escrito de modo que el docente pueda analizar con cuidado el diálogo y ofrecer retroalimentación.
- La práctica y manejo de la técnica de la pregunta requiere de mucho esfuerzo, ejercitación, retroalimentación y entusiasmo por parte del docente.

Elaboración mental que lleva a cabo el estudiante. Es de suma importancia distinguir entre las respuestas que el estudiante obtiene directamente de su memoria y las que obtiene de un proceso de razonamiento. El contexto en el que ocurre cada interacción puede dar paso al docente para establecer la diferencia.

La naturaleza de la pregunta indica al que responde el tipo de producto que le es requerido y, por tanto, el tipo de actividad mental que debe llevar a cabo. Por ejemplo, son memorísticas las preguntas que exigen que se responda sólo con una respuesta afirmativa o una negativa, las de selección entre varias alternativas. Las respuestas generativas son aquellas que ofrecen una opinión argumentada.

Pistas que la pregunta incluye las preguntas generativas pueden dar idea acerca del tipo de respuesta esperada.

Palabras: cuándo, por qué, quién, qué, cuánto, dónde y cómo.

Palabras que indican que la respuesta esperada es similar a la previa utiliza frases:

"como otro", "algo más", etc.

Palabras que se excluyen, que den idea acerca de lo que no se debe incluir en la respuesta: "además de", "excluyendo", etc.

Las respuestas dirigidas son aquellas en las que proporciona una pista que oriente en forma definitiva la respuesta esperada. Estas preguntas muchas veces pueden hacer que quien responde se pronuncie a favor o en contra de cierta situación, problema o proceso. Pueden apoyarse para que el alumno haga un esfuerzo y no responda lo contrario de lo que se desea; por ejemplo, agregar al final de la pregunta "¿verdad?".

CAPITULO VII

CONCLUSIONES Y

RECOMENDACIONES

7. Conclusiones y Recomendaciones

7.1 Conclusiones.

De los resultados y análisis extraídos del trabajo de campo respecto a los criterios de evaluación, se arriba a las siguientes conclusiones.

- Los actuales criterios de evaluación que se manejan en la carrera de auditoria resultan no ser los más adecuados que valoren de manera eficiente los logros de aprendizaje propuestos en los objetivos para cada asignatura. Debido a que definitivamente en la práctica dichos criterios de evaluación corresponden a parámetros que los estudiantes la presentan como tradicionales.
- No hay una especificación concreta de los criterios de evaluación plasmados en los programas de la Carrera de Auditoría (Contaduría Pública).
- Los estudiantes de la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública) tienen una injerencia muy limitada en el proceso evaluativo en el que son envueltos.
- Los estudiantes no sólo son excluidos de la construcción de criterios de evaluación, sino que no se les informa o explica que criterio se están considerando en su evaluación, en realidad sólo se les comunica un resultado final, frente al cual no les es siempre posible discrepar. Lo que lleva a afirmar que los estudiantes no son sujetos de una adecuada evaluación.
- Proponer nuevos criterios de evaluación distintos a los que se vienen manejando de forma tradicional.

7.2 Recomendaciones.

Las recomendaciones que se desprenden de esta investigación son las siguientes.

- Se recomienda que a través de la Dirección Carrera se organice un congreso referente a los criterios de evaluación, a partir de lo cual se pueden tratar los

actuales criterios de evaluación que vienen formando parte del actual plan curricular, para ya no seguir avanzando de una manera impositiva de un solo lado, tomando una direccionalidad más concreta en el proceso evaluativo y de enseñanza en cuanto a su aprovechamiento académico dentro la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública), lo que elevara definitivamente, la calidad educativa de la Carrera y la profesionalidad de sus titulados.

- Asimismo, es necesario implementar cursos o seminarios periódicos respecto a la evaluación dirigido a docentes, con el fin de abarcar no sólo cuestiones técnicas de perfeccionamiento evaluación sino efectuar cambios decisivos, todo con el objetivo de llamar a la reflexión sobre la importancia real de la evaluación dentro del proceso de formación, cuyo manejo inadecuado trae consecuencias negativas como se pudo comprobar en los actuales criterios de evaluación tradicionales que se vienen desarrollando.
- Se aconseja establecer políticas y mecanismos de evaluación más concretas que orienten el proceso evaluativo tanto a los docentes como a los estudiantes. Lo estipulado en el Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana en cuanto a evoluciones resulta muy genérico, requiere ser completado por un reglamento interno de evaluación que especifique no solo los criterios de evaluación cualitativos sino también derechos, deberes, sanciones y mecanismos más claros aplicables a docentes y estudiantes con lo cual se evitara susceptibilidades y situaciones negativas, como las mencionadas en la investigación.
- Según los resultados del presente estudio, es inevitable manifestar se tome en cuenta los mismos a fin de proponer nuevos criterios de evaluación que definitivamente sean determinantes del nivel de aprovechamiento académico en la Carrera de Auditoria (Contaduría Pública), como se presentan en la propuesta del presente trabajo, como son la utilización de los criterios de evaluación a través del portafolios, los mapas mentales, la implementación de la tecnologías de información y comunicación conocidas como las TIC, el

diario, la pregunta y otros que se puedan proponer como alternativas de evaluación, elementos que recuperarían la dimensión formativa de los profesionales en cuanto a su evaluación.

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ AHUMADA, 1983, P.70
- ❖ BARBIER, Jean –Marie: “La evaluación en los procesos de formación” 1993
- ❖ BRIONES, Guillermo: 2Evaluación Educacional2; CAB; 1997; 3ª ed.
- ❖ CARREÑO, Fernando. “Enfoques y principios teóricos de la evaluación”; Trillas; México; 1995; 2da ed.
- ❖ CEUB.: “Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, 1994.
- ❖ COMINETTI, 1997, serie N° 20.
- ❖ DIAZ BARRIGA, Ángel; “Currículo y evaluación escolar”; Aique; Argentina, 1995, 5ta ed.
- ❖ FLORES OCHOA, Rafael: “Evaluación Pedagógica y Cognición”; Mc Graw – Hill; Colombia, 1999; 1ra ed.
- ❖ GIMENO SACRISTAN, José y DIAZ, Ángel. “Comprender y Transformar la enseñanza”; Morata, España, 1998; 7mo ed.
- ❖ PERRENOUD, Philippe. “Construcción del Éxito y del fracaso Escolar. Hacia un análisis de éxito, del fracaso y de las desigualdades como realidades construidas por el sistema escolar”; Morata – Paidea, España, Trad. Pablo Manzano, 1990; 1ra ed.
- ❖ PIÑERO Y RODRIGUEZ, Gustavo “Los caminos de la Reforma” en Cuarto intermedio N° 47 MAYO – 1998, Cochabamba – Bolivia.
- ❖ PIZARRO Y CRESPO, 2000
- ❖ SANTOS GUERRA, Miguel Ángel, “Evaluar es comprender”; magisterio del Rio de la Plata Argentina, 1998; 1ra Ed.

ANEXOS

ANEXO 1
CUESTIONARIO DIRIGIDO A ESTUDIANTES

Compañero/a estudiante, por favor responde a las siguientes preguntas de la manera más sincera posible, este cuestionario tiene por objetivo definir tus percepciones sobre la evaluación de aprendizajes que se lleva a efecto en la Carrera de Ciencias de la Educación, por lo que las respuestas que proporcionas deben basarse en tus experiencias personales como estudiante vividas en las diferentes materias que cursaste o cursas. Gracias por tu colaboración.

DATOS GENERALES.

EDAD SEXO: M ☐ F ☐ NIVEL →

DE LAS OPCIONES QUE SE TE PRESENTAN SÓLO MARCA UNA, LA QUE CONSIDERAS MÁS ADECUADA.

1. ¿Cuál de estos criterios de evaluación te permite lograr el proceso de enseñanza aprendizaje?

- | | | |
|---|----|--------------------|
| a) Proyectos | e) | e) Participación |
| b) Prácticas | f) | f) Investigaciones |
| c) Demostraciones | g) | g) Tareas |
| d) Pruebas presenciales (orales y escritas) | | |

2. ¿En los trabajos teóricos prácticos se aplican criterios de evaluación que permitan establecer la objetividad en los resultados alcanzados?

- | | |
|-------------------|----------------|
| a) Siempre. | c) Nunca. |
| b) Algunas veces. | d) No responde |

3. ¿Qué criterios de evaluación utilizan los docentes para la evaluación diagnóstica?

- | | |
|------------------------------|--------------------------|
| a) Preguntas de inicio | c) Preguntas de sustento |
| b) Preguntas de comprobación | d) Ninguna |

4. ¿Consideras que los criterios de evaluación que se aplican en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera de Auditoría son objetivos que garanticen los resultados?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Rara vez
- d) Nunca

- 5 ¿Los criterios de evaluación que se aplican actualmente en el proceso de enseñanza evaluación en la carrera de Auditoria te permiten estudiar con mayor énfasis los temas que establece el contenido curricular?
- a) Siempre
b) A veces
c) Rara vez
d) Nunca
- 6 ¿Los actuales criterios de evaluación que se aplican en la carrera de Auditoria te permiten lograr significativamente tus objetivos en el proceso de enseñanza aprendizaje?
- a) Siempre
b) A veces
c) Rara vez
d) Nunca
- 7 ¿La objetividad como un instrumento de valoración permite alcanzar el aprendizaje que establecen los objetivos de las diferentes asignaturas?
- a) Siempre
b) A veces
c) Rara vez
d) Nunca
- 8 Los logros del aprendizaje de las diferentes asignaturas con la aplicación de los criterios tradicionales, ¿serán los más adecuados al proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera de Auditoria?
- a) Adecuado
b) Poco adecuado
c) Nada adecuado
- 9 ¿Consideras que la evaluación que se practica actualmente en la carrera de auditoria es objetiva por ser diagnostica formativa y sumativa?
- a) Si
b) No
- 10 ¿Consideras la necesidad de proponer nuevos criterios de evaluación al sistema de enseñanza aprendizaje para establecer de manera objetiva el grado de aprovechamiento académico de los estudiantes de la Carrera?
- a) Si
b) No

ANEXO 2
CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES

Señor (a) Docente le rogamos que responda a las siguientes preguntas de la manera más sincera posible.
Gracias por su colaboración.

DATOS PERSONALES

EDAD:

AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE

SEXO: M

F

NÚMERO DE ASIGNATURA BAJO SU CARGO

1 ¿Cuáles son los criterios de evaluación que usted aplica en el proceso de evaluación y aprendizaje de su materia?

.....

.....

.....

2 ¿Que criterios de evaluación aplica usted que le permitan lograr aprendizajes significativos en el proceso de enseñanza aprendizaje?

.....

.....

.....

3 ¿Qué criterio de evaluación que determino el plan de estudios de la carrera de auditoria no son los adecuados para lograr alcanzar aprendizajes significativos?

.....

.....

.....

4 ¿Considera usted la necesidad de proponer nuevos criterios de evaluación al sistema de enseñanza aprendizaje para establecer de manera objetiva el grado de aprovechamiento académico de los estudiantes de la Carrera de auditoria?

.....

.....

.....

5 ¿Considera usted que son objetivos los criterios de evaluación que en la actualidad se aplican en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera de Auditoria y que los mismos garanticen buenos resultados?

.....

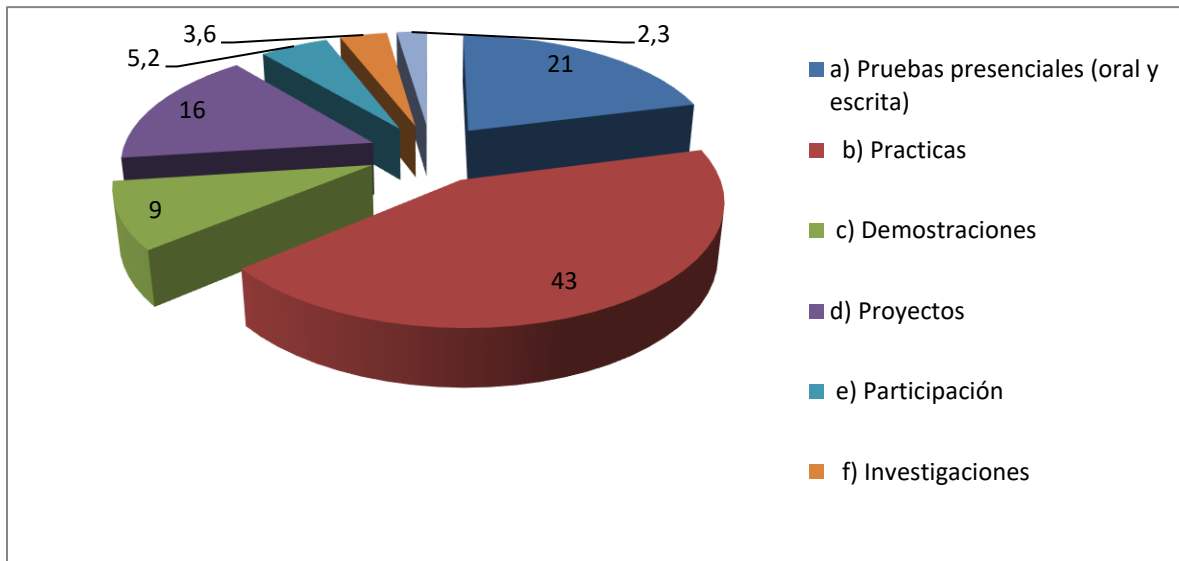
.....

.....

ANEXO 3

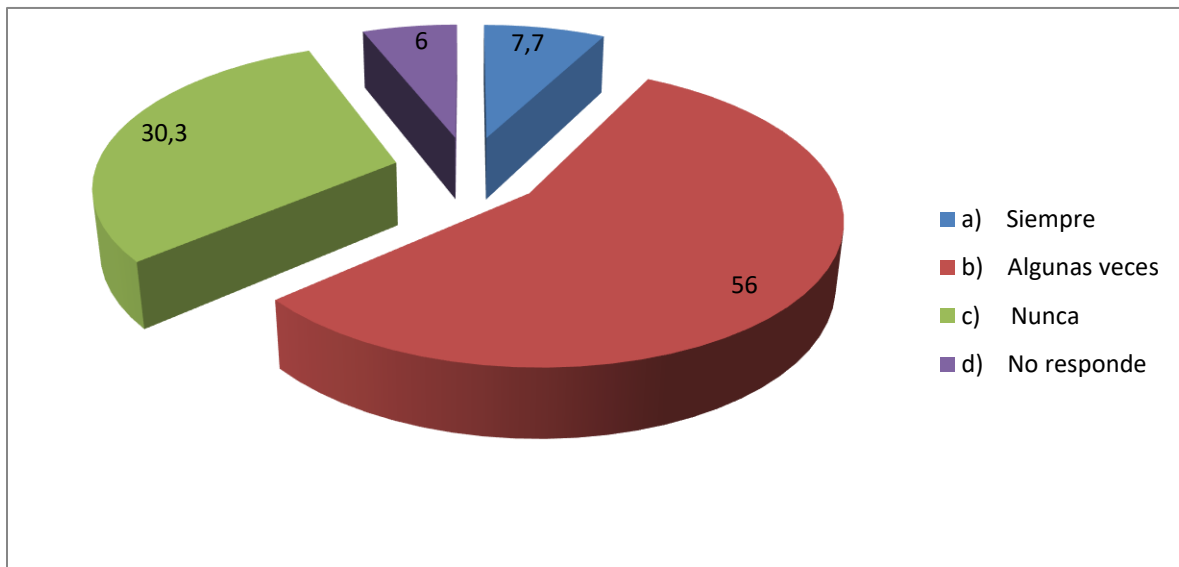
GRÁFICOS RESPECTO A TODAS LAS 10 PREGUNTAS A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE AUDITORIA (CONTADURÍA PÚBLICA) DE LA UMSA

1 ¿Cuál de estos criterios de evaluación te permite lograr el proceso de enseñanza aprendizaje?



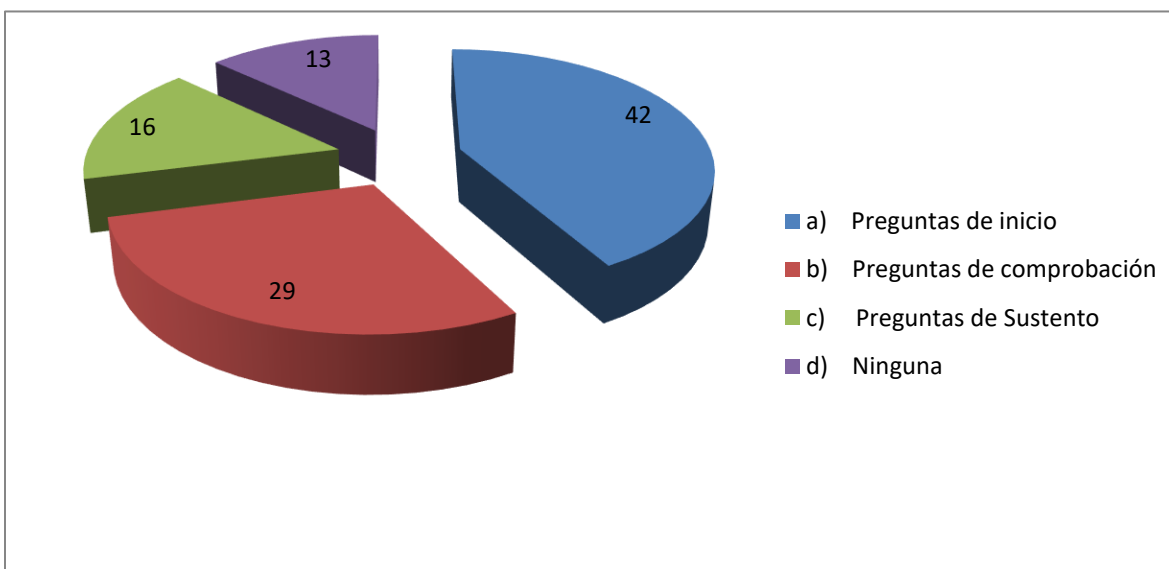
(GRAFICO N° 1) Fuente: Elaboración Propia

2 ¿En los trabajos teóricos prácticos que aplican criterios de evaluación que permitan establecer la objetividad en los resultados alcanzados?



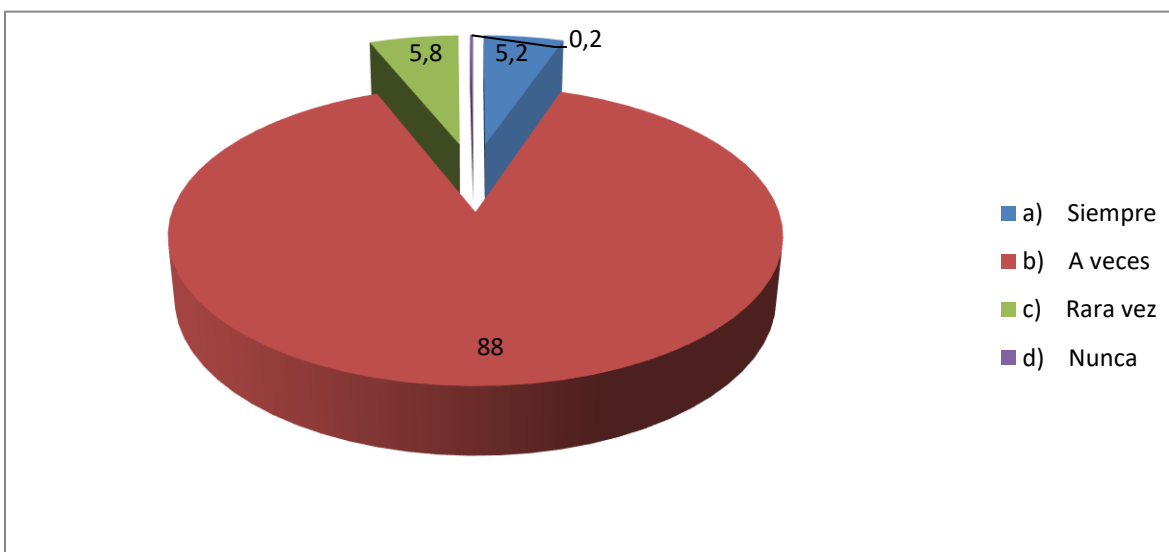
(GRAFICO N° 2) Fuente: Elaboración Propia

3 ¿Qué criterios de evaluación utilizan los docentes para la evaluación diagnóstica?



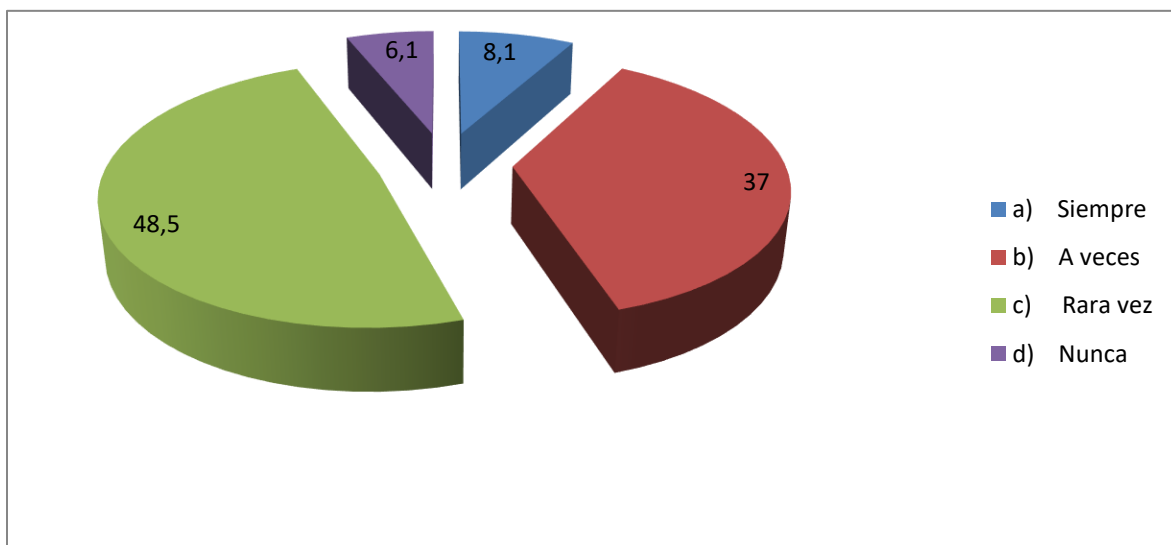
(GRAFICO N° 3) Fuente: Elaboración Propia

4 ¿Consideras que los criterios de evaluación que se aplican en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera de Auditoria son objetivos que garanticen los resultados?



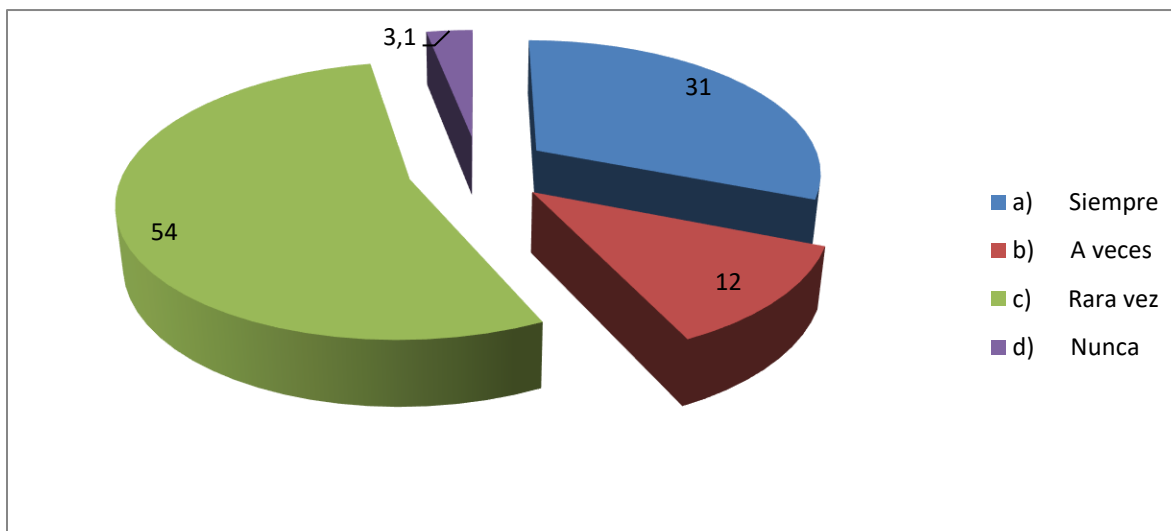
(GRAFICO N° 4) Fuente: Elaboración Propia

5 ¿Los criterios de evaluación que se aplican actualmente en el proceso de evaluación en la carrera de Auditoria te permiten estudiar con mayor énfasis los temas que establece el contenido curricular?



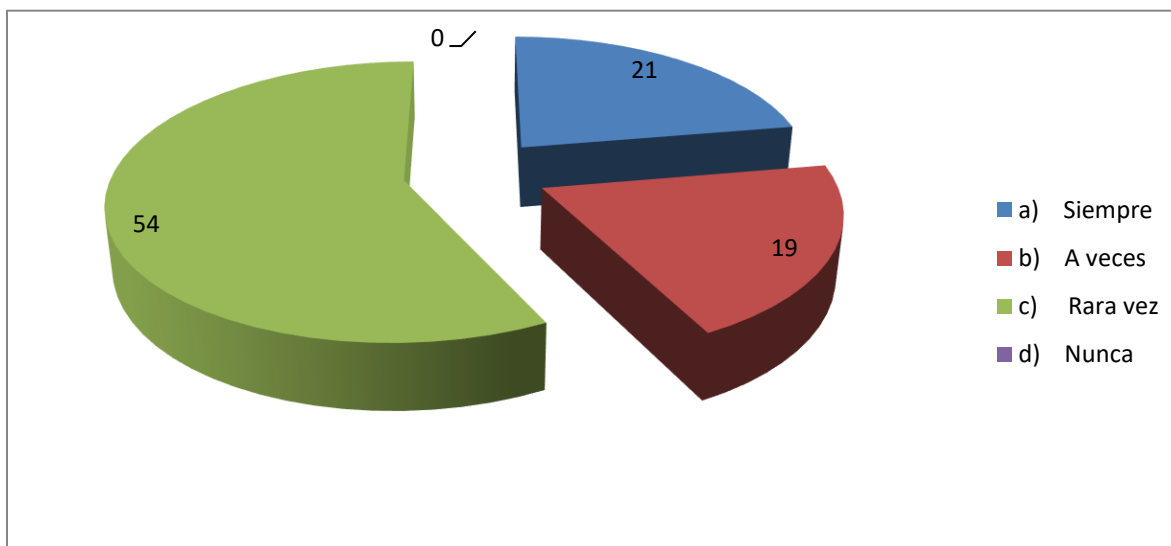
(GRAFICO N° 5) Fuente: Elaboración Propia

6 ¿Los actuales criterios de evaluación que se aplican en la carrera de Auditoria te permiten lograr significativamente tus objetivos en el proceso de enseñanza aprendizaje?



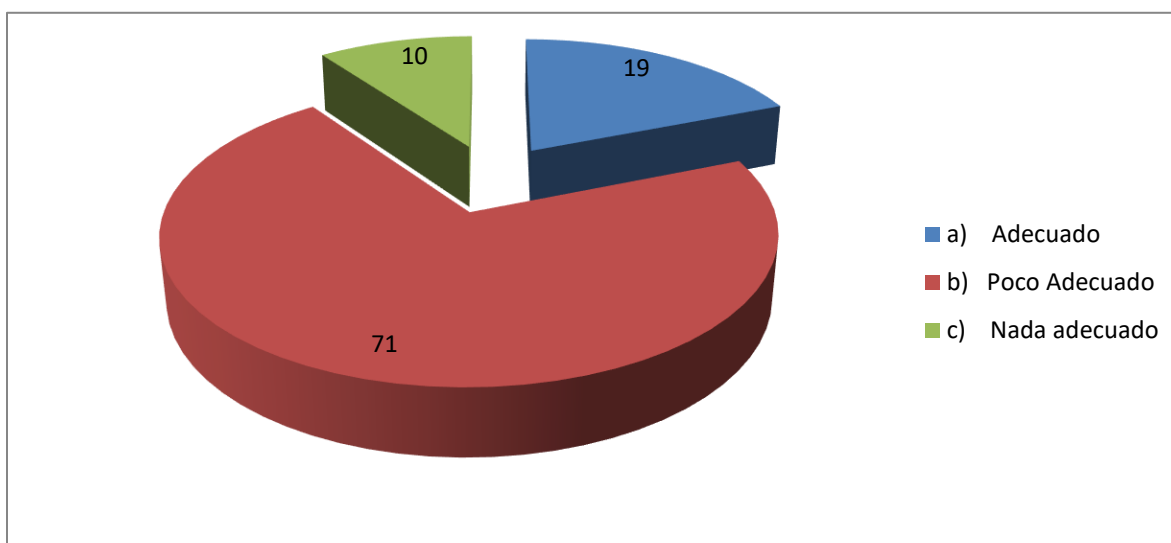
(GRAFICO N° 6) Fuente: Elaboración Propia

7¿La objetividad como un instrumento de valoración permite alcanzar el aprendizaje que establecen los objetivos de las diferentes asignaturas?



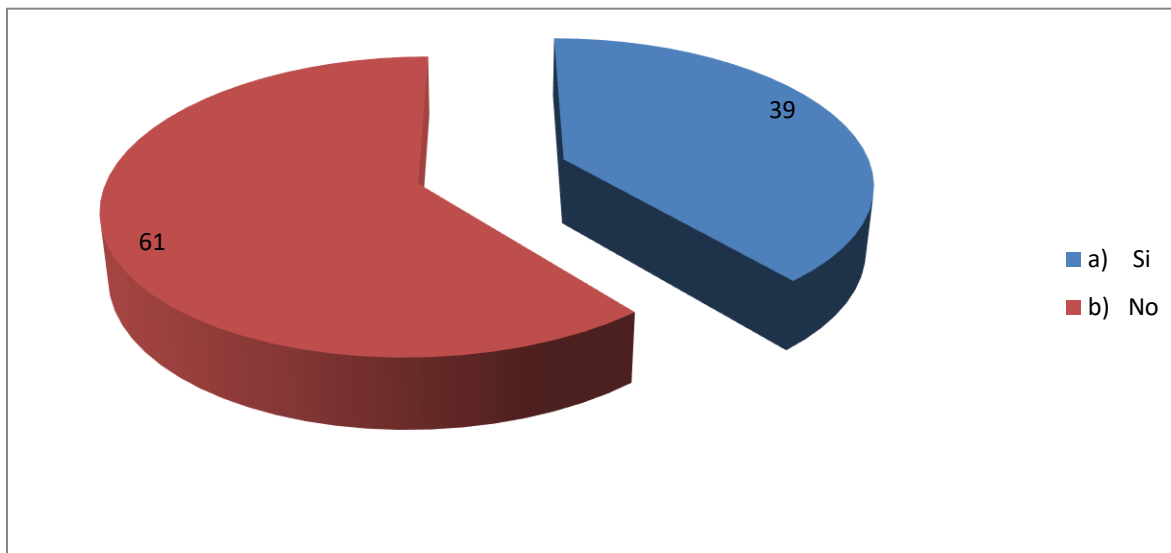
(GRAFICO N° 7) Fuente: Elaboración Propia

8 Los logros del aprendizaje de las diferentes asignaturas con la aplicación de los criterios tradicionales, ¿Serán los más adecuados al proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera de Auditoria?



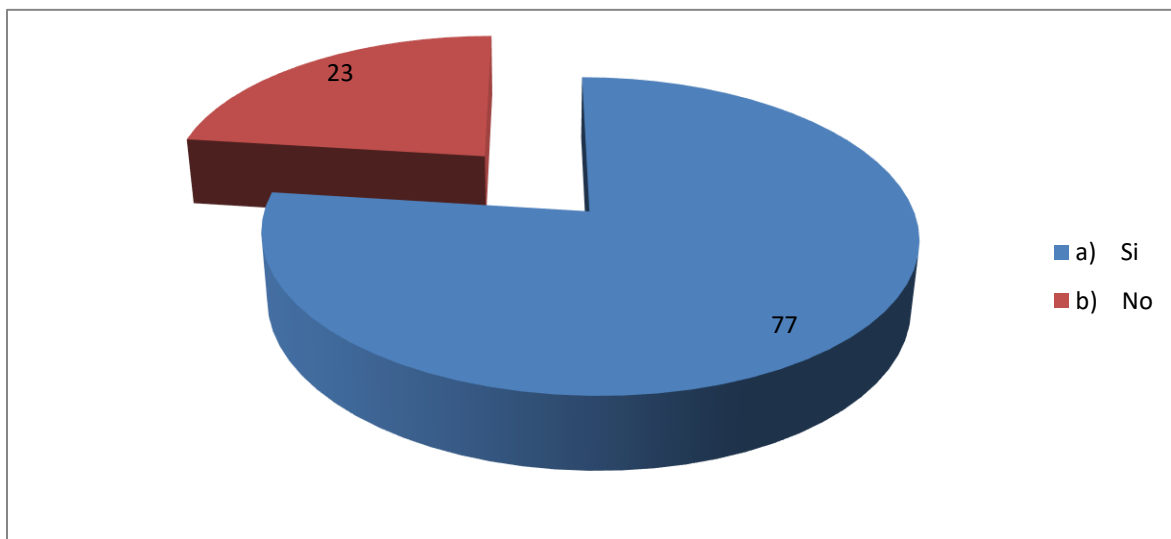
(GRAFICO N° 8) Fuente: Elaboración Propia

9 ¿Consideras que la evaluación que se practica actualmente en la carrera de auditoria es objetiva por ser diagnostica formativa y sumativa?



(GRAFICO N° 9) Fuente: Elaboración Propia

10 ¿Consideras la necesidad de proponer nuevos criterios de evaluación al sistema de enseñanza aprendizaje para establecer de manera objetiva el grado de aprovechamiento académico de los estudiantes de la Carrera?



(GRAFICO N° 10) Fuente: Elaboración Propia

ANEXO 4
EL PORTAFOLIO

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
CARRERA DE AUDITORIA

PREPARACION DEL
PORTAFOLIO

MATERIA:
GABINETE DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL
Quinto Año

Docente: Ausberto Choque

Preparado por: Guimer Juan Alanes Saavedra

Fecha: 08 de noviembre de 2013

La Paz - Bolivia

EXPOSICION Nº 1

Auditoria

Generalidades y Conceptos de la Auditoría

En una primera aproximación del concepto teórico, podemos indicar que la auditoría consiste en un examen sistemático de los estados financieros, de sus registros y operaciones, con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas. Por todo ello, se define como la actividad consistente en analizar la información económico-financiera, esta se obtiene de los documentos contables examinados, y su objeto es la emisión de un informe que exprese una opinión técnica sobre la fiabilidad de dicha información, para que se pueda conocer y valorar esta información por terceros. Para que esos agentes internos y externos puedan interpretar sin ambigüedad la información financiera vertida en los estados contables, es preciso que haya sido elaborada de acuerdo con unas normas y criterios de general aceptación, es decir, que la persona que haya preparado los estados contables y la que los reciba hablen una lengua común. Ahora bien, esta homogeneización de criterios para elaborar la información contable no basta para asegurar la fiabilidad de dicha información. Para ello, es necesario que ese lenguaje común se vea complementado por la opinión de un experto cualificado e independiente sobre la adecuación de la información transmitida de la realidad empresarial. Por tanto, la función del auditor es la de proporcionar credibilidad a los estados financieros.

Definiciones de Auditoría

Es un examen crítico que se realiza con el fin de evaluar la eficiencia y eficacia de una organización. La recopilación y evaluación de datos sobre información de una entidad para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe ser realizada por una persona competente e independiente [Gustavo Alonso Cepeda]. Es el examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones ejecutadas con la finalidad de evaluarlas, verificarlas y emitir un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Es una revisión metódica, periódica e intelectual de los registros, tareas y resultados de la empresa, con el fin de diagnosticar el comportamiento global en el desarrollo de sus actividades y operaciones. El examen de la información por una tercera persona distinto de quien la preparó y del usuario, con la intención de establecer su veracidad; y el dar a conocer los resultados de este examen, con la finalidad de aumentar la utilidad de tal información para el usuario. William Thomas Porter y John C. Burton. El Instituto Norteamericano de Contadores Públicos (AICPA), tiene como definición de Auditoría la siguiente: Un examen que pretende servir de base para expresar una opinión sobre la

razonabilidad, consistencia y apego a los principios de contabilidad generalmente aceptados, de estados financieros preparados por una empresa o por otra entidad para su presentación al Público o a otras partes interesadas. La "American Accounting Association" con un criterio más amplio y moderno define en forma general la Auditoría identificándola como un proceso de la siguiente manera la Auditoría es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin del proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando principios establecidos para el caso. La guía Internacional de Auditoría No. 3 Principios básicos que Rigen una Auditoría, establece que la Auditoría es el examen independiente de la información de cualquier entidad, ya sea lucrativa o no, no importando su tamaño o forma legal, cuando tal examen se lleva a cabo con objeto de expresar una opinión sobre dicha información. El cumplimiento de los principios básicos requiere la aplicación de procedimientos de auditoría y pronunciamientos sobre dictamen, adecuados a las circunstancias particulares. De las definiciones transcritas se puede inferir que la Auditoría implica una reconstrucción de acontecimientos económicos del pasado para determinar su apego a la realidad y darles o no validez. Para lograr este cometido se requiere entonces recurrir en gran medida a la interpretación de los documentos escritos. El objeto de la actividad de la auditoría son las unidades económicas, las cuales para adecuarlas a los tiempos modernos se deben considerar como sistemas abiertos compuestos de muchos subsistemas, de los cuales los sistemas de información son los más importantes. Se puede afirmar que la Auditoría implica una "búsqueda de la verdad" de los hechos económicos producidos por una Entidad, los cuales afectan sus sistemas de información para darles autenticidad.

Una auditoria además, evalúa el grado de eficiencia y eficacia con que se desarrollan las tareas administrativas y el grado de cumplimiento de los planes y orientaciones de la gerencia. Es común que las instituciones financieras, cuando les solicitan préstamos, pidan a la empresa solicitante, los estados financieros auditados, es decir, que vayan avalados con la firma de un CPA. Una auditoria puede evaluar, por ejemplo, los estados financieros en su conjunto o una parte de ellos, el correcto uso de los recursos humanos, el uso de los materiales y equipos y su distribución, etc. Contribuyendo con la gerencia para una adecuada toma de decisiones.

Objetivos de la Auditoría

Es el examen objetivo de la finalidad de expresar una opinión profesional sobre la confiabilidad de los estudios financieros si estos presentan razonablemente la situación financiera de una empresa, así como los resultados de sus operaciones del periodo examinado. Emitir opinión. Determinar la razonabilidad de los estados financieros una información suplementaria con la finalidad de emitir una opinión profesional. Evaluación de los controles internos con la finalidad de implantar un avance de procedimientos de auditoría, así como formular remuneraciones para las respectivas correcciones a tiempo (oportuno). Evaluación de los objetivos de las metas trazadas. Comprobación del funcionamiento de la Administración.

EXPOSICION Nº 2

Tipos de Auditoría

La Auditoría Externa

La auditoría externa es un proceso de evaluación sistemático, crítico y detallado de un determinado sistema de una empresa, así, podrá auditarse el sistema contable, la capacidad de financiación, el departamento de recursos humanos o cualquier otro aspecto de la unidad económica de la entidad. Al ser externo, el estudio se llevará cabo por personal ajeno a la empresa, con el fin de que pueda emitir una opinión independiente que de credibilidad frente a terceros, ya que, en la mayoría de los casos, el informe se emitirá bajo fe pública. Así, los fines principales de la auditoría externa son adquirir razonabilidad, integridad y autenticidad de los estados analizados, con el objeto de conocer, por la propia empresa, la situación de sus activos y pasivos así como dar a saber dicha situación a clientes, proveedores, accionistas y resto de personas o entidades interesadas. Según el carácter de la función de los auditores externos esta podrá ser obligatoria o voluntaria. El procedimiento de auditoría externa será realizado por una persona o entidad especializada ajena a entidad, capaz de emitir una opinión independiente y de emitir al final del proceso un informe completo sobre el estado del sistema analizado. Para ello, la entidad auditada no podrá poner restricciones a su trabajo y facilitar, en todo momento, toda la documentación o información que precise el auditor.

La Auditoría Interna

La auditoría interna es un control de dirección que tienen por objeto la medida y evaluación de la eficacia de otros controles. Surge con posterioridad a la auditoría externa, ante la necesidad de mantener un control permanente y más eficaz dentro de la empresa y la necesidad de hacer más rápida y eficaz la función del auditor externo. La auditoría interna clásica se ha venido ocupando del sistema de control interno, es decir, del conjunto de medidas, políticas y procedimientos establecidos en las empresas para proteger el activo, minimizar las posibilidades de fraude, incrementar la eficacia operativa y optimizar la calidad de la información económico-financiera. Este sistema se ha centrado en el terreno administrativo, contable y financiero. La auditoría interna se pone de manifiesto en una empresa a medida que ésta aumenta en volumen y se hace imposible el control directo de las operaciones por parte de la dirección. El objetivo principal es ayudar a la dirección en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, proporcionándole análisis objetivos, evaluaciones, recomendaciones y todo tipo de comentarios pertinentes sobre las operaciones examinadas. Este objetivo se cumple a través de otros más específicos: Dirigir las investigaciones siguiendo un programa redactado de acuerdo con las políticas y los procedimientos establecidos y encaminado al cumplimiento de los siguientes puntos:- Averiguar el grado en que se están cumpliendo las instrucciones, planes y procedimientos emanados de la dirección.- Revisar y evaluar la estabilidad, suficiencia y aplicación de los controles operativos, contables y financieros.- Determinar y todos los bienes del activo

están registrados y protegidos.- Verificar y evaluar la veracidad de la información contable y otros datos producidos en la organización.- Realizar investigaciones especiales solicitadas por la dirección.- Preparar informes de auditoría acerca de las irregularidades que pudiesen encontrarse como resultados de las investigaciones, expresando igualmente las recomendaciones que se juzguen adecuadas.- Vigilar el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los informes emitidos con anterioridad.

Auditoría Financiera

La Auditoría Financiera es la más conocida de todas, pues es la requerida por las empresas y es la que ha presentado el máximo desarrollo. Concepto Siguiendo el concepto construido en la Unidad Uno, se puede también construir el concepto de Auditoría Financiera, pues solamente se requiere aplicar el concepto universal a este caso particular, en el cual se hace específica el área sujeta a examen, es decir, el sistema de información financiera. Entonces se puede afirmar que Auditoría Financiera...Es aquella que emite un dictamen u opinión profesional en relación con los estados financieros de una unidad económica en una fecha determinada y sobre el resultado de las operaciones y los cambios en la posición financiera cubiertos por el examen la condición indispensable que esta opinión sea expresada por un Contador Público debidamente autorizado para tal fin. La opinión de Contador Público en la Auditoría Financiera está fundamentada en lo siguiente: Que el balance presenta razonablemente la situación financiera de la empresa en la fecha del examen y el resultado de las operaciones en un período determinado, Que los estados financieros básicos están presentados de acuerdo con principios de contabilidad de general aceptación y normas legales vigentes en Bolivia, Que tales principios han sido aplicados consistentemente por la empresa de un período a otro.

Auditoría Operacional

El término auditoría operacional se refiere al análisis integral de una unidad operativa o de una organización completa para evaluar sus sistemas, controles y desempeño, según se miden en función de los objetivos de la administración. La auditoría operacional es diferente a la auditoría financiera, la auditoría financiera se centra en la medición de la posición financiera, de los resultados de las operaciones y de los flujos de efectivos de una entidad, una auditoría operacional se centra en la eficacia, la eficiencia y la economía de las operaciones. El auditor operacional evalúa los controles operativos de la administración y de los sistemas sobre actividades tan diversas como las compras, procesamiento de datos, recepción, envío, servicios de oficina, publicidad, entre otros. Las auditorías operacionales con frecuencia son realizadas por auditores internos para sus organizaciones. Los usuarios principales de los informes de auditoría operacional son los gerentes de distintos niveles, incluyendo el consejo de administración. La administración de alto nivel requiere de informaciones en cuanto a que todos los componentes de la organización están trabajando para lograr las metas de la misma.

Auditoría Gubernamental

La Auditoría Gubernamental es el mejor medio para verificar que la gestión pública se haya realizado con economía, eficiencia, eficacia y transparencia, de conformidad con las disposiciones legales aplicables. La auditoría se ha convertido en un elemento integral del proceso de responsabilidad en el sector público. La confianza depositada en el auditor gubernamental ha aumentado la necesidad de contar con normas modernas que lo orienten y permitan otros se apoyen en su labor.

Es la revisión y examen que llevan a cabo las entidades fiscalizadoras superiores a las operaciones de diferente naturaleza, que realizan las dependencias y entidades del gobierno central, estatal y municipal en el cumplimiento de sus atribuciones legales.

Auditoría Integral

La auditoría integral se ha desarrollado en los países industrializados, especialmente en el Canadá, teniendo una gran aplicación en el ámbito del control gubernamental. En sí la auditoría integral no es más que la integración de la auditoría financiera con la auditoría de gestión y la auditoría de cumplimiento. La auditoría de cumplimiento es la que hasta la vigencia de la anterior Constitución, venía ejecutando la Contraloría General de la República de Bolivia, y que consistía en el simple control numérico legal de las operaciones de los entes estatales en sus diferentes niveles. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su pronunciamiento No. 7 define así la Auditoría de Cumplimiento: La auditoría de cumplimiento consiste en la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. La integración de estos tres tipos de auditoría implica que examen se debe realizar sobre tres grandes sistemas de información de la organización: sistema de información financiera, sistema de información de gestión y sistema de información legal.

Auditoría de Sistemas

La verificación de controles en el procesamiento de la información, desarrollo de sistemas e instalación con el objetivo de evaluar su efectividad y presentar recomendaciones a la Gerencia. La actividad dirigida a verificar y juzgar información. El examen y evaluación de los procesos del Área de Procesamiento automático de Datos (PAD) y de la utilización de los recursos que en ellos intervienen, para llegar a establecer el grado de eficiencia, efectividad y economía de los sistemas computarizados en una empresa y presentar conclusiones y recomendaciones encaminadas a corregir las deficiencias existentes y mejorarlas. Es el examen o revisión de carácter objetivo (independiente), crítico (evidencia), sistemático (normas), selectivo (muestras) de las políticas, normas, prácticas, funciones, procesos, procedimientos e informes relacionados con los sistemas de información computarizados, con el fin de emitir una opinión profesional (imparcial) con respecto a: Eficiencia en el uso de los recursos informáticos Validez de la información Efectividad de los controles establecidos.

EXPOSICION Nº 3

Informe

En esta etapa el Auditor se dedica a formalizar en un documento los resultados a los cuales llegaron los auditores en la Auditoría ejecutada y demás verificaciones vinculadas con el trabajo realizado. Comunicar los resultados al máximo nivel de dirección de la entidad auditada y otras instancias administrativas, así como a las autoridades que correspondan, cuando esto proceda. El tipo más común de informe del auditor es el informe estándar, conocido también como opinión sin salvedad u opinión limpia. Esta opinión se utiliza cuando no existen limitaciones significativas que afecten la realización de la auditoría, y cuando la evidencia obtenida en la auditoría no revela deficiencias significativas en los estados financieros o circunstancias poco usuales que afecten el informe del auditor independiente. Este informe es considerado un informe estándar porque consiste de tres párrafos que contienen frases y terminologías estándar con un significado específico. El primer párrafo identifica los estados financieros que fueron auditados y describe la responsabilidad de la gerencia por los estados financieros y la responsabilidad del auditor por expresar una opinión sobre esos estados financieros. El segundo párrafo describe los elementos clave de una auditoría que proporcionan la base para sustentar la opinión sobre los estados financieros. El auditor indica explícitamente que la auditoría le proporcionó una base razonable para formarse una opinión sobre dichos estados financieros. En el tercer párrafo, el auditor comunica su opinión. El auditor independiente expresa una opinión sobre los estados financieros. Seguidamente se explica el significado específico de este informe estándar.

Título del Informe

El título Dictamen de los Contadores Públicos Independientes informa a los usuarios de los estados financieros que el informe de los auditores proviene de un Contador Público de manera independiente e imparcial.

Destinatario del Informe

El informe puede dirigirse a la entidad cuyos estados financieros han sido auditados o a su junta directiva o a sus accionistas. También puede ser dirigido a los socios o al propietario del negocio, según el caso. Ocasionalmente, el auditor es contratado para que efectúe la auditoría de los estados financieros de una entidad que no es su cliente. En tal caso, el informe generalmente se dirige a su cliente y no a los directores o accionistas de la entidad cuyos estados financieros fueron auditados.

Párrafo Introdutorio

En este párrafo se especifica: 1. Los estados financieros que fueron auditados. 2. La responsabilidad de la gerencia por los estados financieros 3. La responsabilidad del auditor por expresar una opinión sobre esos estados financieros. El informe del auditor cubre únicamente los estados financieros identificados en el informe y la revelación en las notas relacionadas. La gerencia, no el auditor, prepara la información que constituye la base de los estados financieros. Los estados financieros son manifestaciones de la gerencia. El auditor independiente evalúa las evidencias incluidas en los estados financieros de la gerencia y basado en su trabajo, expresa una opinión sobre esos estados. Este proceso añade credibilidad a los estados financieros de la gerencia.

Párrafo de Alcance

El auditor indica haber cumplido con las normas establecidas por la profesión para la realización de la auditoría. Las normas establecen criterios para las calificaciones profesionales del auditor, la naturaleza y alcance de los criterios aplicados a la auditoría y la preparación del informe del auditor independiente. Entre otras cosas, el auditor obtendrá un entendimiento del negocio del cliente y de su estructura de control interno, realizará procedimientos analíticos y reunirá evidencia suficiente y competente basado en el riesgo percibido de error significativo identificado en la planificación de la auditoría. El objetivo de una auditoría es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contengan errores significativos, fraudes u otras incorrecciones. La base para una opinión de auditoría es la evidencia obtenida por el auditor, quien efectúa los procedimientos de auditoría para reunir dicha evidencia. Generalmente, el auditor examina evidencias con base en pruebas selectivas. Al llevar a cabo las pruebas de auditoría, el auditor evalúa lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables significativas hechas, así como de la completa presentación de los estados financieros. El auditor debe utilizar su criterio profesional conjuntamente con su conocimiento sobre las circunstancias específicas de la Compañía para determinar, qué pruebas aplicar, cuándo aplicarlas y cuánto someter a pruebas.

Párrafo de Opinión

El Contador Público Independiente, no expresa garantía alguna. La opinión de un auditor está basada en su criterio profesional y está razonablemente seguro de sus conclusiones. Aquí se hace hincapié en la importancia relativa.-

Firma y Fecha del Informe

El informe de auditor es firmado con el nombre del Contador Público Independiente debido a que la firma asume la responsabilidad de la auditoría. La fecha del informe del auditor es importante porque representa la fecha (generalmente la fecha en la que se completó el trabajo en la oficina del cliente) hasta la cual el auditor obtuvo una razonable seguridad de que los estados financieros no contienen errores significativos. El auditor tiene responsabilidad por la existencia de incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de duda substancial sobre problemas de empresa en marcha hasta la fecha del informe del auditor independiente.

Seguimiento

En esta etapa se siguen, como dice la palabra, los resultados de una Auditoría, generalmente una Auditoría evaluada de Deficiente o mal, así que pasado un tiempo aproximado de seis meses o un año se vuelve a realizar otra Auditoría de tipo recurrente para comprobar el verdadero cumplimiento de las deficiencias detectadas en la Auditoría. El proceso de auditoría contempla en forma cronológica y secuencial las etapas de planificación, programación, ejecución, informe y seguimiento. Un adecuado control del nivel de calidad en el desarrollo de cada una de esas etapas, permitirá al auditor obtener un informe de auditoría con niveles de calidad adecuados. Sin embargo, queda todavía asegurarse que se han tomado todas las medidas necesarias para tratar los riesgos informados como altos o no aceptables, ya que sólo mediante la adecuada implementación de los compromisos tomados por la administración, se logrará un impacto positivo mediante la agregación de valor a los procesos en la organización. Para lograr dicho impacto, se debe asegurar la adecuación, eficacia y oportunidad de las medidas adoptadas, asegurándose que se corrigen las desviaciones y se logran los resultados deseados en la forma y en los tiempos previstos. Las diferentes normas de auditoría referidas al seguimiento, señalan que el Jefe de Auditoría debe monitorear el avance de los resultados y discutir con el Jefe de Servicio cuando, a su juicio, éste ha admitido un nivel de riesgo que no es aceptable para la organización, al no adoptar las medidas correctivas o preventivas de los hechos informados por la auditoría. Sin perjuicio de esta acción, será necesario que el auditor deje constancia escrita de dicha situación. En el contexto antes explicado, se visualizan algunas variables de carácter estratégico que constituyen la base para realizar un adecuado seguimiento: Recursos humanos y financieros suficientes. El nivel de calidad en la formulación de la programación de auditoría. El nivel de calidad en la ejecución, obtención de evidencia y análisis de los resultados de la auditoría. El nivel de calidad y la oportunidad de los análisis de los hallazgos y recomendaciones contenidas en los informes de auditoría. El nivel de calidad y la oportunidad de la respuesta de las unidades operativas a las observaciones y recomendaciones propuestas por la auditoría interna. Una base de datos para controlar los plazos y avances de las medidas comprometidas por los ejecutivos responsables de las unidades organizacionales.

Usuarios de la Auditoría

Podemos indicar que son beneficiarios de la auditoría todos aquellos que tengan relación con la empresa, por cualquier motivo, y necesiten de una información clara y auténtica sobre la misma. Ejemplo: Directivos y administradores. Propietarios. Inversionistas.

Bancos y demás entidades de crédito. Analistas financieros. Acreedores y proveedores. Trabajadores. Autoridades públicas.

Preguntas

1.- ¿Cómo se conceptualiza a la auditoría?

El proceso que consiste en el examen crítico, sistemático y representativo del sistema de información de una empresa o parte de ella, realizado con independencia y utilizando técnicas determinadas, con el propósito de emitir una opinión profesional sobre la misma, para la toma de decisiones. ”

2.- ¿Cuál es la finalidad de la auditoría?

La finalidad de la auditoría es averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de la información sujeta de auditoría.

3.- ¿Por qué es importante la auditoría en los negocios?

Las auditorías en los negocios son muy importantes, por cuanto la gerencia sin la práctica de una auditoría no tiene plena seguridad de que los datos económicos registrados realmente son verdaderos y confiables. Es la auditoría que define con bastante razonabilidad, la situación real de la empresa.

4.- ¿Cuál es el objetivo principal de la auditoría?

Expresar una opinión profesional sobre la confiabilidad de los estudios financieros si estos presentan razonablemente la situación financiera de una empresa, así como los resultados de sus operaciones del periodo examinado.

5.- ¿Qué es auditoría interna?

La auditoría interna es un control de dirección que tienen por objeto la medida y evaluación de la eficacia de otros controles. Surge con posterioridad a la auditoría externa, ante la necesidad de mantener un control permanente y más eficaz dentro de la empresa.

6.- ¿Cuál es la diferencia entre auditoría interna y auditoría externa?

La auditoría interna tiene lugar cuando el actor que genera la actividad auditora pertenece a la misma organización que la unidad auditada. La auditoría externa se produce, en cambio, cuando el auditor forma parte de una organización distinta de la que pertenece la unidad auditada.

7.- ¿Cuál es el informe más común en la auditoría?

El informe más común es el informe estándar.

8.- ¿Cuáles son los usuarios de la auditoría?

Directivos y administradores. Propietarios. Inversionistas. Bancos y demás entidades de crédito. Analistas financieros. Acreedores y proveedores. Trabajadores.

EXPOSICION Nº 4

Control interno

Antecedentes del Control Interno

El origen del Control Interno, suele ubicarse en el tiempo con el surgimiento de la partida doble, que fue una de las medidas de control, pero no fue hasta fines del siglo XIX que los hombres de negocios se preocuparon por formar y establecer sistemas adecuados para la protección de sus intereses. A finales de este siglo, como consecuencia del notable aumento de la producción, los propietarios de los negocios se vieron imposibilitados de continuar atendiendo personalmente los problemas productivos, comerciales y administrativos, viéndose forzados a delegar funciones dentro de la organización conjuntamente con la creación de sistemas y procedimientos que previeran o disminuyeran fraudes o errores, debido a esto comenzó a hacerse sentir la necesidad de llevar a cabo un control sobre la gestión de los negocios, ya que se había prestado más atención a la fase de producción y comercialización que a la fase administrativa u organizativa, reconociéndose la necesidad de crear e implementar sistemas de control como consecuencia del importante crecimiento operado dentro de las entidades.

Concepto del Control Interno

Es una función que tiene por objeto salvaguardar y preservar los bienes de la empresa, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización. Una segunda definición definiría al control interno como —el sistema conformado por un conjunto de procedimientos (reglamentaciones y actividades) que interrelacionadas entre sí, tienen por objetivo proteger los activos de la organización. Se define el control interno como "un proceso". Efectuado por la junta directiva de la entidad, la gerencia y demás personal, diseñado para proporcionar seguridad razonable relacionada con el logro de objetivos en las siguientes categorías:

- Eficacia y eficiencia en las operaciones.
- Fiabilidad de la información financiera y operativa.
- Salvaguarda recursos de la entidad.
- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables.
- Prevenir errores e irregularidades. Es un sistema que incluye todas las medidas adoptadas por una organización con el fin de:
 - Proteger los recursos contra despilfarros, fraudes e ineficiencia
 - Asegurar la exactitud y confiabilidad de los datos contables y operacionales.
 - Asegurar el estricto cumplimiento de las políticas trazadas por la empresa.
 - Evaluar el rendimiento en los diferentes departamentos o divisiones de la empresa.

Control Interno es aquel sistema de control que comprende el plan de la organización y todos los métodos y medidas coordinadas, adoptadas por la empresa para salvaguardar sus

activos, comprobar la exactitud y confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia operativa y fomentar la adhesión a las políticas administrativas prescritas.

Objetivos del Control Interno

El Control Interno descansa sobre tres objetivos fundamentales. Si se logra identificar perfectamente cada uno de estos objetivos, se puede afirmar que se conoce el significado de Control Interno. En otras palabras toda acción, medida, plan o sistema que emprenda la empresa y que tienda a cumplir cualquiera de estos objetivos, es una fortaleza de Control Interno. Asimismo, toda acción, medida, plan o sistema que no tenga en cuenta estos objetivos o los descuide, es una debilidad de Control Interno. Los objetivos de Control Interno son los siguientes:

Beneficios del Control Interno

Es necesario que exista una cultura de control interno en toda la organización, que permita el cumplimiento de los objetivos generales de control-Estos beneficios incluyen:

- Ayuda a los directivos al logro razonable de las metas y objetivos institucionales.
- Integración y asimilación del personal de las metas de la organización.
- Ayuda al personal a medir su desempeño y por ende, a mejorarlo.
- Contribuye a evitar fraudes y corrupción interna.
- Facilita a los directivos la información de cómo se han aplicado los recursos y cómo se han alcanzado los objetivos.

Control Interno Contable

Comprende aquella parte del control interno que influye directa o indirectamente en la confiabilidad de los registros contables y la veracidad de los estados financieros, cuentas anuales o estados contables de síntesis. Las finalidades asignadas tradicionalmente al control interno contable son dos:

- a) la custodia de los activos o elementos patrimoniales;
- b) salvaguardar los datos y registros contables, para que las cuentas anuales o estados de síntesis que se elaboren a partir de los mismos sean efectivamente representativos — constituyan una imagen fiel— de la realidad económico-financiera de la empresa. Habrá de estar diseñado de tal modo que permita detectar errores, irregularidades y fraudes cometidos en el tratamiento de la información contable, así como recoger, procesar y difundir adecuadamente la información contable, con el fin de que llegue fidedigna y puntualmente a los centros de decisión de la empresa. Sin una información contable veraz ninguna decisión económica racional.

Control Interno Administrativo

El Control Interno Administrativo es el conjunto de principios, fundamentos, reglas, acciones, mecanismos, instrumentos y procedimientos que ordenados entre sí y unidos a las personas que conforman una organización pública, se constituyen en un medio para lograr

el cumplimiento de su función administrativa, sus objetivos y la finalidad que persigue, generándole capacidad de respuesta ante los diferentes públicos o grupos de interés que debe atender. El Control Interno como sistema. ¿Qué es un Sistema de Control Interno?

Son las políticas y procedimientos (controles internos) adoptados por una Entidad y orientados al logro de los objetivos institucionales, a fin de asegurar que funcione de manera ordenada y eficiente, incluyendo la adhesión a las políticas de administración, la salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integridad de los registros contables y la oportuna preparación de información financiera confiable. El Sistema de Control Interno se extiende más allá de los asuntos relacionados directamente con las funciones del sistema de contabilidad.

Ejemplos de Control Interno

El efectivo es casi siempre el activo más llamativo para los ladrones y malversadores potenciales. Por consiguiente, los controles internos para el efectivo son mucha más elaborados que para, digamos, los clips y los escritorios que están en las instalaciones. Cabe destacar en particular los puntos siguientes: La función de recibir efectivo debe estar separada de desembolsar efectivo. Además, los individuos que manejan efectivo o cheques no deben tener acceso a los registros contables.

- Todas las entradas de efectivo de deben depositar intactas cada día. Es decir nada del dinero ni ninguno de los cheques recibido cada día debe usarse directamente para ningún otro propósito.
- Todos los desembolsos mayores se deben hacer por medio de cheques foliados. Se deben investigar los cheques faltantes.
- Las cuentas bancarias deben conciliarse cada mes. Es sorprendente el número de empresas que no concilian regularmente sus cuentas bancarias.
- El control del efectivo requiere de procedimientos para manejar tanto los cheques como la moneda. Para el control de cheques, muchas organizaciones utilizan protectores de cheques que perforan o de otra manera imprimen una cantidad inalterable al frente del cheque. Los cheques por grandes cantidades de dinero por lo común requieren dos firmas. La moneda es probablemente la forma de efectivo más atractiva. Los negocios que manejan mucho dinero en efectivo, tales como establecimientos de juegos de azar, restaurantes y bares, están en particular sujetos al robo y al reporte falso.

EXPOSICION Nº 5

Riesgos de Auditoría

Un riesgo de auditoría es aquel que existe en todo momento por lo cual genera la posibilidad de que un auditor emita una información errada por el hecho de no haber detectado errores o faltas significativas que podría modificar por completo la opinión dada en un informe. La posibilidad de existencia de errores puede presentarse en distintos niveles, por lo tanto se debe analizar de la forma más apropiada para observar la implicación de cada nivel sobre las auditorías que vayan a ser realizadas. Son distintos las situaciones o hechos que conllevan a trabajar de diferentes formas y que permiten determinar el nivel de riesgo por cada situación en particular. El riesgo global de Auditoría es el conjunto de:

- Aspectos Aplicables exclusivamente al negocio o actividad del ente (Riesgo Inherente)
- Aspectos atribuibles a los sistemas de control, incluyendo auditoría interna (Riesgo de control)
- Aspectos originados en la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría de un trabajo en particular (Riesgo de detección)

Factores Determinantes del Riesgo

Factores cualitativos:

- Efectividad de los controles internos vigentes (existencia de puntos débiles en el sistema de control interno).
 - Complejidad de los procedimientos contables.
 - Características del negocio: tipos de operaciones y naturaleza de los productos y servicios.
 - Coyuntura económica general.
 - Naturaleza de la partida analizada.
 - Organización del ente a auditar.
 - Cantidad y calidad del personal.
 - Integridad de la gerencia.
 - Cambios en los procedimientos contables.
 - Conocimiento del cliente (auditoría recurrente o nueva auditoría).
- Factores cuantitativos:
- Significatividad o importancia relativa de la partida a auditar respecto del conjunto de los estados contables. ∞ Volumen de transacciones realizadas por la entidad a auditar.

Tipos de Riesgos

Generalmente se habla de Riesgo y conceptos de Riesgo en la evolución de los Sistemas de Control Interno, en los cuales se asumen tres tipos de Riesgo:

- **Riesgo inherente:** Este tipo de riesgo tiene ver exclusivamente con la actividad económica o negocio de la empresa, independientemente de los sistemas de control interno que allí se estén aplicando. Si se trata de una auditoría financiera es la susceptibilidad de los estados financieros a la existencia de errores significativos; este tipo de riesgo está fuera del control de un auditor por lo que difícilmente se puede determinar o tomar decisiones para desaparecer el riesgo ya que es algo innato de la actividad realizada por la empresa. Entre los factores que llevan a la existencia de este tipo de riesgos esta la naturaleza de las actividades económicas, como también la naturaleza de volumen tanto de transacciones como de productos y/o servicios, además tiene relevancia la parte gerencial y la calidad de recurso humano con que cuenta la entidad. Por ejemplo, en una empresa de alta tecnología el riesgo inherente de la afirmación —realización de los inventarios de existencial, será mayor que el nivel de riesgo que se determine en la revisión de una auditoría para una empresa productora de bienes con tecnología estándar. Esto es así por el riesgo implícito de obsolescencia que es relevante para este tipo de industrias. El riesgo inherente está totalmente fuera de control por parte del auditor. Difícilmente se puedan tomar acciones que tiendan a eliminarlo, porque es propia de la operatoria del ente.
- **Riesgo de control:** Aquí influye de manera muy importante los sistemas de control interno que estén implementados en la empresa y que en circunstancias lleguen a ser insuficientes o inadecuados para la aplicación y detección oportuna de irregularidades. Es por esto la necesidad y relevancia que una administración tenga en constante revisión, verificación y ajustes los procesos de control interno. Cuando existen bajos niveles de riesgos de control es porque se están efectuando o están implementados excelentes procedimientos para el buen desarrollo de los procesos de la organización. Entre los factores relevantes que determina este tipo de riesgo son los sistemas de información, contabilidad y control. Por ejemplo, dentro del componente de Ingresos por ventas y Cuentas a cobrar, distinto será el nivel de riesgo de control de una empresa con un complejo sistema de verificación de créditos a los clientes antes de continuar las operaciones de venta que el de otra que no realiza estos controles y, por lo tanto, está más expuesta a que sus cuentas a cobrar puedan ser consideradas incobrables. Este tipo de riesgo también está fuera del control de los auditores. Aunque la existencia de bajos niveles de riesgo de control, lo que implica la existencia de buenos procedimientos en los sistemas de información, contabilidad y control puede ayudar a mitigar el nivel de riesgo inherente evaluado en una etapa anterior.
- **Riesgo de detección:** Este tipo de riesgo está directamente relacionado con los procedimientos de auditoría por lo que se trata de la no detección de la existencia de erros en el proceso realizado.
- La Responsabilidad de llevar a cabo una auditoria con procedimientos adecuados es total responsabilidad del grupo auditor, es tan importante este riesgo que bien trabajado

contribuye a debilitar el riesgo de control y el riesgo inherente de la compañía. Es por esto que un proceso de auditoría que contenga problemas de detección muy seguramente en el momento en que no se analice la información de la forma adecuada no va a contribuir a la detección de riesgos inherentes y de control a que está expuesta la información del ente y además se podría estar dando un dictamen incorrecto. Por ejemplo, errores en la definición de una muestra en la circularización de saldos de proveedores, o en la definición del período de análisis de pagos posteriores pueden implicar conclusiones erróneas en cuanto a la validez de la integridad de las cuentas a pagar.

Administración de Riesgos

El riesgo es una condición del mundo real en el cual hay una exposición a la adversidad, conformada por una combinación de circunstancias del entorno, donde hay posibilidad de pérdidas. Por tal razón todas las empresas productoras de bienes o servicios se deben ocupar de estudios que garanticen la identificación de Riesgos como elemento fundamental para garantizar la calidad del servicio o del producto final.

Técnicas de Procedimientos para Administrar Riesgos Evitar Riesgos: Un riesgo es evitado cuando en la organización no se acepta. Esta técnica puede ser más negativa que positiva. Si el evitar riesgos fuera usado excesivamente el negocio sería privado de muchas oportunidades de ganancia (por ejemplo: arriesgarse a hacer una inversión) y probablemente no alcanzaría sus objetivos.

Reducción de Riesgos: Los riesgos pueden ser reducidos, por ejemplo con: programas de seguridad, guardias de seguridad, alarmas y estimación de futuras pérdidas con la asesoría de personas expertas.

Conservación de Riesgos: Es quizás el más común de los métodos para enfrentar los riesgos, pues muchas veces una acción positiva no es transferirlo o reducir su acción. Cada organización debe decidir cuales riesgos se retienen, o se transfieren basándose en su margen de contingencia, una pérdida puede ser un desastre financiero para una organización siendo fácilmente sostenido por otra organización.

Compartir Riesgos: Cuando los riesgos son compartidos, la posibilidad de pérdida es transferida del individuo al grupo.

Definición de Administración de Riesgos La administración de riesgos es una aproximación científica del comportamiento de los riesgos, anticipando posibles pérdidas accidentales con el diseño e implementación de procedimientos que minimicen la ocurrencia de pérdidas o el impacto financiero de las pérdidas que puedan ocurrir. Control de Riesgos Técnica diseñada para minimizar los posibles costos causados por los riesgos a que esté expuesta la organización, esta técnica abarca el rechazo de cualquier exposición a pérdida de una actividad particular y la reducción del potencial de las posibles pérdidas.

Medición y Evaluación del Riesgo

Al concebir los posibles Riesgos en la ejecución de los diferentes subprocesos de la Auditoría de una organización interna o externa, debe efectuarse la evaluación de los mismos, con el fin de conocer el Impacto, y el tratamiento que este requiere, así como la Probabilidad de Ocurrencia. Ello nos daría la posibilidad de conocer anticipadamente la valoración y concebir planes que coadyuven a la reducción de pérdidas, que en técnicas de auditoría, serían la extensión de pruebas innecesarias, y gasto de tiempo invertido adicional, lo que implicaría el requerimiento de tratamientos diferenciados, y por supuesto pérdidas financieras. Si se toman las medidas necesarias para disminuir la ocurrencia, entonces estaríamos hablando de reducción de pérdidas en la Auditoría. En este capítulo abordamos anteriormente la necesidad de evaluar los riesgos de control contable, lo que ayudará al auditor efectuar una adecuada planeación. Sería entonces preciso el diseño o implementación de un procedimiento interno que minimice el impacto financiero que pueda ocurrir, el cual pudiera tratarse de excesos de gastos de: dietas de alimentación, hospedaje, salarios, transportación, materiales de oficina, comunicación, y otros. Es necesario entonces, luego de conocer los posibles riesgos, tener en cuenta: a) Probabilidad de ocurrencia del Riesgo b) Impacto ante la ocurrencia del Riesgo. Para ello: las probabilidades de ocurrencia deberán determinarse en: a. Poco Frecuente (PF) b. Moderado (M) c. Frecuente (F) Poco Frecuente: cuando el Riesgo ocurre sólo en circunstancias excepcionales. Moderado: Puede ocurrir en algún momento. Frecuente: Se espera que ocurra en la mayoría de las circunstancias. El Impacto ante la ocurrencia sería considerado de: a. Leve (L) b. Moderado (M) c. Grande (G) Leve: Perjuicios tolerables. Baja pérdida financiera. Moderado: Requiere de un tratamiento diferenciado: Pérdida financiera media. Grande: Requiere tratamiento diferenciado. Alta pérdida financiera. La evaluación del Riesgo sería de: Aceptable: (Riesgo bajo). Cuando se pueden mantener los controles actuales, siguiendo los procedimientos de rutina. Moderado: (Riesgo Medio). Se consideran riesgos Aceptables con Medidas de Control. Se deben acometer acciones de reducción de daños y especificar las responsabilidades de su implantación y supervisión. Inaceptable: (Riesgo Alto). Deben tomarse de inmediato acciones de reducción de Impacto y Probabilidad para atenuar la gravedad del riesgo. Se especificará el responsable y la fecha de revisión sistemática. Si quisiéramos evaluar el Impacto de los Riesgos en un subproceso, sólo tendríamos que analizar el Diagnóstico efectuado.

EXPOSICION Nº 6

Perfil del Auditor

El Auditor

La auditoría se deriva del latín *audire*, que significa oír y escuchar; por lo que: El Auditor es el especialista que escucha, interpreta, revisa, analiza e informa los resultados, en una auditoría. Rol del Auditor en la Sociedad. La Auditoría es el proceso que efectúa un Auditor al examinar los Estados Financieros realizados por una sociedad económica, con el propósito de emitir un juicio y/o una opinión profesional sobre la realidad de dichos Estados Financieros y por la cual la describe en un documento formal llamado Dictamen. El Auditor emitirá este documento con las demostraciones si una parte importante de los Estados Financieros presenta errores de exposición no puede someterse a una auditoría. En el caso de no existir limitaciones ni reservas a la razonabilidad general de los Estados Financieros del cliente, se denomina un dictamen —limpio— o sin salvedades.

Perfil Académico Profesional del Auditor

Concepto de Perfil Profesional:

Detalle de las características o rasgos que implican el modelo de profesional que se requiere, en base a necesidades; y que se enuncia a través de descripciones precisas y claras, sobre: las cualidades, habilidades, destrezas, capacidades, conocimientos, funciones y niveles de desarrollo que se espera alcanzar.

- Perfil básico: Cualidades fundamentales como personal (parte humana) de un profesional.
- Perfil Profesional: Características o rasgos, cualidades y nivel de desarrollo dentro de una profesión.

Perfil del Auditor

Las características de un auditor constituyen uno de los tópicos de mayor importancia en el proceso de auditoría, ya que en él recae la responsabilidad de conceptualizarla, practicarla y lograr los resultados necesarios para proponer las medidas tendientes a elevar el desempeño de la organización. La calidad y el nivel de ejecución de la auditoría dependen: a) Del profesionalismo y sensibilidad del auditor b) Comprensión de las actividades de auditoría que va a realizar c) Implica una conjunción de conocimientos, habilidades, destrezas y experiencia necesarios para realizar su trabajo con esmero y competencia.

Características del Auditor

Las características de un auditor constituyen uno de los temas de importancia en el proceso de realizar una auditoría administrativa dentro de una empresa, ya que en él recae la

responsabilidad de practicarla y lograr los resultados necesarios para proponer las medidas necesarias para elevar el desempeño de la organización que ha optado por este recurso.

- De comunicación, persuasión y convencimiento.
- De comunicar en las condiciones de ley.
- De mediación y negociación.
- Analíticas.
- Creatividad y adaptación a nuevas situaciones.
- Objetivo – Independiente.
- Justo – Honesto.
- Inteligente.
- Astuto – Sagaz.
- Planificador.
- Prudente – Precavido.
- Intuitivo.
- Capaz de Identificar oportunamente cualquier fraude Una de las características fundamentales que se debe considerar en un Auditor, es la experiencia laboral y/o personal que tenga, ya que de eso depende en gran manera su trabajo a realizar. La calidad y el nivel de realización de la auditoria dependen en gran manera del profesionalismo y carácter del auditor, así como de su comprensión de las actividades que va a revisar; elementos que involucran el vínculo de conocimientos, habilidades, destrezas y experiencia necesarios para que realice su trabajo con cuidado y competencia.

En relación al conocimiento que debe tener el auditor, es conveniente que esta persona tenga una preparación adecuada con los requerimientos que ésta exige, pues eso le permitirá relacionarse de manera natural con los componentes de estudio que de una u otra manera se emplearán durante su desarrollo. Es recomendable apreciar algunos de los siguientes niveles de formación: Formación académica: Estudios a nivel técnico, licenciatura o posgrado en administración, informática, ingeniería en sistemas, contabilidad, derecho, relaciones internacionales, etc... Formación complementaria: Instrucción en la materia obtenida a lo largo de su vida profesional a través de conferencias, talleres, seminarios, foros o cursos. Formación empírica: Conocimiento resultante de la implementación de auditorías en diferentes instituciones, con o sin contar con un grado académico. Entre los conocimientos idóneos del auditor para ayudar a la preparación y realización de la auditoría destacan: Finanzas, Liderazgo, Costos, Sistemas y Procedimientos, Comercio Internacional, entre otras.

Funciones del Auditor

Determinar la exactitud de los estados financieros confeccionados por la empresa. Analizar la aplicación del principio de empresa en funcionamiento o solvencia de la sociedad. Determinar la existencia de fraude en la empresa. Cumplimiento por parte de la sociedad de sus obligaciones legales. Comprobar la actuación responsable de la sociedad en aspectos medioambientales y sociales.

Desarrollo de Habilidades y Destrezas del Auditor

1. Conocimientos

- Un Auditor administrativo debe tener preparación acorde con los requerimientos que la auditoria le exige, pues eso le permitirá interactuar de manera natural con los mecanismos de estudio que se emplearán durante su desarrollo.
- Atendiendo a tales necesidades, es recomendable apreciar los siguientes niveles de formación académica.

2. Habilidades y destrezas

- En forma complementaria a su formación profesional, teórica, práctica se demanda del auditor otro tipo de cualidades:
- Actitud positiva ∓ Estabilidad emocional
- Objetividad
- Sentido institucional
- Saber escuchar
- Creatividad
- Respeto a las ideas
- Mente analítica
- Conciencia de los valores propios y de su entorno
- Capacidad de negociación ∓ Imaginación, claridad de expresión verbal y escrita
- Capacidad de observación
- Iniciativa, discreción
- Facilidad para trabajar en equipo
- Comportamiento ético

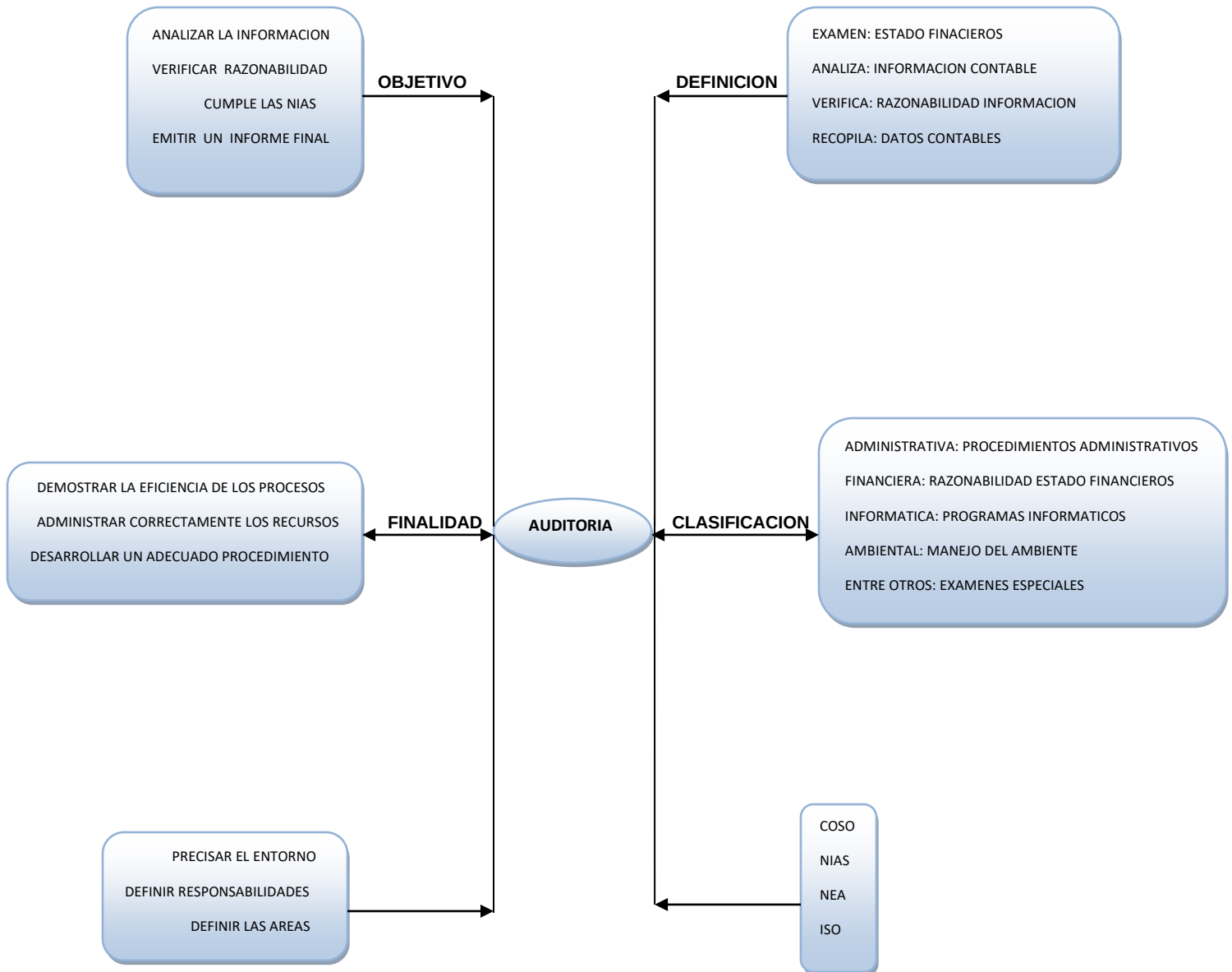
3. Experiencia

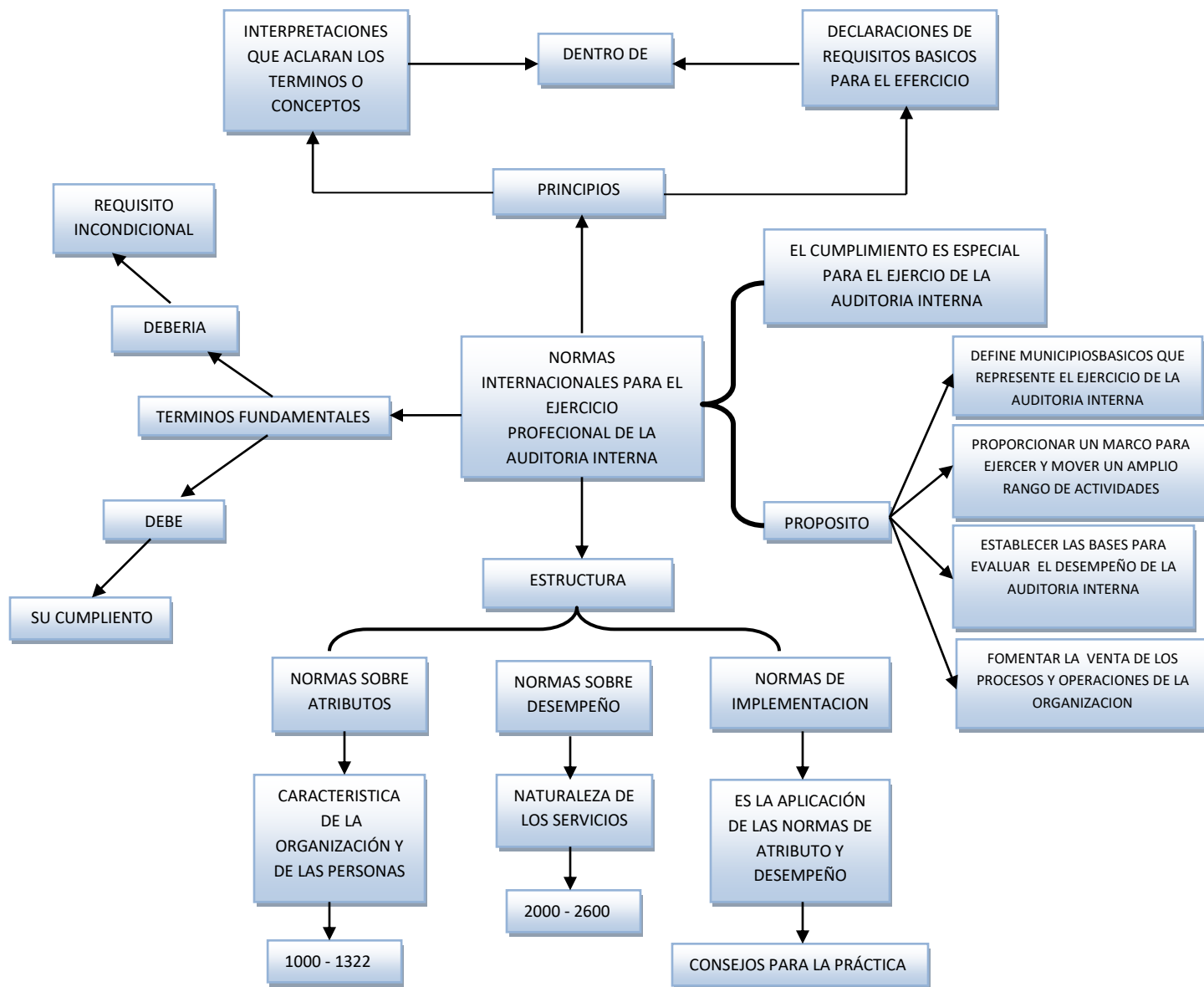
- Una de las características fundamentales que se deben considerar en el auditor, es su experiencia personal, ya que de ello depende en gran medida el cuidado y diligencia profesional que empleará y la profundidad con que emitirá sus observaciones.
- Por la naturaleza de la función a desempeñar, existen varios campos que tiene que dominar:

- 1) Conocimiento de las áreas sustantivas de la organización
- 2) Conocimiento de las áreas adjetivas de la organización
- 3) Conocimiento por esfuerzos anteriores (otras auditorias).
- 4) Conocimiento de casos prácticos (capacitación, taller)

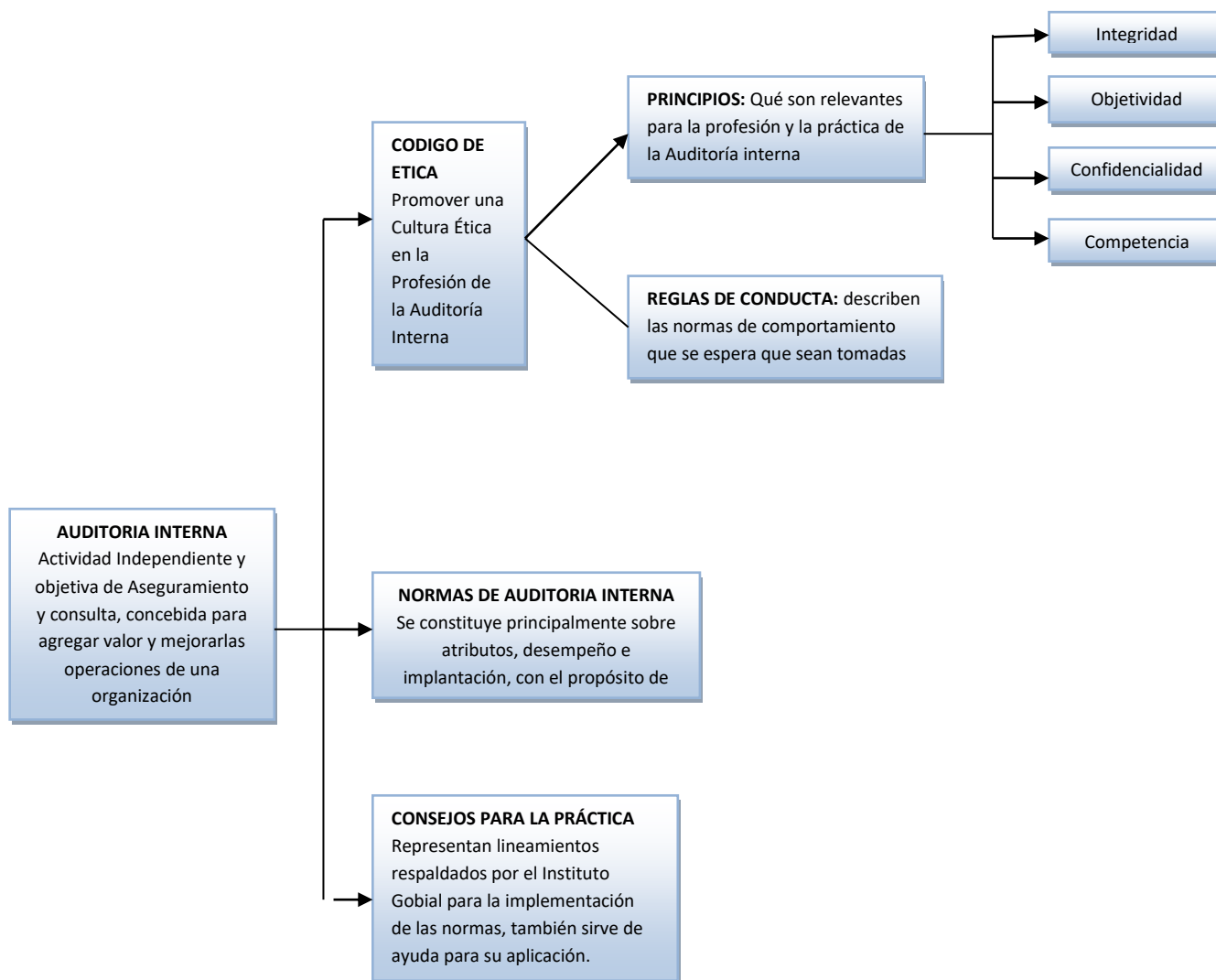
ANEXO 5

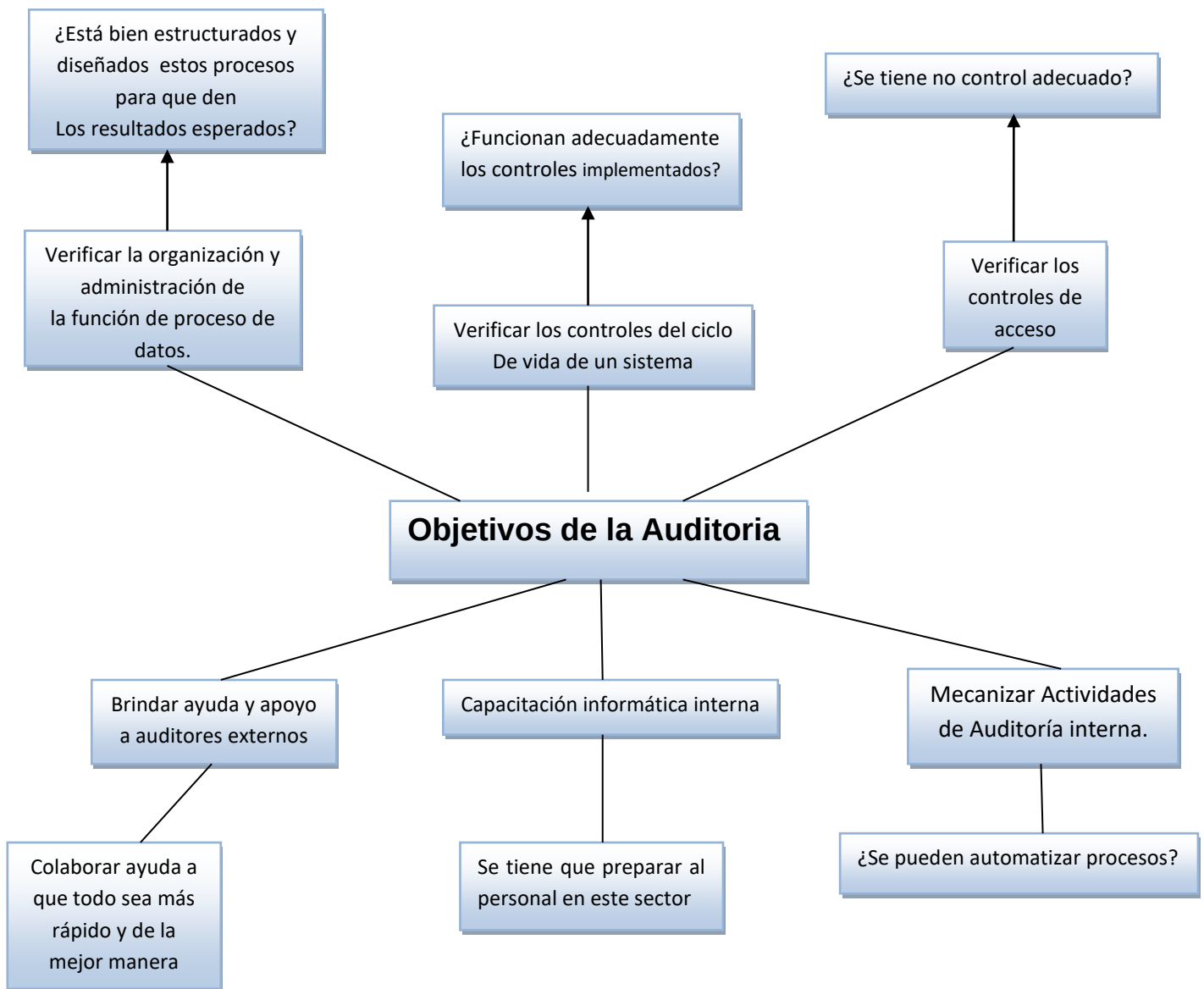
MAPAS MENTALES





AUDITORIA INTERNA, CODIGO DE ETICA, NORMAS DE AUDITORIA Y CANSEJO PARA LA PRACTICA





ANEXO 6

EJEMPLOS DE TIC

Tecnologías de Información y Comunicación

1.- Las redes

- Telefonía fija
- Banda ancha
- Telefonía móvil
- Redes de televisión
- Redes en el hogar

2.- Los terminales

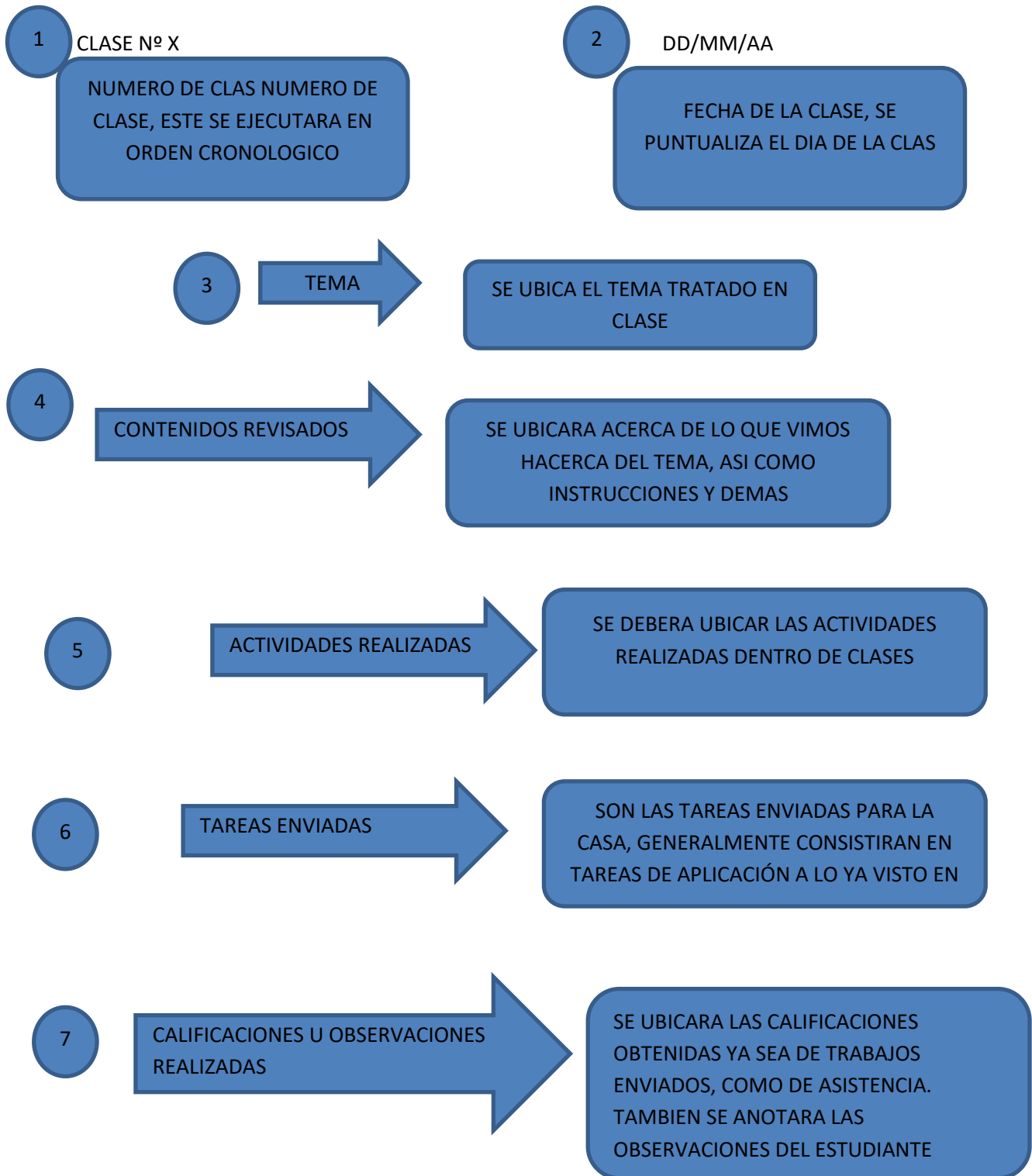
- Ordenador personal
- Navegador de internet

3.- Sistemas operativos para ordenadores

- Teléfono móvil
- Televisor
- Reproductores portátiles de audio y vídeo
- Correo electrónico
- Búsqueda de información
- Banca online
- Audio y música
- TV y cine
- Comercio electrónico
- E-administración- E-gobierno
- E-sanidad
- Educación
- Videojuegos
- Servicios móviles

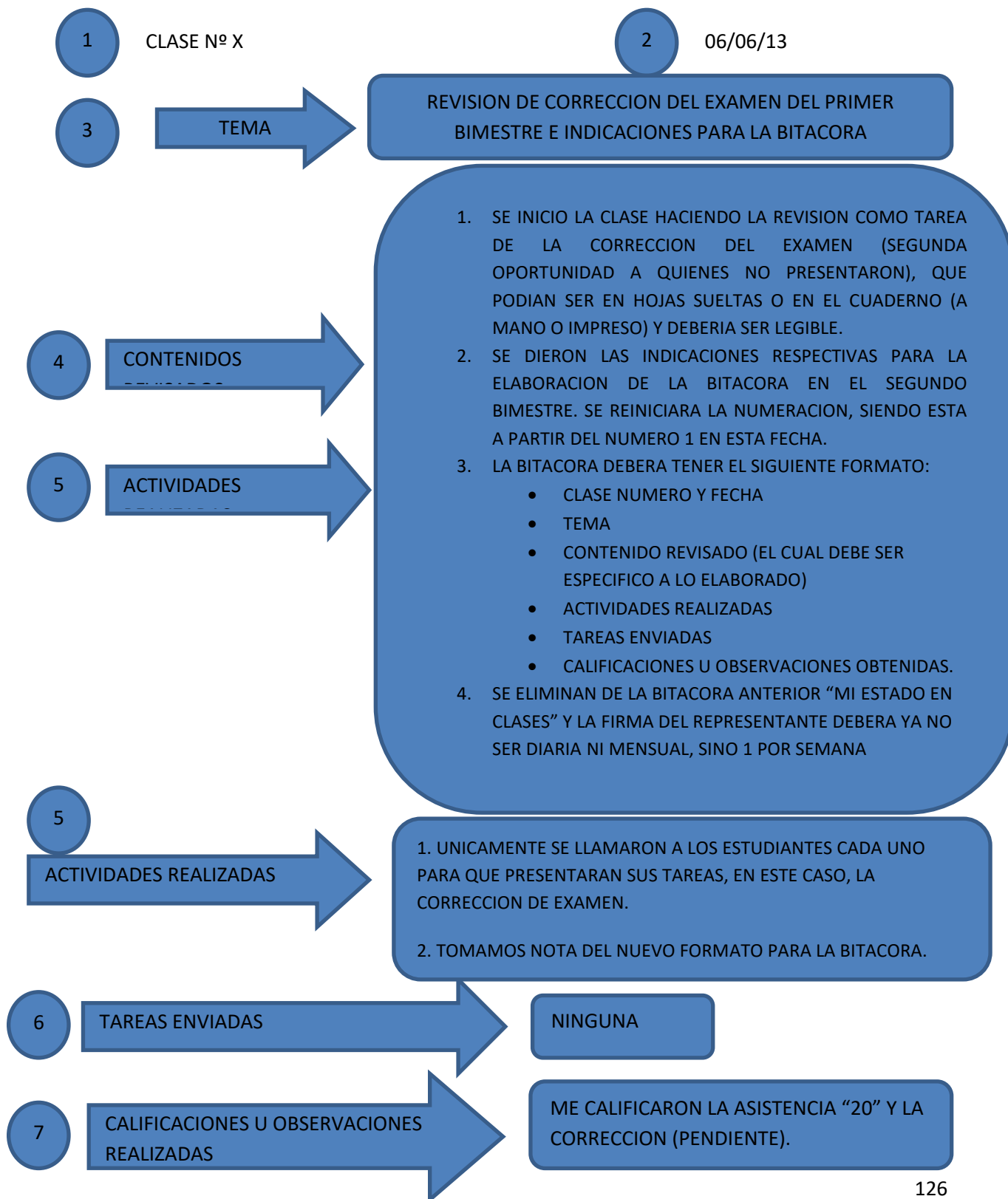
ANEXO 7

FORMATO DE BITACORA



ANEXO 8

EJEMPLO DE BITACORA



ANEXO 9

La Pregunta

Como Criterio de Evaluación

Las preguntas de evaluación más útiles reflejan una variedad de perspectivas de los interesados, componente clave del programa; las necesidades más importantes de información, y los recursos disponibles para responder a esas preguntas. Los pasos incluyen:

1. Reunir a interesados relevantes. Involucrar a algunos o a todos los interesados que participaron en la fase de planificación estratégica para ayudar a desarrollar las preguntas de evaluación o para compartir las preguntas que ya se han desarrollado, para obtener sus insumos y retroalimentación.
2. Revisar materiales de apoyo tales como el plan estratégico, marco de monitoreo y evaluación del programa, el plan de trabajo, y cualquier otro recurso disponible que sea relevante para el programa.
3. Hacer lluvia de ideas de preguntas de evaluación sobre la totalidad del programa o sobre una actividad específica del programa. Centrarse en las metas, estrategias y objetivos del el plan estratégico y el plan de trabajo – en los insumos, las actividades, y los resultados para generar preguntas de evaluación del proceso. Se pueden identificar muchas preguntas que luego serán reducidas, ajustadas y priorizadas.
4. Ordenar las preguntas de evaluación de la lluvia de ideas en categorías o grupos que son relevantes para el programa y los interesados. Este proceso ayudará a determinar qué recursos existen para ayudar en la respuesta a las preguntas de evaluación que son prioritarias y más importantes.
5. Decidir qué preguntas de evaluación contestar. Se deben priorizar preguntas de evaluación que:

- Sean importantes para el personal y los interesados del programa
 - Abordar las necesidades importantes del programa
 - Reflejar metas y objetivos programáticos de cinco años.
 - Pueden ser respondidas con los recursos disponibles, incluyendo los fondos y la experiencia del personal.
 - Puede responderse dentro del tiempo disponible.
 - Proporciona información para hacer mejoras al programa.
 - Será apoyada por los asociados del programa.
6. Verificar que las preguntas estén vinculadas al programa. Una vez que se hayan determinado las preguntas, pueden verificarse comparando el plan estratégico del programa, marco de evaluación y plan de trabajo, para asegurar que encajan y que cumplirán con los que se proponen.
7. Determinar quién, qué, y cómo se recolectan los datos necesarios para responder a las preguntas de evaluación. Determinar quién será responsable de recolectar la información y analizarla para responder a las preguntas de evaluación. Las posibles fuentes de datos pueden incluir personas (por ejemplo, sobrevivientes de violencia que están pasando por procesos penales), documentos, o registros.